

**PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN
EMPRESA PRODUCTIVA
(SUBSIDIARIA DE
PETRÓLEOS MEXICANOS)
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(CON INFORME DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES)**

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
e informe de los auditores independientes

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 4
Estados financieros separados:	
Estado separado de situación financiera	5 y 6
Estado separado de resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros separados	10 a 112



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración
Pemex Exploración y Producción, Empresa Productiva del Estado:

Cifras en miles de pesos

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Pemex Exploración y Producción, Empresa Productiva del Estado (la Entidad), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Pemex Exploración y Producción, Empresa Productiva del Estado, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con negocio en marcha

Como se menciona en la nota 2 c) a los estados financieros adjuntos, en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2019, la Entidad sufrió una pérdida neta de \$305,308,215; además, a esa fecha tiene un déficit acumulado por \$938,042,228, y ha perdido la totalidad de su patrimonio. Estas cuestiones, aunadas a la situación que presentan tanto la Entidad, como su compañía controladora Petróleos Mexicanos Empresa Productiva del Estado (PEMEX), por la disrupción en el negocio creada por la pandemia del COVID-19 y las negociaciones entre los miembros de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEC) que afectaron los precios del crudo, su apalancamiento financiero, su régimen fiscal y la disminución en su capital de trabajo, indican la existencia de una incertidumbre material que puede crear una duda significativa sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

(Continúa)

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1 de los estados financieros adjuntos, que describe que el 24 de junio de 2019, el Consejo de Administración de PEMEX autorizó la fusión de la Entidad (como fusionante) con Pemex Perforación y Servicios (como fusionada), con efectos a partir del 1 de julio de 2019, por lo que a partir de esa fecha, la entidad fusionada dejó de existir y por lo tanto la totalidad de los activos, pasivos, derechos, obligaciones y responsabilidades de la sociedad fusionada se incorporan a la sociedad fusionante, sin reservas ni limitaciones. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención sobre la nota 3 P) de los estados financieros adjuntos, que describe que la Entidad realizó operaciones importantes de ventas, compras, gastos por servicios administrativos, ingresos y gastos por intereses durante 2019 y 2018 con sus partes relacionadas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

(Continúa)

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S.C.



C.P.C. Marco Antonio Roa Muñoz

Ciudad de México, a 23 de abril de 2020.

5
Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados de situación financiera separados
Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo			
Circulante			
Efectivo y equivalente de efectivo		\$ 500,153	\$ 6,529,597
Documentos y cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias y compañías subsidiarias		937,045,249	1,059,529,682
Instrumentos financieros derivados con Petróleos Mexicanos	16	3,595,206	11,112,248
Otras cuentas por cobrar	7	21,950,743	19,662,102
Impuestos y derechos por recuperar		14,233,892	3,046,999
Inventarios, neto	8	<u>13,828,863</u>	<u>14,520,856</u>
Total del activo circulante		<u>991,154,106</u>	<u>1,114,401,484</u>
No circulante			
Cuentas por cobrar a compañías subsidiarias	6	421,544	421,544
Inversiones permanentes en acciones de compañías subsidiarias y asociadas	9	623,708	594,983
Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, neto	10	765,140,445	997,570,681
Pozos no asignados a una reserva	11	12,831,281	9,779,238
Otros activos		2,253,372	2,303,531
Activos por derechos de uso	12	13,522,074	-
Impuestos y derechos diferidos	20	<u>9,118,053</u>	<u>38,688,117</u>
Total del activo no circulante		803,910,477	1,049,358,094
Total del activo		\$ 1,795,064,583	2,163,759,578

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados de situación financiera separados (continuación)
Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivo			
Circulante			
Porción circulante de la deuda a largo plazo con Petróleos Mexicanos	13	\$ 159,468,656	\$ 155,596,585
Porción circulante de pasivos por arrendamientos (2018 - Arrendamientos financieros)	14	3,807,410	2,781,687
Cuentas por pagar a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias y compañías subsidiarias	6	47,587,889	30,008,955
Proveedores	15	125,393,239	87,631,263
Cuentas y gastos acumulados por pagar		10,278,164	8,424,492
Instrumentos financieros derivados con Petróleos Mexicanos	16	-	-
Impuestos y derechos por pagar	19	<u>38,042,495</u>	<u>49,144,263</u>
Total del pasivo circulante		<u>393,105,661</u>	<u>337,354,448</u>
No circulante			
Deuda a largo plazo con Petróleos Mexicanos	13	1,683,527,562	1,818,447,094
Pasivo por arrendamiento (2018 - Arrendamientos financieros)	14	29,556,317	23,656,865
Beneficios a los empleados	17	412,773,211	321,192,951
Provisión para créditos diversos	18	88,659,118	89,754,027
Otros pasivos		<u>-</u>	<u>964,462</u>
Total del pasivo no circulante		<u>2,214,516,208</u>	<u>2,254,015,399</u>
Total del pasivo		<u>2,607,621,869</u>	<u>2,591,369,847</u>
Patrimonio (déficit)			
Certificados de aportación	21	132,610,248	118,144,176
Aportaciones del Gobierno Federal		83,690,636	83,690,636
Resultados actuariales por beneficios a empleados		(90,815,942)	2,975,734
Déficit acumulado:			
Déficit de ejercicios anteriores		(632,734,013)	(626,553,603)
Resultado neto		<u>(305,308,215)</u>	<u>(5,867,212)</u>
Total del déficit		<u>(812,557,286)</u>	<u>(427,610,269)</u>
Total del pasivo y déficit		<u>\$ 1,795,064,583</u>	<u>\$ 2,163,759,578</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros separados.

7
Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados de resultado integral separados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas netas:			
De exportación	19	\$ 430,384,734	\$ 513,217,526
En el país	6	324,461,878	390,584,315
Ingresos por servicios	6	<u>7,256,329</u>	<u>6,641,972</u>
Ventas, netas		762,102,941	910,443,813
Costo de lo vendido		491,858,753	431,685,757
Deterioro (reversión) de activos de larga duración, neto	10-d	<u>169,834,947</u>	<u>(65,013,616)</u>
Costo de lo vendido, neto	22	661,693,700	366,672,141
Rendimiento bruto		100,409,241	543,771,672
Otros ingresos	23	(6,744,385)	(23,946,401)
Otros gastos	23	6,048,121	11,471,401
Gastos de administración	22	<u>59,152,967</u>	<u>68,094,751</u>
Rendimiento de operación		<u>41,952,538</u>	<u>488,151,920</u>
Costo financiero:	6 y 24		
Ingreso financiero		82,736,593	88,388,049
Costo por instrumentos financieros derivados, neto		2,262,632	15,989,398
Costo financiero		133,855,016	124,864,827
Utilidad en cambios, neto		<u>78,219,349</u>	<u>28,035,085</u>
Costo financiero, neto		<u>24,838,294</u>	<u>(24,431,091)</u>
Participación en los resultados de compañías subsidiarias y asociadas	9	<u>(28,725)</u>	<u>81,489</u>
Rendimiento antes de impuestos, derechos y aprovechamientos		66,819,557	463,802,317
Impuestos a la utilidad y derechos	20	<u>372,127,772</u>	<u>469,669,529</u>
Resultado neto		<u>(305,308,215)</u>	<u>(5,867,212)</u>
Otros resultados integrales:			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio:			
(Pérdidas) ganancias actuariales por beneficios a empleados	17	<u>(93,791,675)</u>	<u>64,817,195</u>
Total de otros resultados integrales del año		<u>(93,791,675)</u>	<u>64,817,195</u>
Resultado integral total del año		\$ <u>(399,099,890)</u>	\$ <u>58,949,983</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros separados.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado de cambios en el patrimonio separados
Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>Certificados de aportación</u>	<u>Aportaciones del Gobierno Federal</u>	<u>Resultados actuariales por beneficios a los empleados</u>	<u>Déficit de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado neto</u>	<u>Total del Patrimonio (déficit)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 118,621,474	83,690,636	(61,841,462)	(475,940,313)	(150,388,699)	(485,858,364)
Traspaso del rendimiento 2018 a ejercicios anteriores	-	-	-	(150,388,699)	150,388,699	-
Transferencias de activo fijo a Pemex Perforación y Servicios y Pemex Logística	(477,298)	-	-	-	-	(477,298)
Método de participación PMI Campos Maduros, S. de R. L. de C. V. (nota 7)	-	-	-	(224,590)	-	(224,590)
Déficit integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral total del año	-	-	64,817,195	-	(5,867,212)	58,949,983
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 118,144,176	\$ 83,690,636	\$ 2,975,733	\$ (626,553,602)	\$ (5,867,212)	\$ (427,610,269)
Traspaso del rendimiento 2019 a ejercicios anteriores	-	-	-	(5,867,212)	5,867,212	-
Transferencias de activo fijo a Pemex transformación Industrial	(13,203)	-	-	-	-	(13,203)
Fusión de Pemex Perforación y Servicios a PEP (nota 21)	14,479,275	-	-	4,625,261	-	19,104,536
Transferencia Otros Resultados Integrales (nota 17)	-	-	-	(4,938,460)	-	(4,938,460)
Resultado integral total del año	-	-	(93,791,675)	-	(305,308,215)	(399,099,890)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 132,610,248	\$ 83,690,636	\$ (90,815,942)	\$ (632,734,013)	\$ (305,308,215)	\$ (812,557,286)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros separados.

9
Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Actividades de operación		
Rendimiento antes de impuestos derechos y aprovechamientos	\$ 66,819,557	\$ 463,802,317
Depreciación y amortización	103,763,769	124,790,099
Deterioro de pozos, ductos, planta y equipo	169,597,057	(65,013,616)
Gastos de pozos exploratorios no exitosos	79,595,185	12,934,906
Participación en inversiones permanentes	(28,725)	(81,491)
Otras partidas sin flujo	-	-
Pérdida en venta de pozos, ductos, propiedad, planta y equipo	5,041,692	3,333,068
Costo financiero, neto	51,118,423	52,466,175
Utilidad en cambios no realizada actividades de financiamiento	<u>(77,739,819)</u>	<u>(24,762,666)</u>
	398,167,139	567,468,792
Cuentas por cobrar a empresas productivas subsidiarias, y compañías subsidiarias por venta de crudo y gas	15,260,460	1,165,982
Documentos y cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos, sus empresas productivas subsidiarias y compañías subsidiarias	-	9,835,083
Otras cuentas por cobrar	(13,457,906)	(9,224,122)
Otros activos	564,984	(287,624)
Inventarios	697,490	(4,855,336)
Proveedores	19,965,783	8,598,583
Cuentas y gastos acumulados por pagar	824,860	4,037,294
Impuestos y derechos por pagar	737,050	86,362,231
Impuestos y derechos pagados	(356,021,590)	(525,146,976)
Cuentas por pagar a Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias, y compañías subsidiarias	(18,271,373)	(23,883,483)
Aportaciones a los activos del plan de beneficios y por beneficios a empleados por terminación y retiro	(18,383,808)	(18,540,420)
Reservas para abandono de pozos, contingencias jurídicas y ambiental	<u>35,692,868</u>	<u>25,076,548</u>
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	<u>65,775,957</u>	<u>120,606,552</u>
Actividades de inversión		
Adquisición de Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo	(100,483,112)	(71,106,675)
Recursos provenientes de la venta de ductos, propiedades, planta y equipo	2,552	1,650,826
Documentos y cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos, sus empresas productivas subsidiarias y compañías subsidiarias	115,345,213	(85,821,194)
Intereses cobrados	<u>87,863,075</u>	<u>75,565,229</u>
Flujos netos de efectivo generados por actividades de inversión	<u>91,143,680</u>	<u>(79,711,813)</u>
Déficit de efectivo para aplicar en actividades de financiamiento	<u>171,555,728</u>	<u>40,894,739</u>
Actividades de financiamiento		
Préstamos obtenidos de Petróleos Mexicanos	348,692,077	241,422,466
Instrumentos financieros derivados	7,166,801	(7,037,859)
Pagos de arrendamientos	(3,495,665)	(1,926,120)
Intereses pagados	(121,032,174)	(116,239,586)
Pagos del principal de préstamos obtenidos	(408,916,210)	(158,911,143)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	(177,585,172)	(42,692,242)
Disminución neta de efectivo y equivalentes	(6,029,444)	(1,797,503)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6,529,597	8,327,100
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	<u>500,153</u>	<u>6,529,597</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros separados.

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Historia, naturaleza y objeto de Pemex Exploración y Producción

El 16 de julio de 1992 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, misma que creó a Pemex-Exploración y Producción, Pemex-Refinación, Pemex-Gas y Petroquímica Básica y Pemex-Petroquímica como organismos descentralizados de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonios propios, con carácter de subsidiarios con respecto a Petróleos Mexicanos (PEMEX). Dicha Ley Orgánica fue abrogada por la Ley de Petróleos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2008, salvo por, entre otros, lo que se refiere a dichos organismos descentralizados creados en virtud de esta Ley Orgánica.

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Energía, y entró en vigor al día siguiente de su publicación (el "Decreto de la Reforma Energética"), estableciendo, entre otros aspectos, que la Nación llevará a cabo las actividades estratégicas de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares, en términos de la ley reglamentaria correspondiente.

El 11 de agosto de 2014 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, con excepción de algunas disposiciones. Esta Ley de Petróleos Mexicanos abrogó la anterior Ley de Petróleos Mexicanos publicada en noviembre de 2008.

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la reorganización corporativa, presentada como propuesta por el Director General de Petróleos Mexicanos. De conformidad con dicha propuesta, los cuatro organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos existentes, que eran Pemex-Exploración y Producción, Pemex-Refinación y Pemex-Gas y Petroquímica Básica y Pemex Petroquímica se transformaron en dos empresas productivas subsidiarias. Pemex-Exploración y Producción se transformó en la empresa productiva subsidiaria Pemex Exploración y Producción, Pemex-Refinación, Pemex-Gas y Petroquímica Básica y Pemex-Petroquímica se transformaron en la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial. Asimismo, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la creación de siete empresas productivas subsidiarias, entre ellas, Pemex Perforación y Servicios (la "Reorganización Corporativa").

El 18 de noviembre de 2014, mediante Acuerdo CA-128/2014, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la primera reorganización corporativa de Petróleos Mexicanos, comprendiendo lo relativo a la creación de sus empresas productivas subsidiarias.

En el Acuerdo antes mencionado, el Consejo de Administración, aprobó la transformación del organismo subsidiario Pemex - Exploración y Producción en la empresa productiva subsidiaria denominada Pemex Exploración y Producción.

El 27 de marzo de 2015, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Exploración y Producción, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 28 de abril de 2015.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El 28 de abril y el 29 de mayo de 2015 se publicaron el Acuerdo de Creación y la Declaratoria de la entrada en vigor del Acuerdo de Creación, respectivamente, de la Empresa Productiva del estado Pemex Exploración y Producción subsidiaria de Petróleos Mexicanos, entrando en vigor el 1º de junio 2015. Pemex Exploración y Producción cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, sujeta a la conducción central, dirección estratégica y coordinación de Petróleos Mexicanos, de conformidad con lo establecido en la Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento.

De conformidad con su Acuerdo de Creación, Pemex Exploración y Producción adquirió todos los bienes, derechos y obligaciones que le fueron transmitidos con motivo de la Reorganización Corporativa, por lo que se subrogó en todos los derechos y obligaciones relacionados con dichas transmisiones.

El 29 de diciembre de 2015 y el 12 de mayo de 2016, se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, las adecuaciones al Acuerdo de Creación de Pemex Exploración y Producción, mismas que entraron en vigor en la fecha de respectiva publicación.

El 24 de junio de 2019, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos autorizó la fusión de Pemex Exploración y Producción y la empresa productiva subsidiaria Pemex Perforación y Servicios, con efectos a partir del 1 de julio de 2019. A partir de esa fecha Pemex Exploración y Producción quedó subrogado en los derechos y obligaciones de los que era titular Pemex Perforación y Servicios.

El 28 de junio de 2019, se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, la adecuación al Acuerdo de Creación de Pemex Exploración y Producción, misma que entró en vigor en el 1 de julio de 2019. Pemex Exploración y Producción cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, sujeta a la conducción central, dirección estratégica y coordinación de Petróleos Mexicanos, de conformidad con lo establecido en la Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento.

Pemex Exploración y Producción tiene por objeto exclusivo la exploración y extracción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, en el territorio nacional, en la zona económica exclusiva del país y en el extranjero.

Para efectos de estos estados financieros separados, la empresa productiva del Estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos denominada Pemex Exploración y Producción puede ser referida como PEP.

El domicilio de PEP es Avenida Marina Nacional No. 329, Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11300, Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos.

i. Corrección de errores y reclasificaciones

Durante 2019, la Compañía concluyó que los flujos de efectivo que resultan del acuerdo de administración de efectivo centralizado con PEMEX fueron presentados erróneamente como actividades de operación en el estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2018. El impacto fue un incremento en los flujos de efectivo proveniente de actividades de operación relacionado con las cuentas por cobrar por \$85,821,194 y una disminución en los flujos de efectivo proveniente de las actividades de inversión relacionada con la administración de efectivo centralizado por \$85,821,194.

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018, incluyen ciertas reclasificaciones para conformarlos con los utilizados al 31 de diciembre de 2019, que se muestran en la siguiente página.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubro	Cifras al			Saldo Final al 31 12/2018
	31/12/2018	Debe	Haber	
Otras cuentas por cobrar	\$ 22,709,101	-	(3,046,999)	19,662,102
Impuestos y derechos por recuperar	-	3,046,999	-	3,046,999
	\$ 22,709,101	3,046,999	(3,046,999)	22,709,101

2. Bases de preparación de los estados financieros separados

a) Autorización

Con fecha 23 de abril de 2020, fueron autorizados para su emisión estos estados financieros separados y sus notas al 31 de diciembre de 2019, por los siguientes funcionarios: Francisco Javier Flamenco López, suplente por ausencia del Director General de Pemex Exploración y Producción, en términos del artículo 128 del estatuto orgánico de Pemex Exploración y Producción, L.C. Victorio Linares Mantilla Suplente por Ausencia del Subdirector de Coordinación Financiera, y L.C. Néstor José Martínez Aguilar Suplente por Ausencia del Gerente de Control Financiero en las Empresas Productivas Subsidiarias.

Estos estados financieros separados y sus notas se presentarán, para su aprobación, en la siguiente sesión del Consejo de Administración de Pemex Exploración y Producción, previa opinión favorable del Comité de Auditoría sobre el dictamen del auditor externo, donde se tiene previsto que dicho Órgano de Gobierno apruebe los resultados del ejercicio en términos de lo dispuesto en el artículo 12, fracción XIV del Acuerdo de Creación de esta empresa productiva del estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos.

b) Bases contables

Declaración de cumplimiento

Pemex Exploración y Producción preparó estos estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de Pemex Exploración y Producción en los que se ha aplicado la NIIF 16 *Arrendamientos*. Los cambios relacionados a las políticas contables significativas se describen en la nota 4.

Los estados financieros separados fueron preparados para uso interno de la Administración de la Entidad, así como para cumplir con ciertos requisitos específicos. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias, las que se han registrado aplicando el método de participación. La Entidad es subsidiaria de Petróleos Mexicanos y ha ejercido la opción contenida en la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” de no presentar estados financieros consolidados.

Petróleos Mexicanos (controladora principal) presenta sus estados financieros que son de uso público y pueden ser obtenidos a través de: <http://www.pemex.com/ri/finanzas/Paginas/default.aspx>

13
Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Bases de medición

Los estados financieros separados fueron preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa.

PARTIDA				BASE DE MEDICIÓN
Instrumentos derivados	financieros			Valor razonable
Pasivo	(activo)	neto	por	Valor razonable de los activos del plan menos valor presente de la obligación por beneficios definidos
beneficios	definidos			

c) Negocio en marcha

Los estados financieros separados han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la cual supone que PEP podrá cumplir con sus obligaciones de pago tanto de deuda (nota 13), como de beneficios a empleados (nota 17) y a proveedores (nota 15).

Al 31 de diciembre de 2019, PEP ha reconocido una pérdida neta después de impuestos por \$305,308,215, originada principalmente por la caída en los precios del crudo y por la elevada carga tributaria aplicable a la industria; adicionalmente, se tiene un patrimonio negativo ya que los activos totales son inferiores a los pasivos totales en 2019, por \$812,557,286.

Adicionalmente, Petróleos Mexicanos, compañía controladora de PEP, tiene una deuda importante contraída principalmente para financiar los gastos de operación y de inversión necesarios para llevar a cabo las operaciones de las Empresas Productivas Subsidiarias; además, debido a su importante carga fiscal (pago de derechos de extracción de hidrocarburos), el flujo de efectivo derivado de las operaciones de Petróleos Mexicanos, en años recientes no ha sido suficiente para fondear sus gastos de operación, inversión y otros gastos, por lo que su endeudamiento ha incrementado significativamente y su capital de trabajo ha disminuido; esto aunado a la fuerte caída de los precios del petróleo que inició a finales de 2014, y su comportamiento volátil subsecuente.

Durante abril 2020, algunas agencias calificadoras disminuyeron la calificación crediticia de Petróleos Mexicanos, lo cual podría tener un impacto en las tasas de interés de los nuevos contratos o renegociaciones de deuda de PEMEX durante 2020.

Estas cuestiones aunadas a que su compañía controladora, Petróleos Mexicanos, presenta una incertidumbre material por negocio en marcha debido principalmente a su régimen fiscal, el incremento significativo de su endeudamiento, y a la disminución de su capital de trabajo, indican la existencia de una incertidumbre material que puede crear una duda sustancial sobre la capacidad de Pemex Exploración y Producción, para continuar como negocio en marcha.

Con la intención de fortalecer la posición financiera de PEP, y de avanzar en la recuperación de su capacidad productiva, PEP desarrolla una nueva estrategia en materia de inversión en nuevos proyectos de exploración y producción. Como parte de estas acciones se redireccionarán las estrategias de inversión en actividades de perforación y extracción a áreas en las que se tiene mayor experiencia y mejor porcentaje de éxito.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Con motivo de la Reforma Energética, descrita en la nota 1, PEP tiene, entre otros, los siguientes beneficios:

- Mantiene su cartera de clientes y la posibilidad de ampliar ésta, con lo cual asegura de manera importante los ingresos derivados de la venta de productos y prestación de servicios.
- Con motivo de la Ronda Cero, PEP conservó el 96% de las reservas probadas del país cuyos flujos de efectivo esperados servirán para hacer frente a las obligaciones de pago de deuda, de beneficios a empleados y a proveedores. Para el resto de las reservas que no le fueron asignadas a PEP (incluyendo las reservas posibles) se tiene la posibilidad de participar para que le sean asignadas, ya sea por su cuenta o en forma conjunta con algún otro participante en las licitaciones de esos campos.

Adicionalmente, PEP terminó el año 2019 revertiendo las tendencias negativas observadas en los últimos años, en la producción de líquidos con 1,701 miles de barriles diarios; 3,768 millones de pies cúbicos / día de gas (sin nitrógeno) y una reducción considerable en las emisiones de gas a la atmósfera. Lo anterior realizando mayor actividad estratégica.

En el periodo 2017 y 2018, aprovechando los nuevos esquemas de asociaciones y contratación emanados de la Reforma Energética, PEP llevó a cabo la firma de 22 contratos de exploración y extracción de hidrocarburos (nota 10 e) de la siguiente manera:

Contratos de Extracción:

- Cuatro contratos bajo la modalidad de producción compartida.
- Tres contratos bajo la modalidad de licencia.

Contratos de Exploración:

- Nueve contratos bajo la modalidad de producción compartida.
- Seis contratos bajo la modalidad de licencia.

En el ejercicio 2019, La Comisión Nacional de Hidrocarburos aprobó la cancelación de la ronda de farm-outs, conocidas como alianzas estratégicas.

Durante 2019, PEP ha enfocado su actividad en mantener los niveles de producción e impulsar el desarrollo acelerado de campos nuevos con el objetivo de incrementar la producción de hidrocarburos en el mediano plazo.

Durante 2019, la Comisión Nacional de Hidrocarburos decidió suspender las rondas 3.2 y 3.3, suspensión que se mantiene al 31 de diciembre de 2019.

Además, durante el año 2020, se continuará impulsando acciones que permitan incrementar la eficiencia de los procesos y optimizar los costos, tales como la estrategia de incrementar la eficiencia de las operaciones y optimizar los costos en exploración y producción. Asimismo, se establece el apoyo del Gobierno Federal a PEMEX, mediante una reducción de su carga fiscal, de tal forma que tenga recursos para invertir en nuevos proyectos que permitan elevar la producción de petróleo crudo.

Adicionalmente, se contempla que la inversión pública se complementa con inversión privada, a través de contratos de servicios de largo plazo para la producción de petróleo (CSIEEs).

15
Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El planteamiento estratégico institucional de PEMEX incluye objetivos enfocados en alinear las actividades de conducción central y en incrementar la eficiencia de las funciones corporativas. Este planteamiento estratégico se alinea con la visión que el Gobierno de México establece para el sector hidrocarburos y para PEMEX como promotor de la soberanía energética y del desarrollo económico establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, Pemex Exploración y Producción en los próximos años estará centrando sus esfuerzos en las siguientes estrategias:

1. Incrementar e intensificar la actividad exploratoria en cuencas terrestres, aguas someras y en áreas aledañas a campos en producción.
2. Asegurar la visión a largo plazo de las oportunidades exploratorias en plays y áreas fronteras.
3. Acelerar procesos de recuperación secundaria y mejorada para incrementar el factor de recuperación y reservas en campos maduros.
4. Acelerar el desarrollo de los nuevos yacimientos descubiertos.
5. Priorizar y desarrollar las actividades que permitan recategorizar reservas probables y posibles a reservas probadas.
6. Incrementar la producción de gas no asociado.
7. Incrementar la eficiencia de las operaciones y optimizar los costos en exploración y producción.

La administración reconoce la existencia de factores que pueden generar incertidumbre acerca de la capacidad de PEP para hacer frente a sus compromisos; sin embargo, los cambios estructurales antes mencionados están encaminados a garantizar la continuidad de sus operaciones, reducir costos, generar mayores ingresos y operar con mayor eficiencia.

Es importante destacar que PEP no está sujeto a la Ley de Concursos Mercantiles, ni existe ninguna cláusula en los contratos de financiamiento vigentes que motiven la exigencia para el pago inmediato de la deuda por tener patrimonio negativo.

d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros separados de Pemex Exploración y Producción se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es igual a la moneda funcional de Pemex Exploración y Producción, debido, principalmente a lo siguiente:

- i. El entorno económico primario en que opera Pemex Exploración y Producción es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.
- ii. Pemex Exploración y Producción cuenta con autonomía presupuestaria, y se sujeta sólo al balance financiero (diferencia entre los ingresos y el gasto neto total, incluyendo el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal y de las entidades de control directo) y al techo de gasto de servicios personales que, a propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) apruebe el Congreso de la Unión, en pesos mexicanos.

16
Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- iii. La provisión por beneficios a los empleados representa el 15.9% y 12.4% de los pasivos totales de Pemex Exploración y Producción al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. Esta provisión es calculada, denominada y liquidable en pesos mexicanos.
- iv. Los flujos de efectivo para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos, son realizados en pesos mexicanos.

Si bien la determinación de los precios de venta de diversos productos toma como principal referencia índices internacionales denominados en dólares estadounidenses, el precio de venta final de las ventas nacionales se encuentra regulado por políticas financieras y económicas determinadas por el Gobierno Federal. Asimismo, los flujos de efectivo de dichas ventas son generados y recibidos en pesos mexicanos.

De las divisas recibidas por Pemex Exploración y Producción (ventas al extranjero, préstamos, etc.), la entidad reguladora en materia monetaria del país (Banco de México), establece que las dependencias de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, que son la moneda de curso legal en el país.

Definición de términos

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros separados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares estadounidenses o "US\$", se trata de dólares de los Estados Unidos de América; cuando se hace referencia a yenes o "¥", se trata de yenes japoneses; cuando se hace referencia a euros o "€", refiere a la moneda legal de la Unión Económica y Monetaria Europea; cuando se hace referencia a libras esterlinas o "£", se refiere a la moneda legal del Reino Unido, cuando se hace referencia a francos suizos o "CHF", se refiere a la moneda legal de la Confederación Suiza. Los tipos de cambio, productos y precios son presentados en unidades.

e) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros separados, la administración de Pemex Exploración y Producción ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La información relativa a la aplicación de estimaciones, suposiciones y juicios críticos sobre las políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados, se describen en las siguientes notas:

i. Juicios y supuestos e incertidumbre en las estimaciones.

Nota 3-B Instrumentos financieros - Valor razonable y pérdidas crediticias esperadas.

Nota 3-D Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo - Valor razonable

Nota 3-E Activos intangibles y gastos de exploración, evaluación y desarrollo de petróleo y gas natural - método de esfuerzos exitosos

Nota 3-G Deterioro en el valor de los activos no financieros - estimación de flujos de efectivo y determinación de tasa de descuento

Nota 3-H Arrendamientos - Opciones de cancelación anticipada o de renovación

Nota 3-I Provisiones - pasivos ambientales y retiro de activos

Nota 3-J Beneficios a empleados - supuestos e hipótesis actuariales

Nota 3-K Impuesto a la utilidad, derechos y regalías- evaluación de la recuperación del activo por impuesto diferido.

Nota 3-M Contingencias - evaluación de la probabilidad de una contingencia.

Nota 3-N Ingresos de contratos con clientes - Contraprestaciones variables

ii. Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Pemex Exploración y Producción requieren la medición de los valores razonables de activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Pemex Exploración y Producción cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, este equipo evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, Pemex Exploración y Producción utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

Pemex Exploración y Producción reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros separados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por Pemex Exploración y Producción, excepto por lo que se indica en la nota 4 cambios contables.

A continuación, se describen las políticas contables significativas.

A. Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades de Pemex Exploración y Producción en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio en la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios que se miden al valor razonable en una moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio cuando se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en función del costo histórico en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias de moneda extranjera generalmente se reconocen en los estados de resultados integrales y se presentan dentro de rendimiento (pérdida) en cambios.

ii. Operaciones en el extranjero

Los estados financieros de las asociadas extranjeras se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del período para las cuentas de activos y pasivos; al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de cambio de la fecha de la transacción para las cuentas de resultados.

Cuando una operación en el extranjero se dispone total o parcialmente de tal manera que se pierde el control, influencia significativa o control conjunto, la cantidad acumulada en la reserva de conversión relacionada con esa operación en el extranjero se reclasifica al estado de resultados integrales como parte de la ganancia o pérdida por disposición. Si Pemex Exploración y Producción dispone parcialmente de su participación en una subsidiaria, pero retiene el control, entonces la proporción correspondiente al monto acumulado se resigna a la participación no controladora. Cuando Pemex Exploración y Producción dispone parcialmente de una asociada o negocio conjunto, pero conserva influencia significativa o control conjunto, la proporción correspondiente al monto acumulado se reclasifica a resultados.

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

B. Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros - incluyendo cuentas por cobrar y pagar - se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable, las partidas no medidas a valor razonable con cambios en resultados incluirán los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

. Clasificación y medición posterior

Activos financieros -

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI)- inversión en deuda; a VRCORI - inversión en patrimonio; o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si Pemex Exploración y Producción cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

20
Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO FINANCIERO A:	MEDICIÓN:
COSTO AMORTIZADO	<p>Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a VRCCR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y - las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Soló Pago de Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).
INVERSIÓN EN DEUDA	<p>Una inversión en deuda deberá medirse al VRCORI si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a VRCCR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y - las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).
INVERSIÓN DE PATRIMONIO	<p>En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, Pemex Exploración y Producción puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.</p>

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al VRCORI como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver Nota 16). En el reconocimiento inicial, Pemex Exploración y Producción puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al VRCORI como al VRCCR si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio

Pemex Exploración y Producción realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de portafolio, ya que esto es el que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de Pemex Exploración y Producción;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los activos por parte de Pemex Exploración y Producción.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales SPPI -

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son SPPI, Pemex Exploración y Producción considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, Pemex Exploración y Producción toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- términos que podrían ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de Pemex Exploración y Producción a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de sin “sin recursos”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas -

Activos financieros al VRCR.	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado.	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.
Inversiones de patrimonio a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado. Los pasivos financieros provenientes de la contratación o emisión de instrumentos financieros de deuda se reconocen inicialmente al valor de la obligación que representan (a su valor razonable) y se remedirán subsecuentemente bajo el método de costo amortizado devengado a través de la tasa de interés efectiva, donde los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión, se amortizan a través de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

Pemex Exploración y Producción da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual Pemex Exploración y Producción no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

Cuando Pemex Exploración y Producción participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos financieros transferidos, en estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja.

Pasivos financieros

Pemex Exploración y Producción da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. Pemex Exploración y Producción también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando Pemex Exploración y Producción tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

v. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Pemex Exploración y Producción mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera, tasa de interés y precio de commodities relacionados a sus productos. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

Sin embargo, dichos contratos no se contabilizan como coberturas designadas formalmente. Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y después del reconocimiento inicial se miden nuevamente a valor razonable. Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado de resultados.

vi. Deterioro -

Instrumentos financieros y activos del contrato

Pemex Exploración y Producción reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas ("PCE") por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones en instrumentos de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- los activos de contratos

Pemex Exploración y Producción mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide como el importe de las PCE de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las PCE, Pemex Exploración y Producción considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzo indebidos. Esta incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de Pemex Exploración y Producción y una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

Pemex Exploración y Producción asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si no se cumple con los términos establecidos en el contrato.

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Pemex Exploración y Producción considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando es probable que el prestatario no cumpla con sus obligaciones contractuales por completo a Pemex Exploración y Producción, sin un recurso por parte de Pemex Exploración y Producción tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna)

Pemex Exploración y Producción considera que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de “grado de inversión”. La clasificación de grado de inversión se da a partir de calificaciones crediticias mínimas de Baa3 (Moody's) y BBB- (S&P y Fitch), así como su equivalente en otras agencias calificadoras.

Las PCE durante el tiempo de vida, son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Las PCE de doce meses son la parte de las PCE durante el tiempo de vida del activo que proceden de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros separados (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses). El período máximo considerado al estimar las PCE es el período contractual máximo durante el que Pemex Exploración y Producción está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las PCE

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a Pemex Exploración y Producción de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

A la fecha de los estados financieros separados, Pemex Exploración y Producción evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al VRCORI tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene ‘deterioro crediticio’ cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelantos por parte de Pemex Exploración y Producción en términos que este no consideraría de otra manera;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para PCE en el estado de situación financiera.

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se cancela cuando Pemex Exploración y Producción no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política de Pemex Exploración y Producción es cancelar el importe en libros bruto cuando el activo financiero cuente con el dictamen de incobrabilidad establecido en las Políticas Generales y Procedimientos para Cancelar Adeudos. En el caso de los clientes corporativos Pemex Exploración y Producción hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos de Pemex Exploración y Producción para la recuperación de los importes adeudados.

C. Inventarios y costo de lo vendido

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina con base en los elementos del costo de producción o adquisición, así como otros costos necesarios para darles su condición de inventario. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta. Dicha estimación considera entre otras cosas disminuciones al valor de los inventarios por obsolescencia.

El costo de ventas incluye el costo de producción o adquisición de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el período.

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

D. Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición.

Los elementos de pozos, ductos, propiedades, equipos de perforación, planta y equipo se registran al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos amortización y depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo inicial de pozos, ductos, propiedades, equipos de perforación, planta y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo, y en su caso, la estimación inicial de la obligación de taponamiento y abandono de pozos.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconocen como parte de los pozos, ductos, propiedades, equipos de perforación, planta y equipo, cuando este es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado del resultado integral en el período en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación, en algunos casos, cuando aplique, también incluye el costo de taponamiento y remoción, a su valor presente.

Los desembolsos relacionados con la construcción de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo con sus características. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Si partes significativas de un elemento de pozos, ductos, propiedades, equipos de perforación, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de pozos, ductos, propiedades, equipos de perforación, planta y equipo se reconoce en resultados.

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los anticipos otorgados para la adquisición de ductos, propiedades, equipos de perforación, planta y equipo son presentados como parte de este rubro, cuando los riesgos y los beneficios de la propiedad han sido transferidos a Pemex Exploración y Producción.

ii. Desembolsos posteriores

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de pozos, ductos, propiedades, equipos de perforación, planta y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a Pemex Exploración y Producción y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

iii. Depreciación y amortización

La depreciación y amortización de los costos capitalizados en pozos se determinan en función de la vida comercial estimada del campo al que pertenecen, considerando la relación existente entre la producción de barriles de petróleo crudo equivalente del período y las reservas probadas desarrolladas del campo, determinadas al inicio del año, con actualizaciones trimestrales por las nuevas inversiones de desarrollo.

La depreciación de los equipos de perforación y unidades de servicio a pozos se realiza bajo el método de horas devengadas.

Los demás elementos de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo se deprecian durante las vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para su uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su operación.

Las vidas útiles estimadas de ductos, instalaciones, plataformas, equipo de perforación, equipo de transporte, mobiliario y equipo para el período actual y comparativo se muestran a continuación:

Ductos: 30 años
Instalaciones: 25 años
Plataformas: 25 años
Equipo de perforación: 20 años
Mobiliario y equipo: 10 años
Mobiliario y equipo-Equipo de cómputo: 4 años
Mobiliario y equipo-Equipo de control ambiental: 4 años
Equipo de transporte: 5 años

Respecto a la vida estimada de pozos se determina con base en un factor por campo integrado por la Producción/Reserva Probada Desarrollada Remanente.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, las propiedades, planta y equipo mantenidos bajo contratos de arrendamiento se deprecian por el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil estimada.

Las vidas útiles estimadas de elementos de activos intangibles para el período actual y comparativo se ajustan a la reserva probada desarrollada remanente de la asignación donde están operando.

La vida útil de un componente se revisa y se reconoce de forma prospectiva si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

E. Pozos no asignados a una reserva, gastos de exploración, evaluación y desarrollo de petróleo y gas natural-

a) Pozos no asignados a una reserva

Los pozos no asignados a una reserva incluyen principalmente, costos de perforación, evaluación y desarrollo de petróleo y gas natural y derechos de vía.

b) Gastos de exploración, evaluación y desarrollo de petróleo y gas natural.

Los gastos de exploración, evaluación y desarrollo de petróleo y gas natural se contabilizan utilizando los principios del método contable de los esfuerzos exitosos, como se describe a continuación.

Método de Esfuerzos Exitosos

PEP aplica la NIIF 6 - Exploración y Evaluación de Recursos Minerales; sin embargo, dicha norma permite que una entidad desarrolle una política contable para activos para la exploración y evaluación. Por lo cual PEP, utiliza el método de esfuerzos exitosos que, requiere una relación de causa y efecto entre los costos incurridos y el reconocimiento de reservas específicas. Generalmente, si se incurre en un costo sin un beneficio futuro identificable, se carga a gastos.

Antes de estar en posibilidades de determinar el tratamiento contable de un costo, hay que clasificarlo como un costo de adquisición de propiedad, de exploración, de desarrollo o de producción.

Gastos de adquisición de propiedades, exploración, desarrollo y producción

Adquisición de propiedad

Adquisición de propiedades establece que deben ser capitalizados cuando son incurridos los costos relativos a la adquisición de propiedades, con reservas probadas o sin probar, los cuales incluyen las cuotas por la posesión o arrendamiento, concesión, u otra forma que represente el derecho de extraer petróleo o gas.

Exploración

La exploración comprende todos los gastos relativos a la búsqueda de reservas de petróleo y/o gas, incluyendo la depreciación y los costos aplicables del equipo e instalaciones de apoyo, y los costos de perforación de pozos exploratorios y de pozos estratigráficos exploratorios. Algunos costos de exploración deben cargarse directamente a gastos cuando ocurren, como son los costos de mantenimiento de propiedades sin explotar, debido a que tales costos no incrementan las posibilidades de que dichos terrenos contengan reservas probadas, así como los costos de estudios geológicos, topográficos y geofísicos, incluyendo salarios y otros gastos relacionados, porque no representan la adquisición de un activo identificable, estos estudios representan gastos de investigación.

30
Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Todos los costos para perforar pozos exploratorios se capitalizan y se clasifican como pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, no asociados a una reserva, hasta que se determine si un pozo tiene o no reservas probadas. Una vez terminados los pozos exploratorios, se determina el tratamiento futuro de estos costos

Los costos de exploración geológica y geofísica incluyendo costos topográficos, estudios geológicos, derechos de accesos a propiedades, remuneraciones y gastos de geólogos y geofísicos, se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos.

Los costos asociados directamente con un pozo de exploración, diferentes a los costos mencionados en el párrafo anterior, se capitalizan inicialmente como un activo intangible (pozos no asignados a una reserva) hasta que se complete la perforación del pozo y se evalúen los resultados. Estos costos incluyen la remuneración de los empleados, los materiales y el combustible utilizado, los costos de la plataforma y los pagos realizados a los contratistas.

Si no se encuentran cantidades potencialmente comerciales de hidrocarburos, los costos de los pozos de exploración se cancelan. Si se encuentran hidrocarburos, es probable que sean capaces de generar un desarrollo comercial, los costos continúan siendo llevados como un activo. Si se determina que el desarrollo no se producirá, los costos se cancelan.

Los costos asociados directamente con la actividad de evaluación realizada para determinar el tamaño, las características y el potencial comercial de una reserva después del descubrimiento inicial de hidrocarburos, incluidos los costos de los pozos de evaluación donde no se encontraron hidrocarburos, se capitalizan inicialmente como un activo intangible (pozos no asignados a una reserva). Cuando se determinan las reservas probadas de petróleo y gas natural y el desarrollo es aprobado por la gerencia, los gastos relevantes se transfieren pozos, ductos, propiedades, planta y equipo.

Los pozos de exploración con antigüedad entre 1 y 5 años son reconocidos como gasto, salvo cuando: (a) i.- se encuentren en un área que requiera de inversiones de capital mayores antes de que la producción pueda iniciar, ii.- se hayan descubierto cantidades de reservas que resulten comercialmente productivas, y iii.- estén sujetos a futuras actividades de exploración o valuación, bien sea porque se esté llevando a cabo la perforación de pozos exploratorios adicionales o ésta planeado hacerse en el futuro cercano; o (b) las reservas probadas son viables dentro de los 12 meses siguientes a la terminación de la perforación exploratoria.

Pemex Exploración y Producción hace evaluaciones periódicas de las cantidades incluidas en el activo fijo para determinar si la capitalización inicial es apropiada y si ésta debe continuar. Los pozos de exploración capitalizados con antigüedad mayor a 12 meses están sujetos a una evaluación adicional en cuanto a si los hechos y circunstancias han cambiado y, por lo tanto, si las condiciones descritas en el párrafo anterior han dejado de existir.

Desarrollo

Los costos de desarrollo se asocian a reservas probadas previamente descubiertas, con beneficios futuros previamente conocidos. Por tanto, todos los costos en que se incurra en actividades de desarrollo deberán ser capitalizados.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El desarrollo incluye todos los costos incurridos al crearse un sistema de pozos productivos, equipos relacionados e instalaciones en reservas probadas para que pueda extraerse (producirse) el petróleo y/o gas. Los costos de desarrollo se relacionan con reservas probadas específicas. El costo de construcción de caminos para ganar acceso a reservas probadas es un costo de desarrollo, como lo es el costo de proveer instalaciones para la extracción, tratamiento, recolección y almacenaje de petróleo y/o gas. Los costos de desarrollo también incluyen la depreciación y los costos de operación de los equipos e instalaciones usadas en actividades de desarrollo. Asimismo, deberán capitalizarse los pozos de desarrollo no productivos (orificios secos), ya que se consideran como un costo de crear el sistema total de producción para las reservas probadas.

Los gastos en la construcción, instalación y finalización de las instalaciones de infraestructura, como plataformas, tuberías y la perforación de pozos de desarrollo, incluidos los pozos de servicio y de desarrollo o delineación no exitosos, se capitalizan dentro de propiedades, planta y equipo y se deprecian una vez que entran en operación como se describe en la política contable para propiedades, planta y equipo. Los gastos en construcción distintos a pozos se reconocerán en gastos, siempre y cuando éstos no vayan a generar ingresos futuros dentro de los planes estratégicos de desarrollo autorizados por la Administración de Pemex Exploración y Producción.

Producción

La producción incluye los costos incurridos para elevar el petróleo y/o gas hasta la superficie, su recolección, tratamiento, procesamiento y almacenamiento de campo.

La función de producción termina en el tanque de almacenamiento del campo de producción o, en circunstancias excepcionales en el primer punto de entrega del petróleo y/o gas a la conducción principal, refinería, terminal marítima o transporte común.

F. Reserva de hidrocarburos

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todas las reservas de petróleo y otros hidrocarburos en México son propiedad de la Nación. Con base en lo mencionado y de acuerdo con la normatividad aplicable a la fecha de estos estados financieros separados, las reservas de petróleo y otros hidrocarburos asignados a Pemex Exploración y Producción por el Gobierno Federal no se registran contablemente debido a que no son de su propiedad. Pemex Exploración y Producción estima las reservas con base en las definiciones, métodos y procedimientos establecidos por la Regla 4-10(a) de la Regulación S-X de la U.S. Securities and Exchange Commission, ("SEC") (la "Regla 4-10(a)") y en los casos necesarios en las "Standards Pertaining to the Estimating and Auditing of Oil and Gas Reserves Information promulgated by the Society of Petroleum Engineers as of June 25, 2019" (las Normas para la estimación y auditoría de Reservas de Petróleo y Gas promulgadas por la Sociedad de Ingenieros Petroleros el 25 de junio de 2019), que son los aceptados por la industria petrolera internacional. La estimación de las reservas depende de la interpretación de los datos y puede variar de un analista a otro; en adición, los resultados de perforaciones, pruebas y producción posteriores a la fecha de la estimación son utilizadas para futuras revisiones de la estimación de reservas.

Aún y cuando las reservas de petróleo y otros hidrocarburos no son propiedad de Pemex Exploración y Producción, estos procedimientos sirven para registrar la depreciación y amortización, así como otras cuentas que se afectan con base a estas reservas.

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

G. Deterioro en el valor de los activos no financieros

Pemex Exploración y Producción evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, Pemex Exploración y Producción registra una pérdida por deterioro en el estado del resultado integral.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos y su valor de disposición al final de su vida útil, usando una tasa de descuento después de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o unidad generadora de efectivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

En el caso de los activos o unidades generadoras de efectivo dedicadas a la evaluación y exploración de reservas se utiliza el valor en uso, el cual considera las reservas probadas y reservas probables en algunos casos, considerando un factor de riesgo asociado a las mismas.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los costos y gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo. Las pérdidas por deterioro asociadas a los inventarios se registran como parte del costo de ventas. Las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes se reconocen en el rubro denominado participación en los resultados de compañías asociadas.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido. Dependiendo de su importancia relativa, las pérdidas por deterioro o su reversión se presentarán por separado en el estado del resultado integral.

H. Arrendamientos

Pemex Exploración y Producción adoptó la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado, en consecuencia, la información comparativa no se actualizó y se sigue presentando conforme la NIC 17 y la CINIIF 4. Los detalles de las políticas contables según la NIC 17 y la CINIIF 4 se revelan más adelante.

Esta política se aplica a los contratos suscritos el 1 de enero de 2019 o después.

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019

Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Pemex Exploración y Producción distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, Pemex Exploración y Producción ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

Pemex Exploración y Producción, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método de línea recta a partir de la fecha de inicio y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Pemex Exploración y Producción al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que Pemex Exploración y Producción va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a la fecha de inicio, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de Pemex Exploración y Producción. Por lo general, Pemex Exploración y Producción utiliza la tasa de interés implícita en el arrendamiento, evaluando que la misma refleje realidad del mercado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si Pemex Exploración y Producción cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Pemex Exploración y Producción no reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. Pemex Exploración y Producción reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Política aplicable antes del 1 de enero de 2019

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, Pemex Exploración y Producción determinó si el acuerdo era o contenía un arrendamiento basado en la evaluación de si:

- el cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- el acuerdo había transmitido el derecho a utilizar el activo. Un acuerdo transmitía el derecho a usar el activo si se cumplía uno de los siguientes requisitos:
 - el comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la producción;
 - el comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la producción;
 - o
 - los hechos y circunstancias indicaron que era remoto que otras partes tomaran más de una cantidad insignificante de la producción, y el precio por unidad no era fijo por unidad de producción ni igual al precio de mercado actual por unidad de producción.

Como arrendatario

En el período comparativo, como arrendatario, Pemex Exploración y Producción clasificó arrendamientos que transfirieron sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad como arrendamientos financieros. Cuando este fue el caso, los activos arrendados se midieron inicialmente a un monto igual al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos mínimos de arrendamiento eran los pagos durante el plazo de arrendamiento que el arrendatario debía hacer, excluyendo cualquier renta contingente. Posterior al reconocimiento inicial, los activos se contabilizaron de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaron como arrendamientos operativos y no se reconocieron en el estado de situación financiera de Pemex Exploración y Producción. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento recibidos fueron reconocidos como parte integral del gasto total de arrendamiento, durante el plazo del arrendamiento.

Los pasivos por arrendamiento se presentan en la nota 14 “Pasivo por arrendamiento (2018 - Arrendamientos financieros)”

I. Provisiones

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado cotice, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, Pemex Exploración y Producción ha incurrido en una obligación presente legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente.

Jurídicas

Por la naturaleza de sus operaciones, la Compañía está sujeta a transacciones o eventos contingentes sobre los cuales utiliza juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia, los factores que se consideran en estas estimaciones son la situación legal actual a la fecha de la estimación y, la opinión de los asesores legales.

Pasivos ambientales

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos pueden ser razonablemente estimados y es probable el desembolso de efectivo futuro. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales, son contabilizados como gastos. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental para la cual Pemex Exploración y Producción tiene información necesaria para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

Retiro de activos

Las obligaciones asociadas al retiro de activos se reconocen cuando se tienen obligaciones ya sea legales o asumidas relacionadas con el retiro de componentes de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, en su caso, las mismas deben de ser reconocidas utilizando la técnica de valor presente esperado. La determinación del valor razonable se basa en la tecnología y normatividad existente; en el remoto caso que no pueda determinarse una estimación confiable en el período en que se origina la obligación, la provisión debe reconocerse cuando se tengan elementos suficientes para determinar la mejor estimación.

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Por otro lado, los costos de abandono relativos a pozos actualmente en producción y a los temporalmente cerrados son reconocidos en resultados con base en el método de unidades producidas. En el caso de pozos improductivos, el costo total de abandono y taponamiento ha sido reconocido en resultados al final de cada período. Todas las estimaciones se basan en la vida del campo, tomando en consideración su valor presente (descontado). No se consideran valores de rescate debido a que éstos tradicionalmente no han existido.

J. Beneficios a empleados

i. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si Pemex Exploración y Producción posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio proporcionado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada razonablemente.

ii. Plan de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados en la medida que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado son reconocidas como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar o a un reembolso en efectivo.

iii. Plan de beneficios definidos

La obligación neta de Pemex Exploración y Producción relacionada con planes de beneficios definidos se calcula de forma separada para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para Pemex Exploración y Producción, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

Las remediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. Pemex Exploración y Producción determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. Pemex Exploración y Producción reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

iv. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

La obligación neta de Pemex Exploración y Producción en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

v. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos en resultados cuando Pemex Exploración y Producción no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando Pemex Exploración y Producción reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses de la fecha de presentación, estos se descuentan.

K. Impuesto a la utilidad, derechos y regalías

El gasto por impuesto a la utilidad incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Los intereses y multas relacionados con los impuestos a las ganancias, incluyendo los tratamientos fiscales inciertos, se contabilizan bajo la Norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

i. Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación.

Los activos y pasivos por el impuesto causado a la utilidad se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales, excepto:

- las diferencias temporales del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o gravable;
- las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que Pemex Exploración y Producción pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán revertidas en el futuro; y
- las diferencias temporales gravables que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en los planes de negocio de Pemex Exploración y Producción y la reversión de las diferencias temporales. Si el importe de las diferencias temporales gravables es insuficiente para reconocer un activo por impuestos diferidos, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporales gravables, con base en los planes de negocio de Pemex Exploración y Producción. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación de activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe determinarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el periodo en el que se revertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que Pemex Exploración y Producción espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

iii. Derechos, regalías y contraprestaciones

Derechos

Pemex Exploración y Producción es sujeto de impuestos y derechos especiales, los cuales se basan principalmente en el valor de los hidrocarburos extraídos con ciertas deducciones.

Éstos impuestos y derechos se reconocen de conformidad con la NIC 12, Impuesto a las Utilidades (NIC 12), cuando cumplen con las características de impuesto a la utilidad, lo cual ocurre cuando dichos impuestos y derechos son establecidos por una autoridad gubernamental y se determinan sobre una fórmula que considera el remanente de ingresos (o la extracción valuada a un precio de venta) menos gastos, consecuentemente se debe reconocer el impuesto corriente y el impuesto diferido con base en los incisos anteriores. Los impuestos y derechos que no satisfagan estos criterios se reconocen como pasivos y afectando los renglones de costos y gastos relativos a las operaciones que les dieron origen.

Regalías y contraprestaciones

Las regalías y contraprestaciones son pagaderas en los contratos de licencia a los que se hace referencia en la Nota 25; las cuales, con base en lo antes mencionado, se reconocen como pasivos y afectando los renglones de costos y gastos relativos a las operaciones que les dieron origen.

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

L. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros separados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

M. Valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en un mercado más ventajoso al que Pemex Exploración y Producción tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Pemex Exploración y Producción requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros (ver nota 16).

Cuando está disponible, Pemex Exploración y Producción mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, Pemex Exploración y Producción usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio de compra y un precio de venta, Pemex Exploración y Producción mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio de compra y los pasivos y posiciones cortas a un precio de venta.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si Pemex Exploración y Producción determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración esté totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción haya concluido.

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

N. Ingresos de contratos

Conforme a la NIIF 15, Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y se excluyen importes cobrados en nombre de terceros. PEP reconoce ingresos cuando se transfiere el control del producto o servicio al cliente.

En el caso de los períodos comparativos, los ingresos se midieron al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos por la venta de bienes se reconocieron cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad se transfirieron al cliente, la recuperación de la contraprestación fue probable, los costos asociados y la posible devolución de bienes se pudieron estimar confiablemente. Los ingresos por prestación de servicios se reconocieron a través del tiempo conforme se presten.

a. Naturaleza de los ingresos de productos y servicios

A continuación, se menciona una descripción de la naturaleza, plazos de entrega, cláusulas de pago significativas de los principales ingresos de PEP.

i. Ventas de petróleo crudo

Naturaleza, obligaciones de desempeño y reconocimiento de ingresos

Las ventas nacionales y de exportación de petróleo crudo representan aproximadamente el 50 % de cada mercado. Todas las ventas se realizan mediante el término comercial internacional Free on Board (Incoterm "FOB"); Por lo tanto, las tarifas de transporte pueden incluirse en el precio de venta del producto y se consideran parte de una única obligación de desempeño dado que el transporte se realiza antes de que se transfiera el control.

En el caso de las ventas al mercado internacional, los ingresos se reconocen en un punto en el tiempo cuando el control del petróleo crudo se ha transferido al cliente, lo que ocurre cuando el producto se entrega en el punto de envío.

Determinación y asignación del precio de transacción

El precio del producto se determina con base en una fórmula de componentes del mercado y con respecto al crudo vendido y de acuerdo con las disposiciones de la Gerencia de Estrategias de Negociación de Hidrocarburos.

Para las ventas de petróleo crudo del mercado internacional, los ingresos se reconocen con un precio provisional, y se cuantifican los ajustes. En algunos casos, puede haber un período de hasta 2 meses para determinar el precio de venta final, cuando se trata de ventas al mercado europeo, Medio Oriente y Asia.

Los contratos de venta de petróleo crudo consideran las posibles reclamaciones de los clientes debido a la calidad del producto, el volumen o las demoras en el embarque, que se estiman en el precio de la transacción. O. Presentación del estado del resultado integral

Los ingresos, costos y gastos mostrados en estos estados del resultado integral se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes del resultado de operación de Pemex Exploración y Producción. Esta clasificación permite una comparación de la industria a la que pertenece.

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

i. Rendimiento de operación

El rendimiento de operación es el resultado generado por las actividades continuas principales que producen ingresos a Pemex Exploración y Producción, así como también por otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operacionales.

El rendimiento de operación excluye los ingresos y costos financieros, la participación en el resultado de inversiones contabilizadas bajo el método de la participación y los impuestos a las utilidades.

- Ventas

Representa los ingresos por la venta de productos y servicios.

- Costo de ventas

El costo de ventas incluye principalmente, compras, costos de producción (depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos relacionados con el proceso productivo), impuestos a la producción, deterioro, gastos de exploración, pérdidas operativas.

- Otros ingresos, consiste principalmente en aquellos conceptos de ingresos que no están directamente relacionados con el objeto de Pemex Exploración y Producción

- Otros gastos, consiste principalmente en aquellos conceptos de gastos que no están directamente relacionados con el objeto de Pemex Exploración y Producción.

- Gastos de administración

Representa los gastos incurridos en las áreas que brindan apoyo administrativo a la empresa.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ii. Ingreso financiero y costos financiero

Los ingresos financieros y costos financieros de Pemex Exploración y Producción incluyen lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida neta en disposición de inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral;
- ganancia o pérdida neta por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros;
- ineficacia de cobertura reconocida en resultados; y
- reclasificación de ganancias y pérdidas netas previamente reconocidas en otro resultado integral por coberturas de flujos de efectivo de riesgo de tasa de interés y riesgo de moneda extranjera para obligaciones.

Ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

La 'tasa de interés efectiva' es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

P. Concentración de negocio

Las ventas realizadas a sus partes relacionadas representan el 44% en 2019 y 2018, de las ventas netas de la Compañía.

4. Cambios Contables

Algunas otras nuevas normas también entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2019, pero no tienen un efecto significativo en los estados financieros separados de Pemex Exploración y Producción.

Arrendamientos (“NIIF 16”)

En enero de 2016 el IASB publicó la NIIF 16, que reemplaza la NIC 17 “Arrendamientos y guía de interpretaciones”, e interpretaciones relacionadas, incluyendo la IFRIC 4 “Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento” (“IFRIC 4”).

A partir del 1 de enero de 2019, PEP aplica por primera vez la NIIF 16 Arrendamientos.

La NIIF 16 introduce un modelo contable único en el balance para los arrendatarios. Como resultado, PEP, como arrendatario, ha reconocido los derechos de uso que representan sus derechos para usar los activos subyacentes y los pasivos de arrendamiento que representan sus obligaciones para realizar los pagos de arrendamiento. Existen exenciones para el reconocimiento de arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La contabilidad del arrendador sigue siendo similar a las políticas contables anteriores.

PEP ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado, en el cual, el efecto acumulado de la aplicación inicial se reconoce en las utilidades retenidas al 1 de enero de 2019. En consecuencia, la información comparativa presentada para 2018 no fue restablecida y se presenta, como se informó anteriormente, bajo la NIC 17 y las interpretaciones relacionadas. Los detalles de los cambios en las políticas contables se revelan a continuación.

i. Definición de un contrato de arrendamiento

Anteriormente, PEP determinó al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4. Ahora, PEP evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene un arrendamiento, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

En la transición a la NIIF 16, Pemex Exploración y Producción eligió aplicar la solución práctica para no realizar la evaluación de qué transacciones corresponden a arrendamientos (GrandFathering). Pemex Exploración y Producción aplicó la NIIF 16 solo a los contratos que previamente se identificaron como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos según la NIC 17 y la CINIIF 4 no se reevaluaron para determinar si existe un arrendamiento según la NIIF 16. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento según la NIIF 16 se aplicó solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero 2019

Como Arrendatario

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, PEP asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento, sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos en las que se es un arrendatario, PEP ha optado por no separar los componentes sin arrendamiento y, en su lugar, contabilizará los componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, como un solo componente del arrendamiento.

PEP arrienda activos, principalmente equipo de transporte terrestre y ferroviario, muelles, plantas de suministro de hidrógeno, energía eléctrica y vapor y almacenamiento de gas.

Como arrendatario, PEP clasificó previamente los arrendamientos como operativos o financieros en función de su evaluación de si el arrendamiento transfirió sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Bajo la NIIF 16, PEP reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, estos arrendamientos están en el balance general.

PEP ha optado por no reconocer el derecho de uso y arrendar pasivos por algunos arrendamientos de activos de bajo valor. PEP reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Transición -

Anteriormente, PEP clasificaba como arrendamientos operativos según la NIC 17. Los contratos de arrendamiento suelen durar un período de hasta 15 años.

En la transición, para los arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17, los pasivos de arrendamiento se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados a la tasa de endeudamiento incremental de PEP al 1 de enero de 2019. Los activos de derecho de uso se miden a una cantidad igual a la obligación de arrendamiento, ajustada por la cantidad de cualquier pago de arrendamiento prepago o acumulado. PEP aplicó este enfoque a todos los arrendamientos.

PEP utilizó los siguientes procedimientos prácticos al aplicar la NIIF 16 a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17.

- Se excluyeron los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de la solicitud inicial.
- Se utilizó la retrospectiva al determinar el plazo del arrendamiento si el contrato contiene opciones para extender o rescindir el arrendamiento.

45
Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

PEP arrienda ciertos activos utilizados para su proceso productivo que fueron clasificados como arrendamientos financieros según la NIC 17, para estos arrendamientos, el valor en libros del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento al 1 de enero de 2019 se determinaron al valor en libros del activo por arrendamiento y el pasivo por arrendamiento según la NIC 17 inmediatamente antes de esa fecha.

ii. Impactos en los estados financieros separados

Impactos en la transición

En la transición a la NIIF 16, PEP reconoció activos de derecho de uso adicionales y pasivos de arrendamiento adicionales. El impacto en la transición se resume a continuación.

Total	
Activos por derecho de uso	\$ 2,709,405
Pasivos por arrendamiento	\$ 2,709,405

Al medir los pasivos por arrendamientos que se clasificaron como arrendamientos operativos, PEP descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de endeudamiento incremental al 1 de enero de 2019. La tasa promedio ponderada aplicada es 7.10%.

Pasivos por arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018	\$ 4,277,525
Arrendamientos de 2018 identificados posteriormente	-
Compromiso por arrendamientos operativos	<u>4,277,525</u>

Monto descontado usando la tasa de endeudamiento incremental al 31 de diciembre de 2019	\$ 2,709,405
Pasivos por arrendamiento financiero reconocidos al 1 de enero de 2019	-
– Exenciones de reconocimiento por:	
– arrendamientos a corto plazo	-
– otros	-
Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1 de enero de 2019	<u>\$ 2,709,405</u>

5. Normas emitidas aún no vigentes

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019 y su aplicación anticipada es permitida; sin embargo, las siguientes nuevas normas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por Pemex Exploración y Producción en la preparación de los estados financieros separados.

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros separados de Pemex Exploración y Producción.

- (a) Modificaciones a referencias del Marco Conceptual de las Normas NIIF
- (b) Modificaciones a la definición de negocio NIIF 3
- (c) Definición de materialidad- enmiendas a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros (NIC 1) y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores (NIC 8)

46
Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

6. Saldos y operaciones con Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias.

Derivado de la adopción de la NIIF 15, “Ingresos provenientes de contratos con clientes” supone el reconocimiento de los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios pactados en un importe que exprese la contraprestación a la cual la empresa espera tener derecho al llevar a cabo el intercambio de sus productos en un punto en el tiempo.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas nacionales:		
Pemex Transformación Industrial	\$ <u>324,173,430</u>	<u>390,580,728</u>

Las operaciones realizadas con empresas productivas y compañías subsidiarias, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron como se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingreso por intereses de Petróleos Mexicanos	\$ 79,999,463	77,622,661
Ingreso por servicios administrativos prestados a:		
Pemex Logística	\$ 6,803,669	6,619,897
Pemex Transformación Industrial	91	(2,667)
Pemex Fertilizantes	-	1,562
Pemex Etileno	<u>-</u>	<u>70</u>
Servicios de tesorería centralizada con Petróleos Mexicanos:		
Ingreso por intereses	\$ 68,851,864	71,289,786
Gasto por intereses	128,690,068	117,542,388
Ingresos por instrumentos derivados	6,920,228	3,533,702
Costo por instrumentos financieros	13,934,757	19,523,100
Otros costos financieros	2,568,887	3,506,855
Ingresos por servicios financieros	11,147,599	6,332,875
Costo financiero cuenta corriente	943,260	468,015

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Compras a:		
Pemex Transformación Industrial	\$ 50,871,024	43,091,921
Pemex Etileno	<u>2,066</u>	<u>2,495</u>
Gasto por servicios recibidos de:		
Petróleos Mexicanos por servicios administrativos	\$ 33,665,220	42,535,133
Pemex Logística	18,083,795	11,938,920
Pemex Perforación y Servicios	6,564,541	8,514,646
Petróleos Mexicanos por servicios Telecom	2,591,309	3,537,056
Pemex Transformación Industrial	1,197,597	1,079,830
PMI Norte America, S.A.	622,434	-
III Servicios, S.A. de C.V.	181,257	-
Petróleos Mexicanos por servicios médicos	71,564	61,815
Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A.	51,217	-
Pemex Etileno	2	-
P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V.	<u>-</u>	<u>105,510</u>
Operaciones financieras:		
Gasto por intereses a Petróleos Mexicanos		
	\$ <u>127,087,810</u>	<u>117,542,388</u>
Ingresos por instrumentos derivados	11,672,125	3,533,702
Costo por instrumentos financieros	13,934,757	19,523,100
Intereses por instrumentos financieros	2,609,818	3,506,853

48
Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los saldos por cobrar y por pagar con Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias y compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar:		
Petróleos Mexicanos(*)	\$ 866,116,914	982,694,816
P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V.(**)	37,614,705	36,538,877
Pemex Transformación Industrial	27,876,452	35,745,605
Pemex Logística	5,424,920	4,492,437
Pemex Fertilizantes	12,259	12,259
Pemex Etileno	-	3,589
Pemex Perforación y Servicios	-	<u>42,099</u>
	<u>937,045,250</u>	<u>1,059,529,682</u>
Cuentas por cobrar largo plazo:		
Compañía Mexicana de Exploraciones, S. A.(***)	\$ <u>421,544</u>	<u>421,544</u>
Cuentas por pagar:		
Petróleos Mexicanos(*)	\$ 23,238,691	13,751,669
Pemex Perforación y Servicios	-	5,445,497
Pemex Logística	16,635,564	5,317,472
Pemex Transformación Industrial	7,162,297	3,571,002
P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V.	-	1,710,312
PMI Norte América	299,649	130,958
I.I.I. Servicios	194,892	41,858
Compañía Mexicana de Exploraciones, S. A.	<u>56,796</u>	<u>40,187</u>
	<u>\$ 47,587,889</u>	<u>30,008,955</u>

(*) En 1995, PEP celebró un acuerdo con Petróleos Mexicanos, mediante el cual la Compañía se incluye en el proceso centralizado de administración de efectivo de PEMEX. Como resultado de este acuerdo, se crearon cuentas "In House Cash" y son administradas por la Gerencia de Tesorería (GT) de PEMEX. PEMEX pagará o cobrará intereses a la Compañía, por los saldos excedentes o deficitarios, respectivamente. Según este acuerdo, PEP envía efectivo a la GT, resultante de la recolección por venta de bienes y servicios. Para que la Compañía pague a sus proveedores, partes relacionadas, autoridades fiscales, empleados u otros acreedores, se debe emitir una orden de pago y la GT realiza los pagos en nombre de la Compañía.

La Compañía ha evaluado el saldo de esta administración centralizada de efectivo como préstamos a corto plazo o préstamos de PEMEX, ya que requiere la intervención de la entidad matriz.

(**) El saldo por cobrar con PMI Comercio Internacional se debe a que es el agente de PEP, quien se encarga de organizar el suministro de bienes a los clientes de PEP.

(***) El saldo por cobrar a Compañía Mexicana de Exploraciones, S. A. corresponde a dividendo decretado no cobrado.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Análisis de la calidad crediticia de las cuentas por cobrar que no estaban ni vencidos ni deteriorados y la antigüedad de los deudores comerciales vencidos, pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

Vigentes y no deteriorados	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes del extranjero (PMI)	\$ 37,581,718	36,538,877
Vencidos pero no deteriorados		
Vencidos entre 1 y 90 días extranjero	<u>32,987</u>	<u>-</u>
Total, clientes no deteriorados	\$ <u>37,614,705</u>	<u>36,538,877</u>

El monto de los beneficios de corto plazo pagados al director general de Pemex Exploración y producción, durante los ejercicios fiscales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendió aproximadamente a \$2,231 y \$3,216.

7. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las otras cuentas por cobrar se integran como se muestran a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Derechos de participación CEE ⁽¹⁾	\$ 10,549,070	16,431,195
Funcionarios y empleados	1,064,778	1,756,432
Deudores diversos	7,782,107	738,078
Cuentas por cobrar CEE	2,533,401	736,397
Otras cuentas por cobrar	21,387	-
	\$ <u><u>21,950,743</u></u>	<u><u>19,662,102</u></u>

(1) Corresponde a derechos por cobrar a los Contratos de Exploración y Extracción (CEE), por las cuales los operadores de los CEE garantizan su participación en dichos contratos.

50
Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

8. Inventarios, neto

Los inventarios se integran como sigue:

	2019	2018
Petróleo crudo y gas	\$ 13,144,093	13,956,989
Materiales y accesorios en almacenes	684,572	563,651
Productos petrolíferos	265	265
Estimación para lento movimiento y obsoletos	(67)	(49)
	\$ 13,828,863	14,520,856

En 2019, se reconocieron inventarios por \$815,417 como gastos durante el período y se incluyeron en el costo de ventas.

9. Inversiones permanentes en acciones de compañías subsidiarias y asociadas

La inversión en compañías subsidiarias y asociadas se presenta valuada por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las emisoras. Las principales subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son las siguientes:

	Tenencia accionaria 2019 y 2018	País donde se constituyó	Actividad principal
PMI Marine Limited (1)	100%	Irlanda	Comercialización y transporte marítimo de crudo y otros hidrocarburos en México constituida en Holanda.
Compañía Mexicana de Exploraciones S, A. de C. V. (1)	60%	México	Proveer soluciones estratégicas para la exploración y explotación de campos en México.
PMI Campos Maduros SANMA, S. de R. L. de C. V. (2)	49%	México	Soluciones en alianzas estratégicas para campos maduros en México.
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S. A. de C. V. (2)	40%	México	Soporte a la actividad portuaria en Puerto Dos Bocas, México.

(1) Subsidiaria

(2) Asociada

Las inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, se integran como se muestra en la siguiente página.

51
Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2019</u>
PMI Marine, Ltd. Compañía Mexicana de Exploraciones, S. A. de C. V.	100%	\$ 89,594	(8,156)	81,438
PMI Campos Maduros SANMA, S. de R. L. de C. V.	60%	293,047	(9,290)	283,757
	49%	93,864	(721)	93,143
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S. A. de C. V.	40%	<u>118,478</u>	<u>46,892</u>	<u>165,370</u>
		\$ <u>594,983</u>	<u>(28,725)</u>	<u>623,708</u>

	<u>Porcentaje participación</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2018</u>
PMI Marine, Ltd. Compañía Mexicana de Exploraciones, S. A. de C. V.	100%	\$ 93,397	(3,803)	89,594
PMI Campos Maduros SANMA, S. de R. L. de C. V.	60%	259,744	33,303	293,047
	49%	320,614	(226,750)	93,864
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S. A. de C. V.	40%	<u>64,329</u>	<u>54,149</u>	<u>118,478</u>
		\$ <u>738,084</u>	<u>(143,101)</u>	<u>594,983</u>

(*) Por el ejercicio terminado el 31 diciembre de 2018, se reconoció una pérdida neta en la participación en los resultados de compañías subsidiarias y asociadas por \$143,101, la cual corresponde a una pérdida de \$224,590 que fue reconocida en déficit de ejercicios anteriores por corrección del método de participación de 2017 y una utilidad por \$81,489 reconocida en resultados del ejercicio.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

10. Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo neto

Al 31 de diciembre de 2019 y diciembre de 2018 existieron los siguientes movimientos en pozos, ductos, inmuebles y equipo:

Concepto	Plantas	Equipo de Perforación	Ductos	Pozos	Edificios	Plataformas marinas	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción	Terrenos improductivos	Pozos, ductos, inmuebles y equipo
Inversión											
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 352,904,252	\$ -	\$ 412,095,050	\$ 1,267,747,912	\$ 14,475,702	\$ 313,429,941	\$ 21,478,620	\$ 3,145,527	\$ 34,805,473	\$ 4,823,079	\$ 2,424,905,556
Adiciones	10,592,200	-	505,253	39,166,209	30,086	4,958,299	27,825	205	54,783,278	302	110,063,551
Retiros o bajas	(1,167,060)	-	(1,691,339)	(8,297,844)	(14,441)	-	(15,835)	(1,224)	-	(4,995)	(13,972,898)
Deterioro	20,516,598	-	(24,141,493)	59,774,797	-	12,133,525	-	-	(3,269,810)	-	65,013,617
Pozos no exitosos	-	-	-	(336,963)	-	-	-	-	(12,934,906)	-	(13,271,869)
Capitalización del costo financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,253,618)	-	(1,253,618)
Reclasificaciones y otros cambios	1,956,214	-	(2,046,939)	-	-	(4,039,499)	(155,284)	(3,544)	-	-	2,780,266
Capitalización de obras	-	-	247,415	21,269,613	87,461	-	-	-	(21,604,489)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 384,802,204	\$ -	\$ 384,976,819	\$ 1,379,323,724	\$ 14,578,808	\$ 326,482,266	\$ 21,335,326	\$ 3,140,964	\$ 50,525,928	\$ 4,818,386	\$ 2,569,975,553
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 384,802,206	\$ -	\$ 384,976,819	\$ 1,402,155,551	\$ 14,578,806	\$ 333,372,683	\$ 21,335,326	\$ 3,140,964	\$ 50,525,928	\$ 4,818,385	\$ 2,599,706,668
Adiciones por fusión de PPS	7,816	22,739,830	-	-	0	0	1,368,563	213,136	0	-	24,329,345
Adiciones	4,782,655	41,538	520,750	29,072,723	2,004	5,436,425	12,721	1,408	69,695,474	2,500	109,568,198
Retiros o bajas(*)	(3,779,042)	(7,005,141)	(254,948)	-	(2,935)	0	(86,674)	(6,182)	0	(339,073)	(11,509,398)
Deterioro	(17,049,533)	-	(38,998,780)	(83,730,351)	(428,767)	(31,991,593)	-	-	2,364,077	-	(169,834,947)
Pozos no exitosos	-	-	-	(69,231,587)	-	0	-	-	(7,922,364)	-	(77,153,951)
Capitalización del costo financiero	-	-	-	-	-	0	-	-	244,677	-	244,677
Reclasificaciones y otros cambios	614,430	-	(75,067)	-	-	(614,429)	(170,030)	(5,635)	0	-	(215,328)
Capitalización de obras	408,118	-	4,042,502	35,251,706	-	13,013,199	-	-	(52,715,525)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 369,786,650	\$ 15,776,227	\$ 350,211,276	\$ 1,313,518,042	\$ 14,149,108	\$ 319,216,285	\$ 22,459,906	\$ 3,343,691	\$ 61,802,842	\$ 4,481,812	\$ 2,475,135,264
Depreciación acumulada											
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ (206,560,870)	\$ -	\$ (147,483,846)	\$ (908,551,042)	\$ (8,045,407)	\$ (165,207,236)	\$ (17,521,580)	\$ (2,634,433)	\$ -	\$ -	\$ (1,456,004,414)
Adiciones	(23,939,246)	-	(13,130,952)	(70,255,577)	(507,424)	(15,968,324)	(890,858)	(77,740)	-	-	(124,770,121)
Retiros o bajas	587,845	-	1,056,399	5,187,468	12,463	-	15,480	1,224	-	-	6,860,879
Reclasificaciones y otros cambios	(243,256)	-	245,906	-	-	1,344,468	158,332	3,335	-	-	1,508,785
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ (230,155,527)	\$ -	\$ (159,312,493)	\$ (973,619,151)	\$ (8,540,368)	\$ (179,831,092)	\$ (18,238,626)	\$ (2,707,614)	\$ -	\$ -	\$ (1,572,404,871)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ (230,155,529)	\$ -	\$ (159,321,366)	\$ (996,450,977)	\$ (8,540,367)	\$ (186,721,509)	\$ (18,238,626)	\$ (2,707,614)	\$ -	\$ -	\$ (1,602,135,988)
Adiciones por fusión de PPS	(3,223)	(7,322,076)	-	-	-	-	(986,972)	(155,712)	-	-	(8,467,983)
Adiciones	(23,464,924)	(270,617)	(12,514,334)	(51,574,532)	(529,030)	(13,820,275)	(928,735)	(48,253)	-	-	(103,150,700)
Retiros o bajas(*)	2,448,328	836,600	163,784	817	2,742	1,727	84,348	6,177	-	-	3,544,523
Reclasificaciones y otros cambios	(116,278)	-	42,950	-	-	116,278	166,979	5,400	-	-	215,329
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ (251,291,626)	\$ (6,756,093)	\$ (171,628,966)	\$ (1,048,024,692)	\$ (9,066,655)	\$ (200,423,779)	\$ (19,903,006)	\$ (2,900,002)	\$ -	\$ -	\$ (1,709,994,819)
Pozos, ductos, inmuebles y equipo neto 2018	\$ 154,646,677	\$ -	\$ 225,655,453	\$ 405,704,574	\$ 6,038,440	\$ 146,651,174	\$ 3,096,700	\$ 433,350	\$ 50,525,928	\$ 4,818,385	\$ 997,570,681
Pozos, ductos, inmuebles y equipo neto 2019	\$ 118,495,024	\$ 9,020,134	\$ 178,582,310	\$ 265,493,350	\$ 5,082,453	\$ 118,792,506	\$ 2,556,900	\$ 443,689	\$ 61,802,842	\$ 4,481,812	\$ 765,140,445

(*) Incluye reclasificación a Derechos de uso que Pemex Perforación y Servicios mantenía como arrendamientos financieros

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- a. PEP ha capitalizado el costo financiero en los activos en construcción, como un complemento al costo de adquisición, por un importe acumulado de \$2,959,021 y \$2,198,191 al 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018, respectivamente. Los rangos de tasas del costo de financiamiento durante el año al 31 de diciembre de 2019 y terminado al 31 de diciembre de 2018 fueron de 5.27% a 6.84% y 4.94% a 6.07%, respectivamente.
- b. La depreciación de los activos y amortización de pozos al 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018, que fueron reconocidas como parte del costo de ventas y gastos de administración, ascendieron a \$103,173,593 y \$124,790,099 los cuales incluyen efectos de derechos de paso por \$22,893 y \$19,978, respectivamente.
- c. El deterioro, neto, y/o reversa neta de deterioro se presenta en un rubro por separado en el estado de resultado integral.
- d. El deterioro neto reconocido al 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 se integra como se muestra a continuación:

Año	(Deterioro)	Reversa de deterioro	(Deterioro Neto)
2019	\$ (215,558,078)	45,723,131	(169,834,947)
2018	\$ (102,917,871)	167,931,487	65,013,616

Unidades generadoras de efectivo

Las unidades generadoras de efectivo en Pemex Exploración y Producción son proyectos de inversión que agrupan campos productores que tienen asociadas reservas de hidrocarburos con categoría 1P - reservas probadas. Estos campos productores de hidrocarburos contienen diversos grados de poder calorífico (API) integrados por un conjunto de pozos y se encuentran apoyados por activos fijos asociados directamente a la producción, como son ductos, instalaciones de producción, plataformas marinas, equipo especializado y maquinaria.

Cada proyecto representa la unidad mínima donde se pueden concentrar los ingresos potenciales, la asociación directa con los costos y gastos para estar en posibilidades de determinar los flujos de efectivo descontados a futuro (valor en uso).

Los grados API definen los precios de los hidrocarburos que van a proyectarse en los flujos de efectivo proyectados tomando en consideración el poder calorífico que este reporte en el conjunto de pozos que conforman cada asignación.

Tasa de descuento

Pemex Exploración y Producción (PEP), en apego a las mejores prácticas observadas en la industria, estima el valor de recuperación de los activos determinando su Valor en Uso (VU), a través de flujos de efectivo asociados a reservas 1P después de impuestos y utilizando una tasa de descuento igualmente después de impuestos.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

En apego a la norma, la tasa después de impuestos tomó en cuenta el valor del dinero en el tiempo, la tasa de interés incremental de los préstamos contratados por Petróleos Mexicanos, el riesgo país y los riesgos específicos asociados a la industria (la mediana de la beta de empresas del sector de Exploración y Producción), lo anterior, a través del cálculo del Costo Promedio Ponderado de Capital. La tasa de descuento se determina independiente de la estructura de capital de PEP, por lo que la construcción del Costo Promedio Ponderado de Capital considera la mediana de la proporción de deuda y capital observados para empresas del sector de Exploración y Producción.

Con las consideraciones antes descritas, la tasa de descuento después de impuestos utilizada por PEP para el cálculo del VU fue del 6.18%. Con la aplicación de dicha tasa a los flujos de efectivo después de impuestos, se obtuvo un deterioro neto de \$169,834,947 para el ejercicio 2019.

Para determinar el valor en uso de los activos de larga duración asociados a la extracción de hidrocarburos, se determina el valor presente neto de las reservas utilizando las siguientes premisas:

Precio promedio de petróleo	48.69 USD/bl
Precio promedio de gas	5.07 USD/mpc
Precio promedio de condensados	57.67 USD/bl
Tasa de descuento	6.18% anual

La producción total pronosticada durante este período es de 7,123 mmbpce (miles de millones de barriles de petróleo crudo equivalente) calculada a un horizonte de 25 años.

Para la determinación del importe recuperable de los activos fijos se utilizan las reservas probadas (1P) con precios estimados a largo plazo. El monto recuperable de cada activo es el valor en uso.

Al 31 de diciembre de 2018, Pemex Exploración y Producción reconoció una recuperación neta de deterioro por \$65,013,616; sin embargo, al 31 de diciembre de 2019 se reconoció un deterioro por \$ 169,834,947 debido principalmente a (i) disminución en los volúmenes de los perfiles de producción en barriles de petróleo crudo equivalente (BPCE) generando un efecto por \$225,019,093, focalizados principalmente en las UGE's Aceite Terciario del Golfo (ATG), Chuc, Cantarell y Crudo Ligero Marino. Cabe señalar que sí se presentaron incrementos de volúmenes en los perfiles de producción de los nuevos campos ubicados en las UGE's Yaxche (campos Xikin, Tetl, Teekit, Suuk, Pokche y Mulach) y Cuenca de Veracruz (campo Ixachi), sin embargo su efecto sólo contrarresta la disminución en las UGE's que presentaron baja en sus perfiles de producción (ii) decremento en los precios de crudo y gas generando un efecto negativo por \$58,110,000, afectando básicamente a las UGE's Cantarell, ATG, Chuc y Tsimin Xux (iii) efecto negativo por menor paridad cambiaria por \$15,307,000 destacando las UGE's Cantarell, Yaxché, Chuc y Tsimin Xux (iv) pozos exploratorios de la ronda 1.3 por \$9,477,854 (v) efectos contrarrestados por un mayor beneficio en la tasa de descuento por \$120,821,000 generados principalmente en las UGE's ATG, Cantarell y Chuc (vi) finalmente se reconoce un beneficio en los impuestos por \$17,258,000 destacando las UGE's ATG, Cantarell y Chuc motivado por menores ingresos en sus perfiles de producción.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- e. PEP puede realizar actividades de exploración y extracción a través de Contratos de Exploración y Extracción (CEE). Los CEE son adjudicados de manera individual, en consorcio o asociación en participación con base en los lineamientos aprobados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y se clasifican en: contratos de producción compartida; contratos de utilidad compartida; contratos de licencia; y contratos de servicios.

Los CEE son operados a través de acuerdos de operación conjunta, por ello cuando PEP obtiene control conjunto en este tipo de acuerdos, reconoce en cada línea de los estados financieros separados, su participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos de estas operaciones conjuntas realizadas con socios.

Los Contratos de Exploración y Extracción (CEE) al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

- a) Contratos de producción compartida

El objeto de los contratos bajo la modalidad de producción compartida es la realización de las actividades petroleras, por parte del Contratista dentro del área contractual, a su exclusivo costo y riesgo, a cambio de recibir las Contraprestaciones en favor del Contratista

- i. Contratos derivados de la ronda 2.1, en aguas someras celebrados el 25 de septiembre de 2017, correspondiente a los siguientes bloques:
- Contrato para la Exploración y Extracción, correspondiente al Área 2 Tampico Misantla (AC 2 TM), al consorcio conformado por Pemex Exploración y Producción (50%) (operador) y como socio Deutsche Erdoel México, S. de R. L. de C. V (50%), como obligado solidario Dea Deutsche Erdoel Ag.
 - Contrato para la Exploración y Extracción, correspondiente al Área 8 Cuencas del Sureste (AC 8 CS), al consorcio conformado por Pemex Exploración y Producción (50%) (operador), y como socio ECP Hidrocarburos México, S. A. de C. V. (50%), como obligado solidario Ecopetrol Global Energy, S. L. U.
- ii. Contratos derivados de la ronda 3.1, en aguas someras celebrados el 27 de junio de 2018, correspondiente a los siguientes bloques:
- Área contractual 16 de Tampico Misantla (AC 16 TMV), otorgado al consorcio, Deutsche Erdoel México, S. de R. L. de C. V. (40%), como operador y como socios Pemex Exploración y Producción (40%) y Cepsa E. P. México, S. de R. L. de C. V. (20%), como obligado solidario Compañía Española De Petróleos, S. A. U.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Área contractual 17 de Tampico Misantla (AC 17 TMV), otorgado al consorcio, Deutsche Erdoel México, S. de R. L. de C. V (40%) como operador y como socios Pemex Exploración y Producción (40%) y Cepsa E. P. México, S. de R. L. de C.V. (20%), como obligado solidario Compañía Española De Petróleos, S. A. U.
 - Área contractual 18 de Tampico Misantla (AC 18 TMV), otorgado al consorcio Pemex Exploración y Producción (80%) como operador y como socio Compañía Cepsa E. P. México, S. de R. L. de C. V. (20%).
 - Contrato Área contractual 29 de Cuencas del Sureste (AC 29 CS), otorgado al 100% a Pemex Exploración y Producción.
 - Área contractual 32 de Cuencas del Sureste (AC 32 CS), otorgado al consorcio, Pemex Exploración y Producción (50%) como operador y como socio Total E&P México, S. A. de C. V. (50%).
 - Área contractual 33 de Cuencas del Sureste (AC 33 CS), otorgado al consorcio Total E&P México, S. A. de C. V. (50%) como operador y Pemex Exploración y Producción como socio al (50%).
 - Área contractual 35 de Cuencas del Sureste (AC 35 CS), otorgado al consorcio Shell Exploración y Extracción de México, S. A. de C. V. (50%) como operador y Pemex Exploración y Producción como socio al (50%).
- iii. Asociaciones y Migraciones (producción compartida)
- Área contractual Ek-Balam, Pemex Exploración y Producción (100%) sin socios firmado el 2 de mayo de 2017.
 - Área Contractual Santuario el Golpe, celebrado entre Petrofac México, S. A. de C. V. (36%) como operador y socio Pemex Exploración y Producción (64%) firmado el 18 de diciembre de 2017.
 - Área Contractual Misión, celebrado entre Servicios Múltiples de Burgos, S. A. de C. V. (49%) como operador y socio Pemex Exploración y Producción (51%) firmado el 2 de marzo de 2018.
 - Área Contractual Ébano, celebrado entre DS servicios Petroleros, S. A. de C. V. (54.99%) como operador y socios Pemex Exploración y Producción (45%) y D&S Petroleum S. A. de C. V. (0.01%) firmado el 3 de agosto de 2018.
- b) Contratos de licencia
- El objeto de los contratos es la realización de las actividades petroleras bajo la modalidad de contratación de licencia en virtud del cual se otorga al Contratista el derecho de explorar y extraer a su exclusivo costo y riesgo los hidrocarburos propiedad del Estado en el área contractual. El Contratista tendrá derecho a la transmisión onerosa de los hidrocarburos producidos, siempre que, conforme a los términos del contrato, se encuentre al corriente en el pago de las contraprestaciones del estado.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- i. Contratos derivados de la ronda 1.4, celebrados el 28 de febrero de 2017 de las áreas contractuales siguientes:
 - Área Contractual 3, Cinturón Plegado Perdido (AC 3 PPP), celebrado entre las empresas Chevron Energía de México, S. de R. L. de C.V (33.3334%) operador y socios Inpex E&P Mexico, S. A. de C. V. (33.3333%) y Pemex Exploración y Producción (33.3333%), como obligado solidario Inpex Corporation.
- ii. Contratos derivados de la ronda 2.4, celebrados el 7 de mayo de 2018 de las áreas contractuales siguientes:
 - Área Plegado Perdido Bloque 2 (AC 2 AP), otorgado al consorcio Shell Exploración y Extracción de México, S. A. de C. V. (50%) operador y Pemex Exploración y Producción como socio al (50%).
 - Área Plegado Perdido Bloque 5 (AC 5 AP), otorgado al 100% a Pemex Exploración y Producción.
 - Área Contractual 18 Cordilleras Mexicanas (AC 18 CM), otorgado al 100% a Pemex Exploración y Producción.
 - Área Contractual 22 Cuenca Salina (AC 22 CS), celebrado entre las empresas Chevron Energía de México, S. de R. L. de C. V. (37.50%) operador y socios Inpex E&P México, S.A. de C.V. (35%) y Pemex Exploración y Producción (27.50%).
- iii. Asociaciones y migraciones (licencia)
 - Área contractual Trion celebrado entre BHP Billiton Petróleo Operaciones de México, S. DE R.L. de C.V. (60%) como operador y socio Pemex Exploración y Producción (40%) firmado el 3 de marzo de 2017.
 - Área contractual Cárdenas Mora celebrado entre Petrolera Cárdenas Mora, S. A. P. I. de C. V. (50%) como operador y socio Pemex Exploración y Producción (50%) firmado el 6 de marzo de 2018, como obligado solidario Cheiron Holdings Limited.
 - Área contractual Ogarrio celebrado entre Deutsche Erdoel México, S. de R. L. de C. V. (50%) como operador y socio Pemex Exploración y Producción (50%) firmado el 6 de marzo de 2018, como obligado solidario Dea Deutsche Erdoel Ag.
 - Área contractual Miquetla celebrado entre Operadora de Campos DWF, S. A. de C. V. (51%) como operador y socio Pemex Exploración y Producción (49%) firmado el 21 de noviembre de 2018.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

A continuación, se presentan los estados financieros asociados a los contratos de exploración y extracción antes mencionados (cifras no auditadas):

Al / por el año terminado al 31 de diciembre de 2019	Contratos de Producción Compartida			Miles de pesos		
	EK / Balam	AC 2 TM	AC 8 CS	AC 16 TMV	AC 17 TMV	AC 18 TMV
Ingresos:						
Ventas netas	12,341,712	-	-	-	-	-
Costo de lo vendido	5,283,643	87,696	130,234	12,937	18,047	58,199
Rendimiento (pérdida) bruto	7,058,069	(87,696)	(130,234)	(12,937)	(18,047)	(58,199)
Otros ingresos (gastos) neto	272,589	-	-	-	-	-
Gastos de administración	105,341	-	-	-	-	-
Rendimiento (pérdida) de operación	6,680,139	(87,696)	(130,234)	(12,937)	(18,047)	(58,199)
Impuestos, derechos y otros	-	-	-	-	-	-
Rendimiento (pérdida) neto	6,680,139	(87,696)	(130,234)	(12,937)	(18,047)	(58,199)
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	7,685	7,690	-	-	35,721
Cuentas por cobrar	12,391,723	127,107	26,521	28,954	11,886	11,787
Total activo circulante	12,341,732	134,792	34,211	28,954	11,886	47,508
Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, neto	24,944,217	-	-	-	-	-
Total del activo	37,285,949	134,792	34,211	28,954	11,886	47,508
Proveedores	793,743	-	-	12,937	18,047	273
Impuestos y derechos por pagar	4,930	12,613	16,286	-	-	24,450
Otros pasivos circulantes	2,658,298	209,875	148,159	28,954	11,886	80,984
Total del pasivo	3,456,971	222,488	164,445	41,891	29,933	105,707
Patrimonio (déficit), neto	33,878,978	(87,696)	(130,234)	(12,937)	(18,047)	(58,199)

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Al / por el año terminado al 31 de diciembre de 2019	Contratos de Producción Compartida				Santuario El Golpe	Miles de pesos	
	AC 29 CS	AC 32 CS	AC 33 CS	AC 35 CS		Misión	Ébano
Ingresos:							
Ventas netas	-	-	-	-	1,690,908	972,780	709,705
Costo de lo vendido	20,660	39,546	64,447	-	914,498	931,658	313,765
Rendimiento (pérdida) bruto	(20,660)	(39,546)	(64,447)	-	776,410	41,122	395,940
Otros ingresos (gastos) neto	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de administración	-	-	-	-	-	-	-
Rendimiento (pérdida) de operación	(20,660)	(39,546)	(64,447)	-	776,410	41,122	395,940
Impuestos, derechos y otros	-	-	-	-	-	-	-
Rendimiento (pérdida) neto	(20,660)	(39,546)	(64,447)	-	776,410	41,122	395,940
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	20,632	-	-	4	4	
Cuentas por cobrar	-	25,262	32,640	-	1,912,671	1,332,374	709,704
Total activo circulante	1	45,894	32,640	-	1,912,675	1,332,378	709,704
Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, neto	-	-	-	-	1,222,964	1,460,005	1,352,301
Total del activo	1	45,894	32,640	-	3,135,639	2,792,383	2,062,005
Proveedores	162	162	64,447	-	981,659	607,862	242,625
Impuestos y derechos por pagar	14,147	30,887	-	-	-	-	-
Otros pasivos circulantes	6,352	54,391	32,640	-	221,768	359,598	-
Total del pasivo	20,661	85,440	97,087	-	1,203,427	967,460	242,625
Patrimonio, neto	(20,660)	(39,546)	(64,447)	-	1,932,212	1,824,923	1,819,380

61
Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Al / por el año terminado al 31 de diciembre de 2019	Contratos de Licencia					Miles de pesos
	Trion	AC 3 CPP	AC 2 AP	AC 5 AP	AC 18 CM	AC 22 CS
Ingresos:						
Ventas netas	-	-	-	-	-	-
Costo de lo vendido	-	38,963	138,970	119,687	127,344	80,627
Rendimiento (pérdida) bruto	-	(38,963)	(138,970)	(119,687)	(127,344)	(80,627)
Otros ingresos (gastos) neto	-	-	-	-	-	-
Gastos de administración	-	-	-	-	-	-
Rendimiento (pérdida) de operación	-	(38,963)	(138,970)	(119,687)	(127,344)	(80,627)
Impuestos, derechos y otros	-	-	-	-	-	-
Rendimiento (pérdida) neto	-	(38,963)	(138,970)	(119,687)	(127,344)	(80,627)
Efectivo y equivalentes de efectivo						
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	1	1	-
Cuentas por cobrar	-	-	10,867	-	-	16,811
Total activo circulante	-	-	10,867	-	-	16,811
Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, neto	-	-	-	-	-	-
Total del activo	-	-	10,867	1	1	16,811
Proveedores						
Proveedores	-	38,963	138,970	649	274	80,626
Impuestos y derechos por pagar	-	-	-	82,155	87,698	-
Otros pasivos circulantes	-	-	10,867	36,884	39,373	16,811
Total del pasivo	-	38,963	149,837	119,688	127,345	97,438
Patrimonio, neto						
Patrimonio, neto	-	(38,963)	(138,970)	(119,687)	(127,344)	(80,627)

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Al / por el año terminado al 31 de diciembre de 2019	Contratos de Licencia			Miles de pesos
	AC Cárdenas Mora	AC Ogarrio	AC Miquetla	Total
Ingresos:				
Ventas netas	1,359,678	1,503,287	291,271	18,869,341
Costo de lo vendido	1,393,579	927,624	140,277	10,842,400
Rendimiento (pérdida) bruto	(33,901)	575,663	150,994	8,026,941
Otros ingresos (gastos) neto	-	-	-	272,589
Gastos de administración	-	-	-	105,341
Rendimiento (pérdida) de operación	(33,901)	575,663	150,994	7,649,011
Impuestos, derechos y otros	-	-	-	-
Rendimiento (pérdida) neto	(33,901)	575,663	150,994	7,649,011
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	493	-	72,255
Cuentas por cobrar	1,784,730	1,796,868	291,271	20,461,176
Total activo circulante	1,784,744	1,797,361	291,271	20,533,431
Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, neto	1,781,796	1,188,771	105,499	32,105,553
Total del activo	3,566,540	2,986,132	396,770	52,638,984
Proveedores	1,816,599	1,026,188	132,326	5,956,512
Impuestos y derechos por pagar	-	-	-	273,166
Otros pasivos circulantes	-	294,075	-	4,210,915
Total del pasivo	1,816,599	1,320,263	132,326	10,440,593
Patrimonio, neto	1,749,941	1,665,869	264,444	42,198,391

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

11. Pozos no asignados a una reserva

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el saldo de los pozos no asignados a una reserva se comportó de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pozos no asignados a una reserva:		
Saldo al inicio del año	\$ 9,779,238	9,088,563
Incrementos en obras en construcción	17,028,975	20,352,350
Deducciones contra gasto	(7,990,877)	(12,934,906)
Deducciones contra activo fijo	<u>(5,986,055)</u>	<u>(6,726,769)</u>
Saldo al final del año	\$ <u>12,831,281</u>	<u>9,779,238</u>

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 PEP reconoció los gastos referentes a pozos no exitosos directamente en el estado del resultado integral por \$79,595,185 y \$15,443,086, respectivamente.

12. Arrendamientos

Pemex Exploración y Producción arrienda equipos de perforación, Floteles y planta de energía para consumo de gas. Los arrendamientos generalmente se ejecutan por un periodo de 10 años y 14 años, pasando a ser propiedad de la EPS PEP. Los pagos de arrendamiento no se renegocian y se mantienen fijos por el plazo estipulado.

Los arrendamientos de equipos de perforación fueron celebrados en ejercicios anteriores como arrendamientos. Anteriormente, estos arrendamientos se clasificaban como arrendamientos financieros según la NIC 17.

PEP tiene activos por derechos de uso por los floteles denominados Cerro de la Pez y Reforma. Cabe señalar que con fundamento en el artículo 13, fracción XXVI, de la Ley de Petróleos Mexicanos, el Consejo de Administración autorizó dejar sin efectos la cancelación de las transferencias de las Unidades Habitacionales Flotantes denominadas Reforma, así como Cerro de la Pez, aprobadas mediante acuerdos CA-078/2017 y CA-124/2018, y las acciones autorizadas en dichos acuerdos. Se autorizó continuar con la transferencia de las Unidades Habitacionales Flotantes, en los términos autorizados en el Acuerdo CA-142/2016, como parte de la primera reorganización corporativa de Petróleos Mexicanos, en términos del Transitorio Octavo, Apartado A, de la Ley de Petróleos Mexicanos.

Así mismo se aprobó en los términos presentados, las modificaciones al Contrato 428224804 Tipo A de Servicios de Alimentación y Hotelería con el apoyo de una Unidad Habitacional Flotante Reforma Pemex. Cabe señalar que se autorizó llevara cabo en los términos presentados, los procesos de contratación mediante Invitación Restringida o valorar, en su caso, si Pemex puede desarrollar estos servicios por administración directa.

Por su parte P.M.I. Norteamérica, S.A. de C.V. continuará con la administración y operación de los Floteles por un periodo de 9 años, en tanto Pemex Exploración y Producción lleva a cabo los procedimientos de contratación en los términos presentados o por administración directa.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Adicionalmente, se reconoce como derecho de uso la planta de energía Act Energy a través de contrato de servicio para la transformación del agua desmineralizada/ condensada de estado líquido a vapor para su entrega al Complejo Procesador de Gas de Nuevo Pemex y del gas natural en energía eléctrica y cuyos términos contractuales son de 14 años.

Los arrendamientos antes mencionados son a largo plazo y de un alto valor.

En la nota 14 se revelan los Pasivos por arrendamiento que a partir de 2019 fueron reclasificados de la cuenta de arrendamientos financieros.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos en donde EPS PEP es un arrendatario:

i. Activos por derecho de uso

Activos por derecho de uso se integran conforme a lo siguiente en 2019	Equipos de perforación (*)	Instalaciones de producción floteles	Instalaciones de producción	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ -	\$ -	\$ 2,709,405	\$ 2,709,405
Depreciación del año	162,153	-	190,134	352,287
Altas a los derechos de uso	6,223,655	4,941,301	-	11,164,956
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 6,061,502	\$ 4,941,301	\$ 2,519,271	\$ 13,522,074

(*) Corresponde a traspaso de arrendamientos provenientes de la fusión de Pemex Exploración y Producción con Pemex Perforación y Servicios.

ii. Importes reconocidos en pérdidas y ganancias

2019 - Arrendamientos bajo NIIF-16	Total
Intereses generados de pasivos por arrendamientos	\$ 409,154

2018 - Importe reconocido por Arrendamientos NIC-17	Total
Gastos por arrendamientos operativos	\$ 285,099

Importes reconocidos en el estado de flujo de efectivo	Total
Salidas de efectivo por arrendamientos	\$ 565,652

iii. Opciones de renovación

PEP no tiene opciones de renovación de arrendamientos.

B. Como arrendador

Durante 2019, PEP no ha realizado arrendamientos con terceros.

65
Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

13. Deuda con Petróleos Mexicanos

La deuda documentada se integra como se muestra a continuación:

	Tasas de interés	2019		2018	
		Moneda		Moneda	
		Extranjera	Nacional	Extranjera	Nacional
<u>Pesos</u>					
Certificados bursátiles	Fija de 7.19% a 9.10% TIIE28	\$	133,851,026	\$	148,093,374
Créditos bancarios	TIIE variable 91 días y fija de 6.55%		21,432,927		19,946,342
Crédito sindicado	TIIE variable 91 días		<u>24,600,000</u>		<u>29,400,000</u>
Subtotal pesos			179,883,953		197,439,716
Intereses devengados			<u>2,604,732</u>		<u>2,747,671</u>
Total Pesos			<u>182,488,685</u>		<u>200,187,387</u>
<u>Dólares</u>					
Crédito sindicado	LiborUSD01 variable		2,500,000		47,113,000
Crédito bancario	Fija de 5.25%		932,000		17,563,726
Emisión de bonos ECA	Fija de 1.7% a 2.83%		1,881,250		35,452,532
Emisión de bonos	Fija de 3.125% a 9.50%		57,054,935		1,075,211,656
Financiamiento de proyectos	Fija de 2.351% a 3.81% LiborUSD06 Variable		2,192,400		41,316,211
			-		-
Subtotal dólares			64,560,585		1,216,657,125
Intereses devengados			<u>1,151,220</u>		<u>16,851,275</u>
Total Dólares			<u>65,711,805</u>		<u>1,233,508,400</u>
<u>Euros</u>					
Emisión de bonos	Fija de 1.875% a 5.50%		13,936,100		294,800,079
Financiamiento de proyectos	Fija 2%		-		-
Créditos Bancarios	Fija de 5.11%		<u>500,000</u>		<u>10,576,850</u>
Subtotal euros			14,436,100		305,376,929
Intereses devengados			<u>350,794</u>		<u>7,420,594</u>
Total Euros			<u>14,786,894</u>		<u>312,797,523</u>
A la hoja siguiente			<u>1,728,794,608</u>		<u>1,833,758,574</u>

66
Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

De la hoja anterior			<u>1,728,794,608</u>		<u>1,833,758,574</u>
<u>Libra esterlina</u>					
Emisión de bonos	Fija de 3.75% a 8.25%	<u>800,000</u>	<u>19,966,880</u>	<u>793,913</u>	<u>19,917,520</u>
Subtotal libra esterlina		800,000	19,966,880	793,913	19,917,520
Intereses devengados		<u>19,900</u>	<u>496,684</u>	<u>19,955</u>	<u>657,153</u>
Total libra esterlina		<u>819,900</u>	<u>20,463,564</u>	<u>813,868</u>	<u>20,574,673</u>
<u>Yenes</u>					
Emisión de bonos	Fija de 0.54% a 3.50%	174,000,000	30,171,600	172,748,132	30,973,740
Subtotal yenes		174,000,000	30,171,600	172,748,132	30,973,740
Intereses devengados		<u>378,567</u>	<u>65,643</u>	<u>392,631</u>	<u>295,365</u>
Total yenes		<u>174,378,567</u>	<u>30,237,243</u>	<u>173,140,763</u>	<u>31,269,105</u>
<u>Franco suizo</u>					
Emisión de bonos	Fija de 1.50% a 2.50%	<u>1,115,000</u>	<u>21,697,454</u>	<u>1,411,730</u>	<u>28,200,992</u>
Subtotal franco suizo		1,115,000	21,697,454	1,411,730	28,200,992
Intereses devengados		<u>1,285</u>	<u>25,011</u>	<u>7,003</u>	<u>205,546</u>
Total franco suizo		<u>1,116,285</u>	<u>21,722,465</u>	<u>1,418,733</u>	<u>28,406,538</u>
<u>Unidades de inversión (UDIs)</u>					
Certificados bursátiles	Fija de 3.02 a 5.23%	<u>6,435,014</u>	<u>41,177,772</u>	<u>9,548,489</u>	<u>59,454,918</u>
Subtotal UDIs		6,435,014	41,177,772	9,548,489	59,454,918
Intereses devengados		<u>93,853</u>	<u>600,566</u>	<u>93,127</u>	<u>579,871</u>
Total UDIs		<u>6,528,867</u>	<u>41,778,338</u>	<u>9,641,616</u>	<u>60,034,789</u>
Gran Total de Deuda			1,842,996,218		1,974,043,679
Menos porción circulante de la					
Deuda a corto plazo			<u>159,468,656</u>		<u>155,596,585</u>
Deuda a largo plazo, excluyendo					
vencimientos circulantes			<u>\$ 1,683,527,562</u>		<u>\$ 1,818,447,094</u>

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los vencimientos de la deuda total al 31 de diciembre de 2019 son como sigue:

Moneda origen	Equivalente en pesos mexicanos						
	Moneda nacional	UDIS	Dólares americanos	Euros	Yenes	Libra esterlina	Franco suizo
Vencimiento en :			-				
2020	30,868,150	5,738,380	64,581,028	34,920,403	11,163,242	496,684	11,700,769
2021	28,313,413	4,180,994	47,118,490	37,018,974	-	-	2,918,939
2022	10,313,414	-	56,242,067	33,845,919	-	8,735,510	-
2023	6,863,414	-	59,379,435	43,365,084	5,201,999	-	7,102,754
2024 en adelante	106,130,295	31,858,960	1,006,187,396	163,647,137	13,871,999	11,231,369	-
Total	\$ 182,488,686	41,778,334	1,233,508,416	312,797,517	30,237,240	20,463,563	21,722,462

PEP, junto con las demás empresas productivas subsidiarias de Petróleos Mexicanos, es responsable solidario por toda la deuda pública contratada por Petróleos Mexicanos.

Algunos contratos de financiamiento establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan no vender, gravar o disponer de ciertos activos esenciales para las operaciones del negocio, así como, no contraer pasivos directos o contingentes o cualquier adeudo de índole contractual relacionado con estos activos. Al 31 de diciembre de 2019, PEP no ha incurrido en incumplimientos relacionados con los contratos de financiamiento vigentes.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Movimientos de la deuda:		
Saldo al inicio del año	\$ 1,974,043,679	1,912,076,041
Captaciones - Instituciones financieras*	353,914,580	241,422,466
Amortizaciones	(408,916,210)	(158,911,144)
Intereses devengados	(116,678,806)	117,072,616
Intereses pagados	115,331,212	(113,090,757)
Variación cambiaria	<u>(74,698,237)</u>	<u>(24,525,543)</u>
Saldo al final del año	\$ <u>1,842,996,218</u>	<u>1,974,043,679</u>

*Se reconoce un efecto de reasignación de la deuda de Pemex Perforación y Servicios generado de la fusión el 1 julio de 2019 por \$5,304,866.

68
Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

14. Pasivo por arrendamiento (2018 - Arrendamientos financieros)

- (1) Los saldos por pagar por arrendamientos se detallan como se muestra a continuación:

	2019	2018
Total saldos por arrendamientos		
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	\$ 33,363,727	26,438,552
MENOS: PORCIÓN CIRCULANTE DE:		
COPF	755,860	1,141,596
FPSO*	490,994	538,765
Plataformas y equipo (Marverde)	1,007,704	968,128
Equipos de perforación	977,755	0
Floteles Reforma y Cerro de la Pez	466,226	133,198
Act Energy	108,871	0
Porción circulante de pasivo por arrendamientos	3,807,410	2,781,687
Documentos por pagar a contratistas a largo plazo	\$ <u>29,556,317</u>	<u>23,656,865</u>

*Incluye \$64,520 de intereses diferidos.

- (a) PEP tiene celebrados Contratos de Obra Pública Financiada "COPF" (antes denominados Contratos de Servicios Múltiples) en donde los hidrocarburos y las obras ejecutadas son propiedad de PEP. En los COPF el contratista administra y mantiene la ejecución de las obras a su propio costo, las cuales se clasifican en desarrollo, infraestructura y/o mantenimiento. Al 31 de diciembre de 2019 era de \$755,860 y al 31 de diciembre de 2018, el saldo pendiente de pago era de \$1,153,108.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El valor estimado de los COPF al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

<u>Fecha de contratación</u>	<u>Bloque</u>	<u>US\$</u>		<u>MXP</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
21 de noviembre de 2003	Cuervito	\$ 29,592	29,767	557,663	585,901
28 de noviembre de 2003	Misión	1,039	1,039	19,581	20,451
8 de diciembre de 2003	Fronterizo	83,982	85,233	1,582,656	1,677,633
9 de febrero de 2004	Olmos	6,627	6,627	124,888	130,439
3 de abril de 2007	Nejo	-	315,100	-	6,202,082
20 de abril de 2007	Monclova	<u>53,265</u>	<u>70,314</u>	<u>1,003,793</u>	<u>1,383,983</u>
Total		\$ <u>174,505</u>	<u>508,080</u>	<u>3,288,581</u>	<u>10,000,489</u>

(*) Durante el ejercicio 2019 el contrato de Nejo dejó de ser un Contrato de Obra Pública Financiada y paso a ser un Contrato Integral de Exploración y Extracción.

- (b) Durante el ejercicio 2007, se adquirió un buque tanque denominado FPSO (Floating Process Storage and Outloading). La inversión en dicho buque tanque es de US\$723,575. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo era de \$1,349,107 (US\$71,589) y al 31 de diciembre de 2018, el saldo era de \$1,864,955 (US\$94,750).

La función primordial que tiene el buque es la recepción y proceso (separación del aceite y gas, así como el tratamiento del aceite para que cumpla con los grados API para exportación) del crudo que se recibe de los pozos marinos.

Una vez efectuado el proceso, el buque-tanque almacena el producto (tiene capacidad de almacenamiento para 2 millones de barriles) y lo distribuye a los barcos de los clientes extranjeros, con una capacidad de distribución de hasta 1.2 millones de barriles diarios.

La inversión en dicho buque tanque es de US\$723,575, de la cual se ha pagado al 31 de diciembre de 2019 la cantidad de US\$651,986 y el remanente se liquidará en 3 años.

De acuerdo con el contrato, los pagos futuros se estiman como sigue:

<u>Años.</u>		<u>Pesos</u>	<u>US\$</u>
2020	\$	555,514	29,478
2021		476,155	25,267
2022		<u>317,437</u>	<u>16,844</u>
		1,349,106	71,589
Menos intereses no devengados a corto plazo		11,058	724
Menos intereses no devengados a largo plazo		<u>98,685</u>	<u>5,903</u>
Total de deuda por arrendamiento capitalizable		1,239,363	64,962
Menos porción circulante de deuda por arrendamiento (no incluye intereses)		<u>490,994</u>	<u>25,251</u>
Total de pasivo por arrendamiento a largo plazo	\$	<u>748,369</u>	<u>39,711</u>

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- (c) El saldo del Flotel Reforma al 31 de diciembre de 2018 era de 133,198 sin embargo, durante el ejercicio 2019 se llevaron a cabo modificaciones contractuales respecto a los pagos y activos a recibir por lo que la compañía optó por su análisis y reconocimiento bajo NIIF 16. Al 31 de diciembre de 2019, éste deja de ser un arrendamiento financiero (NIC 17) y pasa a valorarse bajo la norma NIIF 16.
- (d) PEP celebró una operación de financiamiento con relación a la venta y posterior arrendamiento de ciertos activos de infraestructura, así como una planta, unidad de procesamiento flotante. Esta operación fue reconocida como actividad de financiamiento debido a que PEP mantiene todos los riesgos y beneficios asociados con la propiedad del activo y sustancialmente todos los derechos de operación de este, que expiran en diferentes fechas hasta 2036.

El pasivo por los activos antes mencionados es pagadero en los años que terminan el 31 de diciembre de 2019, como se muestra a continuación:

<u>Años.</u>		<u>Pesos</u>	<u>US\$</u>
2020	\$	2,526,886	134,086
2021		2,526,886	134,086
2022		2,526,886	134,086
2023		2,526,886	134,086
2024		2,526,886	134,086
2025 y posteriores		<u>16,333,505</u>	<u>866,720</u>
		28,967,935	1,537,150
Menos intereses no devengados a corto plazo		1,519,181	80,614
Menos intereses no devengados a largo plazo		<u>8,875,795</u>	<u>470,984</u>
Total de deuda por arrendamiento capitalizable		18,572,959	985,552
Menos porción circulante de deuda por arrendamiento (no incluye intereses)		<u>1,007,704</u>	<u>53,473</u>
Total de pasivo por arrendamiento a largo plazo	\$	<u>17,565,255</u>	<u>932,079</u>

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- (e) Al 30 de junio, bajo el esquema de arrendamiento financiero, le fueron transferidos 9 equipos de perforación terrestre con un horizonte de pago de 10 años contados a partir de diciembre de 2013, así como 2 plataformas marinas con un horizonte de pago de 10 años contados a partir de febrero de 2015.

<u>Años.</u>		<u>Pesos</u>	<u>US\$</u>
2020	\$	1,204,013	63,890
2021		1,135,773	60,269
2022		1,135,515	60,255
2023		1,135,060	60,231
2024 y posteriores		<u>853,453</u>	<u>45,288</u>
		5,463,814	289,933
Menos intereses no devengados a corto plazo		211,642	11,231
Menos intereses no devengados a largo plazo		350,651	18,607
Más actualización efectos de tasa incremental		<u>58,850</u>	<u>3,123</u>
Total de deuda por arrendamiento capitalizable		4,960,371	263,218
Menos porción circulante de deuda por arrendamiento (no incluye intereses)		<u>977,755</u>	<u>52,659</u>
Total de pasivo por arrendamiento a largo plazo		<u>3,982,616</u>	<u>210,559</u>

- (f) Al 31 de diciembre, se reconoce bajo NIIF 16 los efectos de las obligaciones de los floteles Reforma y Cerro de la Pez con un horizonte de vencimiento de 9 años cada uno, detallando los compromisos de la siguiente manera

<u>Años.</u>		<u>Pesos</u>	<u>US\$</u>
2020	\$	676,083	35,876
2021		674,236	35,778
2022		674,236	35,778
2023		674,236	35,778
2024		676,083	35,876
2025 y posteriores		<u>2,611,975</u>	<u>138,602</u>
		5,986,849	317,688
Menos intereses no devengados a corto plazo		209,857	11,136
Menos intereses no devengados a largo plazo		<u>835,691</u>	<u>44,345</u>
Total de deuda por arrendamiento capitalizable		4,941,301	262,207
Menos porción circulante de deuda por arrendamiento (no incluye intereses)		<u>466,226</u>	<u>24,740</u>
Total de pasivo por arrendamiento a largo plazo	\$	<u>4,475,075</u>	<u>237,467</u>

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- (g) Al 31 de diciembre, se reconoce bajo NIIF 16 los efectos de las obligaciones de la instalación de producción Act Energy con un horizonte de vencimiento de 14 años, detallando los compromisos de la siguiente manera:

<u>Años.</u>		<u>Pesos</u>	<u>US\$</u>
2020	\$	289,764	15,376
2021		310,083	16,128
2022		319,952	16,607
2023		321,279	16,650
2024		326,852	16,907
2025 y posteriores		<u>2,536,225</u>	<u>130,102</u>
		4,104,155	211,770
Menos intereses no devengados a corto plazo		180,893	9,599
Menos intereses no devengados a largo plazo		<u>1,305,140</u>	<u>69,255</u>
Total de deuda por arrendamiento capitalizable		2,618,122	132,916
Menos porción circulante de deuda por arrendamiento (no incluye intereses)		<u>108,871</u>	<u>5,777</u>
Total de pasivo por arrendamiento a largo plazo		\$ <u>2,509,251</u>	<u>127,139</u>

15. Proveedores

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el saldo de los proveedores se presenta de la siguiente manera:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Contratistas	\$	89,059,887	39,280,138
Factoraje financiero		31,358,518	34,244,043
Servicios recibidos no facturados		3,353,372	6,954,285
Proveedores nacionales		835,684	6,311,690
Proveedores extranjeros		785,778	841,107
Total	\$	<u>125,393,239</u>	<u>87,631,263</u>

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La Nota 16(a) incluye información sobre la exposición del grupo a los riesgos de moneda y liquidez.

PEP realiza el pago a sus proveedores de acuerdo con sus recursos conforme al presupuesto autorizado por la S.H.C.P, sin embargo, como una entidad del gobierno federal tiene implementada la figura de cadenas productivas con Nacional Financiera, así como contratos con Instituciones Financieras, en los que sus proveedores y contratistas pueden acceder al factoraje como herramienta de financiamiento. En virtud de estos acuerdos, una institución financiera se compromete a pagar a un proveedor participante los importes correspondientes a las facturas adeudadas por PEP y recibe la liquidación del PEP en una fecha posterior. El objetivo principal de este programa es facilitar el procesamiento eficiente de los pagos y permitir a los proveedores que lo deseen vender sus cuentas por cobrar adeudadas por el PEP a un banco antes de su fecha de vencimiento. Desde el punto de vista de PEP, el acuerdo no amplía significativamente los plazos de pago más allá de los normales acordados con otros proveedores no participantes. PEP no incurre en ningún interés adicional hacia el banco por los importes adeudados a los proveedores.

PEP no ha dado de baja en cuentas los pasivos originales a los que se aplica el acuerdo porque no se ha obtenido una liberación legal ni se ha modificado sustancialmente el pasivo original al celebrar el acuerdo. PEP revela los importes factorizados por los proveedores dentro de los Proveedores, ya que la naturaleza y función del pasivo financiero siguen siendo las mismas que las de otros proveedores, pero revela importes desagregados en las notas.

Los pagos al banco se incluyen dentro de los flujos de efectivo de actividades de operación porque siguen formando parte del ciclo operativo normal de PEP y su naturaleza principal sigue siendo operativa, es decir, son pagos por la compra de bienes y servicios.

16. Instrumentos financieros

PEP enfrenta riesgos de mercado originados por la volatilidad de los precios de hidrocarburos, tipos de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito, así como riesgo de liquidez. Con el objetivo de supervisar y controlar estos riesgos, PEP, a través de Petróleos Mexicanos ha desarrollado un marco normativo en materia de administración de riesgos financieros aplicable a las compañías que integran a PEMEX, compuesto de políticas y lineamientos a través de los cuales se promueve un esquema integral de administración de estos riesgos, se regula el uso de Instrumentos Financieros Derivados (IFD) y se formulan las directrices para el desarrollo de estrategias de mitigación de riesgo.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La normatividad en materia de administración de riesgos financieros de Petróleos Mexicanos señala que los IFD deben ser utilizados con fines de mitigación de riesgos. El uso de los IFD para cualquier otro propósito debe ser aprobado conforme a las normas internas vigentes.

Petróleos Mexicanos tiene como política propiciar la reducción del impacto negativo en los resultados financieros del Grupo Pemex, proveniente de cambios desfavorables en los factores de riesgo, promoviendo que la estructura de sus pasivos sea consistente con el patrón esperado de sus activos.

Como parte del esquema de administración de riesgos, la Compañía registra coberturas de crudo contratadas por Petróleos Mexicanos. Al 31 de diciembre de 2019 se tienen IFD activos y pasivos por \$3,595,206 y \$8,527,808, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía registró coberturas de crudo contratadas por Petróleos Mexicanos. se tienen IFD activos y pasivos por \$11,112,248 y \$3,767,203, respectivamente.

A. Administración de Riesgos

I. Riesgo de mercado

i. Riesgo de tasa de interés

PEP está expuesto a fluctuaciones en las tasas de interés de las posiciones en pasivo a tasa variable de algunos de sus instrumentos financieros. Las tasas a las que se tiene exposición son la London Interbank Offered Rate (LIBOR) en dólares y yenes y la TIIE en pesos. Al 31 de diciembre de 2019, aproximadamente 15.1% del total de la deuda, incluyendo los IFD, consistió en deuda a tasa variable.

En ocasiones, por motivos estratégicos o con el objetivo de compensar los flujos esperados de entrada y salida, Petróleos Mexicanos ha contratado swaps de tasa de interés para cubrir la exposición de las compañías que integran el Grupo Pemex. Bajo estos contratos, Petróleos Mexicanos ha adquirido la obligación de realizar pagos a una tasa de interés fija y el derecho a recibir pagos a tasa de interés flotante basados en la tasa LIBOR, en la TIIE o en una tasa calculada o referenciada a la TIIE. PEP tiene contratados IFD's con Petróleos Mexicanos, con el fin de traspasar los resultados de las coberturas a PEP.

Transición de tasas de referencia IBOR

A partir de 2022, como consecuencia de las conclusiones del Consejo de Estabilidad Financiera (FSB, por sus siglas en inglés), las tasas interbancarias de referencia (Interbank Offered Rates -IBORs), como es el caso de la LIBOR en dólares o la EURIBOR en euros, dejarán de publicarse y deberán ser remplazadas por otras referencias, las cuales estarán basadas en tasas libres de riesgo obtenidas de operaciones de mercado.

Por lo anterior, PEMEX ha identificado y se encuentra revisando los contratos, con vencimiento posterior al 31 de diciembre de 2021, que pudieran tener un impacto derivado del cambio de dichas tasas. A la fecha, PEP continúa monitoreando la evolución de la transición de las IBORs en el mercado, para prever cualquier impacto negativo que pudieran tener estos cambios.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

PEP cuenta con un número reducido de instrumentos financieros referenciados a tasas variables en dólares y euros con vencimiento posterior al cierre de 2021.

Una vez que se definen las premisas para las tasas de referencia alternativas y, por lo tanto, las nuevas curvas de descuento, se podrá estimar el impacto que dichos cambios tendrán sobre el valor de mercado y el costo financiero de los instrumentos financieros.

ii. **Riesgo de precio de hidrocarburos**

PEMEX realiza periódicamente el análisis de su estructura de ingresos y egresos, con el fin de identificar los principales factores de riesgo de mercado a los que se encuentran expuestos los flujos del Grupo en lo relativo a precios de los hidrocarburos. Con base en dicho análisis, Pemex monitorea las posiciones en riesgo más importantes y cuantifica el riesgo de mercado que dichas posiciones generan en su balance financiero.

La exposición de Pemex ante los precios de los hidrocarburos es parcialmente mitigada mediante coberturas naturales entre los flujos de entrada y los de salida. Adicionalmente, Petróleos Mexicanos evalúa constantemente la implementación de estrategias de mitigación, incluyendo aquéllas que involucran el uso de IFD, considerando la factibilidad operativa y presupuestaria de las mismas.

En 2017, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el establecimiento de un Programa Anual de Coberturas Petroleras. A partir de ese momento, Petróleos Mexicanos ha implementado estrategias de cobertura para proteger sus flujos de efectivo ante caídas del precio de la Mezcla Mexicana de Exportación por debajo del nivel establecido en la Ley de Ingresos de la Federación.

Durante el segundo semestre de 2017, implementó la cobertura petrolera para el ejercicio fiscal 2018, en la cual se cubrieron 440 mil barriles día para los meses de enero a diciembre de dicho ejercicio fiscal, con un costo de US\$449,898.

Posteriormente, durante 2018, se implementó la cobertura petrolera para el ejercicio fiscal 2019, en la cual se cubrieron 320 mil barriles día para el periodo comprendido entre diciembre 2018 y diciembre de 2019, con un costo de US\$149,588.

Por último, durante 2019 se implementó la cobertura petrolera para el ejercicio fiscal 2020, en la cual se cubrieron 243 mil barriles día para el periodo comprendido entre diciembre 2019 y diciembre de 2020, con un costo de US\$178,268.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Tras la ejecución de dichas coberturas petroleras, Petróleos Mexicanos contrató diversos IFD con PEP, con la posición contraria a la que mantiene con las Instituciones Financieras (back to back). Lo anterior, con el objetivo de traspasar los efectos económicos de dichas operaciones a PEP.

iii. Riesgo de tipo de cambio

Una cantidad significativa de los ingresos de PEP se deriva de las exportaciones de petróleo crudo, cuyos precios se determinan y son pagaderos en dólares.

Por otro lado, en lo que respecta a los egresos de PEP, los derechos sobre hidrocarburos son calculados con base en precios internacionales denominados en dólares; mientras que el monto de gastos de inversión y operación de PEP se determinan en pesos.

Como resultado de esta estructura de flujos de efectivo, la depreciación del peso ante el dólar incrementa el valor del balance financiero de la compañía, mientras que la apreciación del peso ante el dólar tiene el efecto contrario. Petróleos Mexicanos administra este riesgo sin necesidad de contratar instrumentos de cobertura, debido a que el impacto de la fluctuación en el tipo de cambio entre el dólar y el peso sobre los ingresos del Grupo Pemex se compensa en gran parte, por el impacto en sus obligaciones.

Una de las funciones de Petróleos Mexicanos es contratar deuda con el objetivo de financiar los distintos proyectos de inversión de cada una de las compañías que integran el Grupo Pemex. El costo de la deuda es asignado, en su totalidad, a la compañía que dispondrá de los recursos.

La mayor parte de la deuda de PEP está denominada en dólares o pesos. No obstante, no siempre es posible para Petróleos Mexicanos emitir deuda en estas monedas. Debido a la estructura de flujos mencionada anteriormente, las fluctuaciones en divisas distintas al dólar y el peso pueden incrementar los costos de financiamiento o generar una exposición al riesgo cambiario.

Para las emisiones en monedas distintas al peso y al dólar, y exceptuando a las emisiones en UDI, Petróleos Mexicanos tiene como estrategia de mitigación de riesgo para cubrir la exposición de las compañías que integran el Grupo Pemex, utilizar IFD de tipo swap para convertir dicha deuda a dólares. Con el fin de cubrir el riesgo inflacionario, Petróleos Mexicanos tiene la estrategia de convertir a pesos la deuda denominada en UDI, sujeto a las condiciones de mercado. Como resultado, Petróleos Mexicanos mantiene un portafolio de deuda con sensibilidad prácticamente nula a movimientos en los tipos de cambio de monedas distintas al dólar y el peso. PEP tiene contratados IFD's con Petróleos Mexicanos, con el fin de traspasar los resultados de las coberturas a PEP.

Adicionalmente a la deuda contratada y traspasada por Petróleos Mexicanos a PEP, este último mantiene deuda de COPFs y FPSO en dólares. El riesgo cambiario generado por este tipo de deudas, también se ve compensado por los ingresos propios de PEP.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

PEP registró al 31 de diciembre de 2019, una utilidad cambiaria de \$75,019,861 debido a la apreciación del peso frente al dólar, al pasar de un tipo de cambio de 19.6829 pesos por 1 por dólar a un tipo de cambio de 18.8452 pesos por 1 por dólar del 31 de diciembre 2018 al 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

Posición en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, convertidos a la moneda de informe, al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se indican a continuación:

		<u>Miles de Pesos Mexicanos</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos a corto plazo	\$	<u>141,916,444</u>	<u>76,258,168</u>
Pasivo:			
A corto plazo		(197,582,717)	(168,737,057)
A largo plazo		<u>(1,525,379,095)</u>	<u>(1,632,350,869)</u>
Total pasivos		<u>(1,722,961,812)</u>	<u>(1,801,087,926)</u>
Posición pasiva, neta	\$	<u>(1,581,045,368)</u>	<u>(1,724,829,758)</u>

Los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión en relación con la moneda de informe al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son los que se muestran en la hoja siguiente.

<u>País de origen</u>	<u>Tipo de cambio</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Moneda</u>			
Estados Unidos de América	Dólar americano		18.85	19.68
Comunidad Europea	Euro		21.15	22.51
Suiza	Franco suizo		19.46	19.97
Inglaterra	Libra esterlina		24.96	25.09
Japón	en japonés		0.17	0.18

iv. **Riesgo de precio de títulos accionarios de terceros**

Al 31 de diciembre de 2018 PEP registra participación accionaria en las empresas Compañía Mexicana de Exploraciones, S. A. de C. V. (60%), Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S. A. de C. V. (40%) y PMI Marine LTD (100%), PMI Campos maduros SANMA, S. R. L. de C. V. (49%). Al 31 de diciembre de 2019, PEP no tiene contratados IFD para mitigar el riesgo de precio de dichas acciones, debido a que las empresas antes mencionadas no participan en el mercado accionario.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

v. **Cuantificación de riesgo de mercado**

Con el fin de presentar la exposición al riesgo de mercado prevaleciente en los instrumentos financieros que PEP tiene contratados con Petróleos Mexicanos, a continuación, se presentan los resultados de la cuantificación de riesgos que Petróleos Mexicanos realiza en apego a las prácticas internacionales de administración de riesgos.

Cuantificación de riesgo de tasa de interés

Además de encontrarse expuesto a un riesgo de tasa de interés en los IFD en los que está obligado a realizar pagos en tasa flotante, los IFD de PEP se encuentran expuestos a una volatilidad en el MtM por la variación en las curvas de tasas de interés utilizadas en su valuación.

A continuación, se muestra la sensibilidad de los IFD a un incremento de 10 puntos base (pb) paralelo sobre curvas cupón cero. El incremento de 10pb permite estimar de manera sencilla el impacto para valores proporcionales a dicho incremento y fue seleccionado de acuerdo con las prácticas de mercado en administración de riesgos financieros.

Derivados de tasa y moneda	
Sensibilidad a Tasa de Interés + 10 pb	
En miles de dólares	
Franco suizo	(2,269)
Euro	(75,012)
Libra esterlina	(4,752)
Yen	(3,083)
Peso	9,962
UDI	(13,326)
US\$	240,123

Cuantificación de riesgo de tipo de cambio

Los IFD de moneda se contratan con fines de cobertura del riesgo de cambio de los flujos de los financiamientos que se encuentran denominados en monedas distintas al peso y al dólar, así como el riesgo inflacionario proveniente de flujos de los financiamientos en UDI. Sin embargo, derivado de su tratamiento contable, los resultados del ejercicio se encuentran expuestos a la volatilidad del MtM por la variación en los tipos de cambio utilizados en su valuación.

A continuación, se muestra la sensibilidad de los IFD a un incremento de 1% en los tipos de cambio de las divisas respecto al dólar. El incremento de 1% permite estimar de manera sencilla el impacto para valores proporcionales a dicho incremento y fue seleccionado de acuerdo con las prácticas de mercado en administración de riesgos financieros

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Derivados de tasa y moneda

Sensibilidad a Tasa de Interés + 1%

En miles de dólares

Franco suizo	11,347
Euro	140,957
Libra	12,586
Yen	9,021
Peso	(21,478)
UDI	23,230

Quantificación de riesgo por precio de hidrocarburos

La cuantificación del riesgo de precio del crudo se realiza mediante el VaR histórico, a un horizonte de 1 día, con un nivel de confianza del 95%. Al 31 de diciembre de 2019, éste se situó en US\$(11,361).

VI. Riesgo de contraparte o de crédito

PEP realiza ventas de hidrocarburos a clientes del extranjero a través de PMI Comercio Internacional (agente) y a las Empresas Productivas del Estado, por lo que no se encuentra expuesta a un posible incumplimiento de pago por parte de las empresas antes mencionadas.

VII. Riesgo de liquidez

Actualmente PEP tiene ingresos provenientes por el cobro de las cuentas por cobrar de las ventas de exportación y ventas a las empresas productivas del estado los cuales son concentradas a través del In House Cash (IHC), el cual es controlado por Petróleos Mexicanos. Este último, a través de la planeación de financiamientos y la venta de dólares para el balanceo de las cajas, mantiene saldos en moneda nacional y en dólares que se consideran adecuados para hacer frente tanto a los gastos de operación e inversión, como a otras obligaciones de pago de las compañías que integran el Grupo Pemex.

Al 31 de diciembre de 2019, Petróleos Mexicanos cuenta con líneas de crédito comprometidas revolventes con el fin de mitigar el riesgo de liquidez. En pesos cuenta con dos líneas: una por \$28,000,000 con vencimiento en noviembre de 2022, y una por \$9,000,000 con vencimiento en noviembre de 2023. En dólares también cuenta con dos opciones de financiamiento: una por US\$1,950,000 con vencimiento en enero 2021, y una por US\$5,500,000 con vencimiento en junio 2024.

B. Valor razonable de los instrumentos financieros derivados

Petróleos Mexicanos evalúa periódicamente la exposición a los precios internacionales de hidrocarburos, tasas de interés y tipos de cambio, y utiliza IFD como mecanismo para mitigar fuentes potenciales de riesgo.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Petróleos Mexicanos monitorea periódicamente el valor razonable de los IFD contratados. El valor razonable es un indicativo o estimación del precio al que una parte asumiría los derechos y las obligaciones de la otra, y se calcula para cada IFD a través de modelos utilizados por el mercado financiero internacional con insumos obtenidos de los principales sistemas de información y proveedores de precios, por lo que no requiere de un tercero independiente que lleve a cabo la valuación.

Petróleos Mexicanos calcula el valor razonable de los IFD mediante herramientas desarrolladas por proveedores de información de mercado como Bloomberg y mediante diversos modelos de valuación implementados en los sistemas que se utilizan para integrar las diferentes áreas de negocio y contabilidad. Petróleos Mexicanos no cuenta con políticas para la designación de un agente de cálculo y valuación.

El portafolio de IFD de PEP está compuesto principalmente de swaps cuyo MtM es estimado proyectando los flujos futuros y descontándolos con el factor de descuento correspondiente; en el caso de las opciones de moneda, se utiliza el Modelo Black and Scholes y en el caso de las opciones de crudo se utiliza el Modelo de Levy para opciones asiáticas.

Debido a que las coberturas de PEP son de flujo, la efectividad de las mismas se mantiene independientemente de las variaciones en los activos subyacentes o variables de referencia, ya que los flujos del activo se compensan totalmente con los de pasivo. Por lo anterior, no se considera necesario un cálculo de medidas de efectividad o el monitoreo de las mismas.

Los supuestos e insumos utilizados por Petróleos Mexicanos para el cálculo del valor razonable de los IFD se encuentran clasificados en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

Derivados implícitos

PEP de conformidad a la política establecida, ha analizado los diferentes contratos celebrados y ha determinado que, de acuerdo con las cláusulas de los mismos, éstos no presentan todos los términos que requieran segregar al derivado implícito. De acuerdo con lo anterior, al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 no se han reconocido efectos por derivados implícitos (por moneda o por índice).

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Tratamiento contable

PEP contrata los IFD con el propósito de cubrir los riesgos financieros asociados a sus operaciones, compromisos en firme, transacciones pronosticadas y a sus activos o pasivos reconocidos en el estado de situación financiera. Sin embargo, algunos de estos IFD no cumplen con los requerimientos de la norma contable para ser designados formalmente como instrumentos con fines de cobertura, por lo cual se contabilizan como operaciones con fines de negociación, aunque económicamente los flujos de efectivo generados por estos instrumentos se compensarán, eminentemente en el tiempo, con los flujos a generar por los activos o a liquidar por los pasivos a los cuales se encuentran asociados y por ende, todo el cambio en el valor razonable de estos instrumentos afecta directamente el rubro Rendimiento (costo) por derivados financieros, neto, en el estado del resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el valor razonable neto de los IFD, vigentes o posiciones abiertas y de las posiciones cerradas no realizadas, reconocidos en el estado de situación financiera, asciende a \$(4,932,602) y \$7,345,044, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, PEP no tiene IFD designados como instrumentos de cobertura.

La siguiente tabla muestra el valor razonable y el monto nocional de los IFD del tipo OTC (over the counter), vigentes o posiciones abiertas y de las posiciones cerradas no realizadas, al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, considerados por las razones antes expuestas, como operaciones con fines de negociación. Debe hacerse notar que:

- Los valores razonables se obtienen de las cotizaciones de mercado provenientes de fuentes comerciales, tales como Bloomberg y PIP.
- El valor razonable se calcula de manera interna, ya sea descontando con la correspondiente curva de rendimientos cupón cero en la divisa original o mediante otros modelos de valuación comúnmente utilizados en el mercado para ciertos instrumentos específicos.
- La información es presentada en miles de pesos (excepto donde se indica).

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

IFD	POSICIÓN	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
		VALOR		VALOR	
		Nocional	Razonable	Nocional	Razonable
Swap de tasa de interés	PEP paga fijo en USD y recibe flotante en USD Libor 3M + spread	11,189,338	(80,947)	14,147,084	233,134
Swap de tasa de interés	PEP paga fijo en USD y recibe flotante en USD Libor 6M + spread	11,024,442	(9,314)	13,433,579	425,722
Swaps de divisas	PEP paga flotante en MXP TIIE 28d +spread y recibe fijo en UDI.	37,742,553	3,595,206	37,742,553	453,662
Swaps de divisas	PEP paga fijo en MXP y recibe nocional en UDI.	-	-	23,740,341	(4,220,865)
Swaps de divisas	PEP paga flotante en USD Libor 6M + spread y recibe flotante en JPY Libor 6M + spread.	12,419,108	(1,408,742)	12,971,158	(1,586,632)
Swaps de divisas	PEP paga fijo en USD y recibe fijo en JPY.	4,548,319	328,200	4,750,499	459,135
Swaps de divisas	PEP paga flotante en USD Libor 3M + spread y recibe flotante en EUR Libor 3M + spread.	14,432,394	(526,593)	15,073,938	(98,308)
Swaps de divisas	PEP paga fijo en USD y recibe fijo en EUR.	292,240,631	(5,526,689)	326,788,235	6,651,858
Swaps de divisas	PEP paga flotante en USD Libor 6M + spread y recibe fijo en GBP.	9,204,373	528,351	9,819,995	(30,007)
Swaps de divisas	PEP paga fijo en USD y recibe fijo en GBP.	11,149,951	1,043	11,645,585	(293,677)
Swaps de divisas	PEP paga fijo en USD y recibe fijo en CHF.	20,729,537	803,154	28,117,976	521,516
Opciones de moneda	PEP Compra put, Vende put y Vende call sobre JPY	13,881,133	129,346	14,355,685	246,228
Opciones de moneda	PEP Compra call, Vende call y Vende put sobre EUR	104,910,644	348,787	95,923,285	2,833,965
Opciones de moneda	PEP Venta Call sobre GBP	11,242,387	(94,904)	11,296,695	(296,411)
Opciones de moneda	PEP Venta Call sobre CHF	7,116,252	(80,586)	7,315,424	(215,488)
Opciones de moneda	PEP Venta Call sobre EUR	66,560,662	(1,567,928)	71,096,081	(3,442,143)
Subtotal			(3,561,616)		1,641,689
Opciones de Crudo	PEP compra Put y vende Put	85.05	(1,370,987)	111.68	5,703,356
			(4,932,602)		7,345,045

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipos de cambio 18.8452 y 19.6829 pesos por dólar, utilizados para fines de conversión a pesos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente. En su caso, se utilizó un tipo de cambio de 21.1537 y 22.5054 pesos por euro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, PEP reconoció una pérdida neta de \$ 2,262,632 y \$ 15,989,398, respectivamente, reportada en el rubro Rendimiento (costo) por derivados financieros, neto, correspondiente a los IFD contabilizados como operaciones con fines de negociación.

C. Valor razonable de los instrumentos financieros

(a) Clasificación contable y valor justo de los instrumentos financieros

Las siguientes tablas presentan el valor en libros y el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, incluyendo su clasificación en la jerarquía de valor razonable, al 31 de diciembre de 2019 y 2018. No se revela información del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que no se valúan a valor razonable si su valor en libros es muy cercano a su valor razonable.

	Valor en libros					Jerarquía de valor razonable				Total
	Valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos al vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para la venta	Otros pasivos financieros	Total Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Saldos al 31 de diciembre de 2019										
Activos financieros medidos a valor razonable										
Instrumentos financieros derivados	3,595,206	-	-	-	-	3,595,206	-	3,595,206	-	3,595,206
Inversiones en negocios conjuntos, compañías asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<u>3,595,206</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,595,206</u>	<u>-</u>	<u>3,595,206</u>	<u>-</u>	<u>3,595,206</u>
Activos financieros no medidos a valor razonable										
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	500,153	-	-	500,153	-	500,153	-	500,153
Documentos y cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias y compañías subsidiarias	-	-	937,045,249	-	-	937,045,249	-	937,045,249	-	937,045,249
Otras cuentas por cobrar	-	-	36,184,635	-	-	36,184,635	-	36,184,635	-	36,184,635
Cuentas por cobrar a compañías subsidiarias	-	-	421,544	-	-	421,544	-	421,544	-	421,544
Inversiones en negocios conjuntos, compañías asociadas	-	623,709	-	-	-	623,709	-	623,709	-	623,709
	<u>-</u>	<u>623,709</u>	<u>974,151,581</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>974,775,290</u>	<u>-</u>	<u>974,775,290</u>	<u>-</u>	<u>974,775,290</u>
Pasivos financieros medidos a valor razonable										
Instrumentos financieros derivados	(8,527,808)	-	-	-	-	(8,527,808)	-	(8,527,808)	-	(8,527,808)
	<u>(8,527,808)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(8,527,808)</u>	<u>-</u>	<u>(8,527,808)</u>	<u>-</u>	<u>(8,527,808)</u>
Pasivos financieros no medidos a valor razonable										
Proveedores	-	-	-	-	(125,393,239)	(125,393,239)	-	(125,393,239)	-	(125,393,239)
Cuentas por pagar a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias y compañías subsidiarias	-	-	-	-	(47,587,889)	(47,587,889)	-	(47,587,889)	-	(47,587,889)
Cuentas y gastos acumulados por pagar	-	-	-	-	(10,278,164)	(10,278,164)	-	(10,278,164)	-	(10,278,164)
Pasivos por arrendamiento	-	-	-	-	(33,363,727)	(33,363,727)	-	(33,363,727)	-	(33,363,727)
Deuda con Petróleos Mexicanos	-	-	-	-	(1,842,996,218)	(1,842,996,218)	-	(1,843,001,871)	-	(1,843,001,871)
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,059,619,237)</u>	<u>(2,049,341,073)</u>	<u>-</u>	<u>(2,049,346,726)</u>	<u>-</u>	<u>(2,049,346,726)</u>

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Valor en libros					Jerarquía de valor razonable			Total
	Valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos al vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para la venta	Otros pasivos financieros	Total Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	
Saldos al 31 de diciembre de 2018									
Activos financieros medidos a valor razonable									
Instrumentos financieros derivados	11,112,248	-	-	-	-	11,112,248	-	11,112,248	-
Inversiones en negocios conjuntos, compañías asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	11,112,248	-	-	-	-	11,112,248	-	11,112,248	-
Activos financieros no medidos a valor razonable									
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	6,529,597	-	-	6,529,597	-	6,529,597	-
Documentos y cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias y compañías subsidiarias	-	-	1,059,529,682	-	-	1,059,529,682	-	1,059,529,682	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	22,709,101	-	-	22,709,101	-	22,709,101	-
Cuentas por cobrar a compañías subsidiarias	-	-	421,544	-	-	421,544	-	421,544	-
Inversiones en negocios conjuntos, compañías asociadas	-	594,983	-	-	-	594,983	-	594,983	-
	-	594,983	1,089,189,924	-	-	1,089,784,907	-	1,089,784,907	-
Pasivos financieros medidos a valor razonable									
Instrumentos financieros derivados	(3,767,203)	-	-	-	-	(3,767,203)	-	(3,767,203)	-
	(3,767,203)	-	-	-	-	(3,767,203)	-	(3,767,203)	-
Pasivos financieros no medidos a valor razonable									
Proveedores	-	-	-	-	(87,631,263)	(87,631,263)	-	(87,631,263)	-
Cuentas por pagar a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias y compañías subsidiarias	-	-	-	-	(30,008,955)	(30,008,955)	-	(30,008,955)	-
Cuentas y gastos acumulados por pagar	-	-	-	-	(8,424,492)	(8,424,492)	-	(8,424,492)	-
Deuda con Petróleos Mexicanos	-	-	-	-	(1,974,043,679)	(1,974,043,679)	-	(1,827,434,705)	-
	-	-	-	-	(2,100,108,389)	(2,100,108,389)	-	(1,953,499,415)	-

El valor razonable de los activos y pasivos financieros presentados en la tabla anterior se muestran solo con carácter informativo.

El valor razonable de los activos financieros circulantes y de los pasivos a corto plazo es igual a su valor nominal, ya que debido a que su vencimiento es a corto plazo, el valor nominal es muy cercano al valor razonable correspondiente.

El valor razonable de la deuda a largo plazo se estima utilizando cotizaciones provenientes de importantes fuentes comerciales de información. Estas cotizaciones de mercado son ajustadas internamente usando modelos de precios estándar. Como resultado de los supuestos utilizados, los valores razonables estimados no necesariamente representan los términos reales en los cuales las operaciones existentes pueden ser liquidadas.

La información relativa a los rubros de efectivo, documentos y cuentas por cobrar y por pagar a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias y compañías subsidiarias, cuentas por cobrar y otros, y deuda con Petróleos Mexicanos y otros documentos por pagar se detallan en las siguientes notas, respectivamente:

- Nota 6 Operaciones y saldos con Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias y compañías subsidiarias.
- Nota 7 Otras cuentas por cobrar.
- Nota 13 Deuda con Petróleos Mexicanos y otros documentos por pagar

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(b) Jerarquía de valor razonable

PEP valúa el valor razonable de sus instrumentos financieros bajo metodologías estándar comúnmente aplicadas en los mercados financieros. Los supuestos e insumos utilizados por PEP se encuentran clasificados en los tres niveles de la jerarquía de valor razonable, tomando como base la descripción que a continuación se presenta.

Los valores razonables determinados por insumos del Nivel 1, utilizan precios cotizados en mercados financieros, para activos o pasivos idénticos. Los valores razonables determinados por los insumos del Nivel 2, están basados en precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos y en otros insumos, distintos a los precios cotizados, que se observan o aplican a esos activos o pasivos. Los insumos del Nivel 3 son insumos no observables para los activos o pasivos e incluyen situaciones en las que no existe o hay poca actividad en el mercado para éstos.

Para medir el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de PEP se utilizan técnicas de valuación apropiadas, basadas en los insumos disponibles.

Cuando están disponibles, PEP calcula el valor razonable usando insumos del Nivel 1, debido a que éstos generalmente proveen la evidencia más confiable del valor razonable.

17. Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados

Hasta diciembre de 2015, PEMEX Exploración y Producción tenía únicamente un plan de beneficio definido para el retiro de sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuían. A partir de 2016, PEMEX Exploración y Producción cuenta además con un plan de contribución definida, en el que tanto PEMEX Exploración y Producción como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador.

Los beneficios bajo el plan de beneficio definido se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. Dentro del marco regulatorio de los activos de los planes no existen requisitos mínimos de fondeo. PEMEX Exploración y Producción tiene establecidos otros planes para cubrir beneficios post empleo, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes y que incluyen la pensión por incapacidad y post mortem de la muerte de pensionados, así como el servicio médico a los jubilados y sus beneficiarios.

Para el plan de beneficio definido, PEMEX Exploración y Producción cuenta con Fideicomisos para el fondeo de los beneficios a los empleados, cuyos ingresos provienen de los recursos presupuestales (gasto de operación) del renglón de jubilaciones o cualquier otro que sustituya este concepto o que se encuentre vinculado a éste y los intereses, dividendos y ganancias de capital que se obtengan con las inversiones del propio Fideicomiso.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

En 2019, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó modificaciones a la Estructura Orgánica de la Empresa, derivado de ello, las Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) y el Corporativo, cedieron y/o recibieron personal activo a través de la figura de Sustitución Patronal, con lo cual las EPS y el Corporativo reconocen las Obligaciones de Retiro del Personal transferido, cuyo impacto fue calculado en el estudio actuarial realizado por los expertos independientes.

Los montos totales reconocidos por estas obligaciones se muestran a continuación:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Pasivo por Beneficios Definidos		
Pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período	\$ 407,440,646	316,690,772
Pasivo por otros beneficios a largo plazo	<u>5,332,565</u>	<u>4,502,179</u>
Pasivo por beneficios definidos al final del período reconocido en el estado individual de situación financiera	<u>\$ 412,773,211</u>	<u>321,192,951</u>

El detalle de los beneficios se muestra a continuación:

Cambios en el pasivo neto proyectado de beneficios al retiro y post empleo

	31 de diciembre	
	2019	2018
Pasivo Neto Proyectado		
Pasivo por beneficios definidos al inicio del período	\$ 316,690,772	366,190,569
Costo del Servicio	4,631,742	6,132,600
Interés Neto	28,365,053	28,841,726
Pago de beneficios definidos	(1,706,771)	(1,749,235)
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a:		
Cambios en supuestos Financieros	90,614,722	(63,322,826)
Cambios en supuestos Demográficos	(2,699,741)	(22,339,357)
Por experiencia durante el ejercicio	11,004,627	20,693,571
En activos durante el ejercicio	114,122	151,417
Transferencia por cierre de EPS al 30 de junio de 2019	203,001	-
Transferencia de personal activo	(23,099,844)	(1,116,510)
Contribuciones al fondo	<u>(16,677,037)</u>	<u>(16,791,183)</u>
Pasivo por beneficios definidos al final del año	<u>\$ 407,440,646</u>	<u>316,690,772</u>

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El monto de las pérdidas y (ganancias) actuariales correspondientes a los beneficios al retiro y post empleo por \$99,033,730 generadas en el período de enero a diciembre 2019, corresponden principalmente al decremento en la tasa de descuento al pasar de 9.29% a 7.53%. Así como al incremento paulatino de la tabla de mortalidad para jubilados no inválidos. Otros factores que influyen fueron el cambio que sufrieron las obligaciones por concepto de movimientos en la población, edad, antigüedad, salario, pensiones y prestaciones.

El Reconocimiento de pérdidas y (ganancias) adicional por los traspasos de personal activo por durante el ejercicio 2019 fue el siguiente:

Monto reconocido en OCI por traspaso de personal (4,938,460)

Cambios en los Activos del Plan	31 de diciembre	
	2019	2018
Activos del plan al inicio del año	\$ 1,365,238	1,818,034
Rendimiento esperado de los activos	151,179	306,112
Pagos con cargo al fondo	(18,069,524)	(17,398,675)
Contribuciones de la empresa al fondo	16,677,037	16,791,184
Ganancia / (Pérdida) actuarial de activos	(114,122)	(151,417)
Activos del Plan al final del año	\$ 9,808	<u>1,365,238</u>

Las contribuciones de la empresa al fondo incluyen los pagarés cobrados por adelantado por \$11,778,637 en los meses de febrero a octubre de 2019, derivados de la Aportación del Gobierno Federal con motivo de la Modificación del Plan de Pensiones de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.

La contribución esperada para el Fondo en Fideicomiso para el próximo período (2020) asciende a \$ 19,290,392 y los pagos esperados para 2020 son de \$ 21,655,456.

La distribución de los activos del plan a la fecha de presentación de información se muestra en la siguiente hoja.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Activos del Plan	31 de diciembre	
	2019	2018
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 9,808	1,365,238
Instrumentos de deuda		
Suman los activos del plan	<u>\$ 9,808</u>	<u>1,365,238</u>
Cambios en las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	31 de diciembre	
	2019	2018
Obligaciones por Beneficios Definidos al inicio del año	\$ 318,056,010	368,008,603
Costo del servicio	4,339,711	5,484,091
Costo financiero	28,516,233	29,147,838
Pago de beneficios definidos	(19,776,295)	(19,147,910)
Modificaciones al plan	292,030	648,510
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a:		
Cambios en supuestos Financieros	90,614,722	(63,322,826)
Cambios en supuestos Demográficos	(2,699,741)	(22,339,357)
Por experiencia durante el ejercicio	11,004,627	20,693,571
Transferencia por cierre de EPS al 30 de junio de 2019	203,001	
Transferencia de personal activo	<u>(23,099,844)</u>	<u>(1,116,510)</u>
Obligaciones por beneficios definidos al final del año	<u>\$407,450,454</u>	<u>\$ 318,056,010</u>

Debido a que al inicio y al final del período se presentó un déficit por obligaciones laborales, no se aplicó la prueba de techo del activo.

Los efectos en el pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período son:

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -12.29% y 15.52%, respectivamente, en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento en la inflación médica de + - 1 punto porcentual es de 3.80% y -2.89%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de inflación de + - 1 punto porcentual es de 9.07% y -7.74%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento salarial de + - 1 punto porcentual es de 1.44% y -1.26%, respectivamente en las obligaciones.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los efectos mencionados anteriormente fueron determinados considerando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que se utilizó en la valuación anterior.

La tabla base de mortalidad para el personal activo es la EMSSA2009 de la Circular Única de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas con mejoras a la mortalidad al 2018. Para la valuación a diciembre se actualizó la tabla de mortalidad para el personal jubilado a una propuesta del actuario con base en la experiencia de Pemex. Por otro lado, la tabla de mortalidad para el personal incapacitado es la EMSSInc-IMSS2012 y para el personal inválido es la EMSSInv-IMSS2012.

Los activos del plan están en un fideicomiso denominado Fondo Laboral PEMEX (FOLAPE), administrados por BBVA BANCOMER, S. A. y tiene un Comité Técnico integrado por personal de Petróleos Mexicanos y de la Fiduciaria.

Las siguientes tablas presentan información de los activos del plan medidos a valor razonable e indican su jerarquía, conforme a lo establecido en la NIIF 13, al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	<u>Medición del valor razonable utilizando al 31 de diciembre de 2019</u>			<u>Total</u>
	<u>Precios cotizados en mercados activos (nivel 1)</u>	<u>Otros insumos observables significativos (nivel 2)</u>	<u>Insumos no observables significativos (nivel 3)</u>	
Activos del plan:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 9,808	\$ —	\$ —	9,808
Instrumentos de deuda	—	—	—	—
Total	\$ 9,808	\$ —	\$ —	9,808

	<u>Medición del valor razonable utilizando al 31 de diciembre de 2018</u>			<u>Total</u>
	<u>Precios cotizados en mercados activos (nivel 1)</u>	<u>Otros insumos observables significativos (nivel 2)</u>	<u>Insumos no observables significativos (nivel 3)</u>	
Activos del plan:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,365,238	\$ —	\$ —	1,365,238
Instrumentos de deuda	—	—	—	—
Total	\$ 1,365,238	\$ —	\$ —	1,365,238

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de incremento de los salarios	5.02%	5.02%
Tasa de incremento de las pensiones	4.00%	4.00%
Tasa de incremento de servicios médicos	7.65%	7.65%
Supuesto de inflación	4.00%	4.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal activo	5.00%	5.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal jubilado	4.00%	4.00%
Tasa de incremento gas y gasolina	4.00%	4.00%
Tasa de descuento y de rendimiento de los Activos del Plan	7.53%	9.29%
Duración promedio de la obligación (años)	17.52	15.04

Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental, generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal (“Bonos M”) y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes. Como consecuencia de los movimientos en los rendimientos de los instrumentos financieros antes mencionados al cierre del ejercicio, la tasa de descuento presentó una disminución respecto al cierre del ejercicio 2018.

Otros beneficios a largo plazo

PEMEX Exploración y Producción tiene establecidos otros planes de beneficios a largo plazo para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen y que corresponden a la prima de antigüedad pagadera por invalidez, a la pensión post mortem (pagadera a la viuda del trabajador), servicio médico, gas y canasta básica por la muerte de trabajadores activos. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de separación. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

Los montos reconocidos por las obligaciones a largo plazo se muestran en la siguiente hoja.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Cambios en el pasivo de Otros Beneficios a Largo Plazo	31 de diciembre	
	2019	2018
Pasivo/(Activo) por beneficios definidos al inicio del período	\$ 4,502,179	5,842,390
Costo del servicio	242,871	
Costo financiero	414,448	
Cargo a resultados del período		911,130
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido en resultados del ejercicio debido a:		
Cambios en supuestos Financieros	1,651,012	(1,243,009)
Cambios en supuestos Demográficos	(81,406)	(231,650)
Cambios por experiencia durante el ejercicio	(700,971)	(721,913)
Transferencia por cierre de EPS al 30 de junio de 2019	10,826	
Transferencias de personal Activo	(706,394)	(54,770)
Pasivo por Beneficios Definidos al final del período	\$ 5,332,565	4,502,178

Los pagos esperados de los beneficios a largo plazo ascienden a \$ 83,191.

Los efectos en el pasivo por beneficios definidos a largo plazo al final del período son:

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -16.75% y 21.55%, respectivamente, en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento en la inflación médica de + - 1 punto porcentual es de 8.08% y -5.63%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de inflación de + - 1 punto porcentual es de 0% en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento salarial de + - 1 punto porcentual es de 4.43% y -3.95%, respectivamente en las obligaciones.

Los efectos mencionados anteriormente fueron determinados considerando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que se utilizó en la valuación anterior.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Tasa de incremento de los salarios	5.02%	5.02%
Supuesto de inflación	4.00%	4.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal activo	5.00%	5.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal jubilado	4.00%	4.00%
Tasa de incremento gas y gasolina	4.00%	4.00%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan	7.53%	9.29%
Duración promedio de la obligación (años)	17.52	15.04

Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamentales, generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes.

18. Provisión para créditos diversos

Estas provisiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se analizan como se muestra a continuación:

<u>Tipo de provisión</u>	<u>Saldo al 1° de enero de 2019</u>	<u>Incrementos (disminución)</u>	<u>2019</u>	
			<u>Aplicaciones ajustes y/o cancelaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2019</u>
Taponamiento y desmantelamiento*	\$ 84,050,900	\$ (3,084,819)**	\$ 116,181	\$ 80,849,900
Jurídicas	4,031,431	824,404	196,719	4,659,116
Ambiental	1,671,696	1,482,638	4,232	3,150,102
Total provisiones	<u>\$ 89,754,027</u>	<u>\$ (777,777)</u>	<u>\$ 317,132</u>	<u>\$ 88,659,118</u>

<u>Tipo de provisión</u>	<u>Saldo al 1° de enero de 2018</u>	<u>Incrementos (disminución)</u>	<u>2018</u>	
			<u>Aplicaciones ajustes y/o cancelaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2018</u>
Taponamiento y desmantelamiento	\$ 68,797,600	\$ 15,360,329	\$ 107,029	\$ 84,050,900
Jurídicas	5,414,000	782,525	2,165,094	4,031,431
Convenio 10 Nejo	7,707,439	-	7,707,439	-
Ambiental	903,998	899,699	132,001	1,671,696
Total provisiones	<u>\$ 82,823,037</u>	<u>\$ 17,042,553</u>	<u>\$ 10,111,563</u>	<u>\$ 89,754,027</u>

* Se considera para su integración el tipo de cambio de cierre de año, tasas de descuento interpolada con base a la fecha de vencimiento de los instrumentos de deuda a largo plazo cotizados en los mercados de dólares y pesos, costos unitarios tipo obtenidos de los contratos vigentes a la fecha de valuación, estado de pozos generado del catálogo único institucional y finalmente el límite de reservas probadas desarrolladas al 1 de enero de 2020.

**Corresponde un efecto negativo en el período por baja en los costos tipo directos que reportan los contratos vigentes del ejercicio 2019. Incluye los efectos de tasa descuento por el paso del tiempo por \$3,318,384. Para el ejercicio 2018 el efecto de la tasa de descuento fue por \$(6,770.200).

***El incremento incluye el pasivo por la fusión de PPS por \$236,439

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

19. Ingresos ordinarios de exportación

PEP como principal revela el efecto de la aplicación de la Norma NIIF 15 sobre el ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes de PEP se describe en la nota 6.

	2019	2018
Ventas de exportación		
Norteamérica	\$ 247,697,762	\$ 307,373,891
Europa	126,351,268	153,847,689
Costa oeste	-	533,954
Asia	<u>56,282,177</u>	<u>51,735,693</u>
	430,331,207	513,491,227
Demoras	(217,745)	(263,659)
Estimación contraprestación variable	24,222	(116,552)
Comisión agente	<u>247,050</u>	<u>106,510</u>
Total	<u>430,384,734</u>	<u>513,217,526</u>

Obligaciones de desempeño

Tipo de Producto	Venta de crudo
Naturaleza y oportunidad de la satisfacción del Cliente	<p>Las ventas se realizan al mercado extranjero, se realizan directamente en las instalaciones de PEP (punto de venta)</p> <p>Por lo anterior, los ingresos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando el control se transfiere al cliente</p> <p>A la entrega de crudo se realiza la facturación correspondiente.</p>
Reconocimiento de los ingresos	<p>El precio del producto se determina con base en una fórmula de componentes de mercado</p> <p>Los ingresos se reconocen en la fecha de embarque para PMI en el momento en que los diferentes tipos de petróleo crudo pasan a los puntos de entrega establecidos en el contrato</p> <p>Se aplica un precio provisional al momento de las salidas del embarque del producto.</p> <p>Existen ajustes posteriores a la llegada al destino final.</p> <p>Se identifica como principal a PEP y PMI, CI como intermediario (agente)</p> <p>Se consideran reclamaciones por parte de los clientes por concepto de demoras y calidad del producto.</p>

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

20. Impuestos a la utilidad y derechos

A partir del 1° de enero de 2015, entró en vigor la Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos (LISH), derogándose los artículos del 254 al 261 de la Ley Federal de Derechos (LFD) a los que estaba sujeto PEP.

Esta nueva Ley prevé el régimen de los ingresos que recibirá el Estado Mexicano derivados de las actividades de Exploración y Extracción de Hidrocarburos que se realicen a través de las Asignaciones y Contratos, conforme a los siguientes derechos e impuestos:

a) Derecho por la utilidad compartida (DUC)

PEP como asignatario está obligado al pago anual de este derecho. La base para su cálculo es el valor anual de los hidrocarburos extraídos (incluyendo el consumo y mermas), menos las deducciones permitidas en la LISH (incluyen parte de las inversiones, más algunos costos, gastos y derechos, como el derecho de extracción y el de exploración, aunque este último no se considera deducible en la declaración anual) en la región fiscal de que se trate.

Para tal efecto las regiones fiscales son las siguientes:

- a. Áreas terrestres
- b. Áreas marinas con tirante de agua inferior a quinientos metros
- c. Gas Natural no Asociado
- d. Áreas marinas con tirante de agua superior a quinientos metros
- e. Paleocanal de Chicontepec

La tasa aplicable de este derecho para 2019 es del 65.00%, en el ejercicio inmediato anterior fue de 66.25%

Adicionalmente, la LISH establece un límite a las deducciones autorizadas, el cual en ningún caso será mayor a los siguientes montos:

- i. 12.50%* para 2019, del valor anual de los hidrocarburos distintos del gas natural no asociado y sus condensados, extraídos en áreas terrestres.
- ii. 12.50%* para 2019 del valor anual de los hidrocarburos distintos del gas natural no asociado y sus condensados, extraídos en áreas marinas con tirante de agua inferior a quinientos metros.
- iii. 80% del valor anual del gas natural no asociado incluyendo, en su caso, el valor anual de los condensados extraídos de campos de Gas Natural No asociado.
- iv. 60% del valor anual de los hidrocarburos distintos del gas natural no asociado y sus condensados, extraídos en áreas marinas con tirante de agua superior a quinientos metros.
- v. 60% del valor anual de los hidrocarburos distintos del gas natural no asociado y sus condensados, extraídos en el Paleocanal de Chicontepec.

(*) Estas tasas en el ejercicio 2018 eran del 12.025%

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los montos remanentes, después de aplicar los límites mencionados a las deducciones autorizadas, podrán deducirse en ejercicios posteriores sin que tengan fecha expiración.

El valor de los hidrocarburos extraídos se llevó a cabo de la siguiente manera:

Petróleo crudo

Se determinó el valor de la producción por tipo de crudo extraído de acuerdo a su clasificación por grados API: Superligero, Ligero, Mediano, Pesado y Extrapesado, y de acuerdo a su clasificación por contenido de azufre (s): Dulce, Semi-amargo y Amargo, multiplicado por los precios promedios ponderados del barril de cada tipo de Petróleo de acuerdo a la clasificación anterior.

Gas

Se determinó el volumen de la producción por tipo de gas, asociado y no asociado, de acuerdo a los componentes del gas de conforme a las reglas de carácter general para definir los métodos de ajuste del valor de los hidrocarburos de los derechos sobre hidrocarburos, publicadas el 30 de noviembre de 2017 y multiplicando por los precios por componente del gas.

Condensados

Se determinó el volumen de condensados, multiplicándose por los precios promedio de venta para obtener el valor de la producción de condensados.

Para efectos de las deducciones del DUC, el límite máximo de deducción se determinó con base en las 5 regiones fiscales establecidas en ley, descritas anteriormente.

A partir de abril de 2016 se estableció por decreto presidencial un beneficio fiscal y en 2017 en la misma LISH, para las regiones de Áreas terrestres y de Áreas marinas con tirante de agua inferior a quinientos metros, para las cuales se permite deducir el monto que resulte mayor entre 8.30 y 6.10 dólares de los Estados Unidos de América, respectivamente, por barril de petróleo crudo equivalente extraído en el período de que se trate o el monto que resulte de aplicar lo dispuesto por los artículos 41, fracción I o 42, fracción I, inciso (a) de la LISH, según corresponda.

Conforme a la metodología descrita anteriormente, durante 2019 y 2018 PEP causó DUC por un total de \$343,242,476 y \$443,294,170, respectivamente, según cifras de la declaración a del ejercicio 2019, misma que se presentó el 10 de marzo de 2020, el cual se acreditó con pagos provisionales mensuales de \$347,515,447 generando un importe a favor por \$4,272,972.

En el mes de agosto de 2017 y en el mes de mayo de 2019 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación dos decretos por medio de los cuales se otorgan beneficios fiscales a los contribuyentes que se indican, que contemplan una ampliación a los límites en los montos de deducción por concepto de costos, gastos e inversiones, en el cálculo del DUC, en este sentido, para el ejercicio 2019 se aplicó la totalidad de los límites permitidos y se utilizaron remanentes de ejercicios anteriores por \$4,810,562 del primer decreto, y \$7,971,965 del segundo.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

En virtud del beneficio obtenido con motivo del decreto citado, se obtuvo un beneficio durante el ejercicio 2019 por \$ 8,677,891 por el primer decreto y por \$17,110,177 por el segundo. Lo anterior en términos del artículo 41 y 42 de la LISH y en función al oficio 349-b-1231 de fecha 17 de octubre de 2017, 349-b-481 de fecha 28 de junio de 2018 y 349-b-587 de fecha 21 de agosto 2019.

b) Derecho de extracción de hidrocarburos (DEXTH)

PEP como asignatario está obligado al pago mensual de este derecho, aplicando tasas al valor del hidrocarburo que se trate extraído en el mes (petróleo, gas natural asociado, gas natural no asociado, condensados). Las tasas se determinarán empleando los precios de los hidrocarburos en dólares por unidad, según corresponda.

Para la determinación de las tasas para el cálculo de este derecho, se deberán considerar los efectos de las variaciones en el Índice de Precios al Productor de los Estados Unidos de América o el que lo sustituya. Para ello, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se sujetará a los lineamientos que para este propósito emita, los cuales deberán ser publicados en el Diario Oficial de la Federación.

Durante 2019 PEP realizó pagos netos de este Derecho por un importe de \$61,371,269.

c) Derecho de exploración de hidrocarburos (DEXPH)

PEP como asignatario está obligado al pago mensual de este derecho el cual se calculará aplicando una cuota por kilómetro cuadrado (km²) por la parte de asignación que no se encuentre en la fase de producción.

Las cuotas del derecho de exploración de hidrocarburos se actualizarán cada año en el mes de enero, de acuerdo a la variación en el Índice Nacional de Precios al Consumidor en el año inmediato anterior de conformidad con el Art. 45 de la LISH, para 2019 las cuotas fueron las siguientes:

I. Durante los primeros 60 meses de vigencia de la Asignación	1,355.82 pesos por km ² Cantidad de la fracción actualizada DOF 01-04-2016, 06-01-2017, 29-12-2017, 24-12-2018
II. A partir del mes 61 de vigencia de la Asignación y en adelante	3,242.17 pesos por km ² Cantidad de la fracción actualizada DOF 01-04-2016, 06-01-2017, 29-12-2017, 24-12-2018

Durante 2019 lo efectivamente pagado por PEP de este derecho asciende a la cantidad de \$ 1,049,713.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

d) Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos (IAEEH)

PEP como asignatario está obligado al pago mensual de este impuesto, el cual se calculará aplicando una cuota por km² que comprenda la asignación en la fase de producción y en la fase de extracción.

Las cuotas de este impuesto se actualizarán cada año en el mes de enero conforme al art. 55 de la LISH, para 2019 las cuotas son:

- I. Durante la fase de exploración **1,768.45** pesos, y Cantidad de la fracción actualizada DOF 01-04-2016, 06-01-2017, 29-12-2017 y 24-12-2018
- II. Durante la fase de extracción **7,073.83** pesos y Cantidad de la fracción actualizada DOF 01-04-2016, 06-01-2017, 29-12-2017 y 24-12-2018

Durante 2019 lo efectivamente pagado por PEP de este impuesto asciende a la cantidad de \$4,223,136 por las asignaciones y \$198,401 por los contratos.

e) Impuesto sobre la Renta (ISR)

A partir del ejercicio de 2015 PEP es sujeto de la Ley de ISR y realizó anticipos mensuales a cuenta de este impuesto por \$ 5,232,000. De conformidad con el oficio Núm. 349-B-385 a partir del mes de octubre de 2015 la SHCP informó la suspensión de los pagos provisionales por concepto de ISR por tal motivo no se realizaron pagos provisionales por dicho concepto.

Estos anticipos se compensaron en su totalidad en los meses de junio, julio y agosto de 2017, principalmente con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a cargo y retenciones de ISR.

El saldo de impuestos y derechos por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra de los siguientes conceptos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Derechos sobre hidrocarburos	\$ 35,827,470	46,086,361
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos (I.A.E.E.H.)	362,180	348,617
Impuesto sobre la Renta (ISR)	177,977	158,347
Impuestos retenidos por pagar	1,509,606	1,486,450
IVA por pagar	-	925,288
Otras contribuciones por pagar	<u>165,262</u>	<u>139,200</u>
Total impuestos y derechos por pagar	\$ <u>38,042,495</u>	<u>49,144,263</u>

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El cargo a resultados por impuestos y derechos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Derecho de Utilidad Compartida (DUC)	\$ 343,242,436	443,309,053
Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos	-	182,398
Impuesto sobre la Renta (ISR)	-	-
Costo (beneficio) por ISR diferido PPS	(684,727)	-
Costo (beneficio) por DUC diferido	<u>29,570,063</u>	<u>26,178,078</u>
	<u>\$ 372,127,772</u>	<u>469,669,529</u>

Pasivos por impuestos diferidos no reconocidos

No se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por las siguientes partidas ya que la oportunidad de que las diferencias temporarias se reviertan depende de la existencia de las ganancias fiscales.

	2019		2018	
	Importe bruto	Efecto fiscal	Importe bruto	Efecto fiscal
Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo	426,163,545	127,849,064	533,142,605	159,942,782
Seguros pagados por anticipados	1,778,944	533,683	1,879,711	563,913
Total	<u>427,942,489</u>	<u>128,382,747</u>	<u>535,022,316</u>	<u>160,506,695</u>

Activos por impuestos diferidos no reconocidos

No se han reconocido activos por impuestos diferidos por las siguientes partidas ya que no es probable que existan ganancias fiscales futuras contra las que PEP pueda utilizar los beneficios correspondientes.

	2019		2018	
	Importe bruto	Efecto fiscal	Importe bruto	Efecto fiscal
Provisiones	307,428,919	92,228,676	260,889,930	78,266,979
Pérdidas fiscales	<u>1,727,444,543</u>	<u>518,233,363</u>	<u>1,577,910,298</u>	<u>473,373,089</u>
Total	<u>2,034,873,462</u>	<u>610,462,039</u>	<u>1,838,800,228</u>	<u>551,640,068</u>

El ISR diferido activo no fue reconocido, debido a que se estima que no generará beneficios en el futuro.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El rendimiento antes de impuestos y derechos por operaciones continuas antes del ISR, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% al rendimiento antes de impuestos, derechos y aprovechamientos, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto esperado	\$ 20,045,867	139,140,695
(Beneficio) gasto esperado contratos	(2,283,942)	-
Reducción (incremento) resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	8,988,554	14,692,628
Derechos deducibles	(102,972,731)	(132,988,251)
Derechos Diferidos	(8,665,601)	(7,853,423)
Gastos no deducibles	43,891,619	25,764,303
Método de Participación	(8,618)	(24,448)
Otros, neto	(47,536,222)	(13,821,807)
Cambio en ISR diferido no reconocido	<u>88,541,074</u>	<u>(24,909,697)</u>
Beneficio esperado por impuesto sobre la renta	\$ <u>-</u>	<u>-</u>

A partir del 1º de enero de 2015, PEP está obligado a pagar el Derecho por la Utilidad Compartida, por consecuencia el resultado contable difiere del resultado fiscal principalmente por remanentes pendientes de deducir y diferencias en depreciación.

Impuestos diferidos

El resultado contable difiere del resultado fiscal debido principalmente a diferencias en depreciación y al límite de deducción que existe en el DUC.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo por DUC diferido son:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
DUC diferido activo:		
Créditos fiscales	\$ <u>546,317,620</u>	<u>577,278,473</u>
DUC diferido (pasivo):		
Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo	<u>(151,479,977)</u>	<u>(288,913,978)</u>
DUC diferido activo, neto	394,837,643	288,364,495
DUC diferido no reconocido	<u>(385,719,590)</u>	<u>(249,676,378)</u>
Activo a largo plazo, neto	\$ <u>9,118,053</u>	<u>38,688,117</u>

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El beneficio esperado por DUC en el ejercicio 2018 fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 66.25%, al rendimiento antes de impuestos, derechos y aprovechamientos.

El beneficio esperado por DUC en 2019 es diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 65.00%, al rendimiento antes de impuestos, derechos y aprovechamientos como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2019	2018
Beneficio esperado	\$ 43,432,712	307,269,035
Incremento (reducción) resultante de:		
(Beneficio) gasto esperado Contratos	(4,948,542)	(5,797,144)
Derechos Ejercicio Anterior	(26)	9,860
Ingresos no acumulables	(1,130,442,995)	(593,158,582)
Gastos no deducibles	1,091,958,851	291,676,831
(Beneficio) por DUC diferido	29,570,064	26,178,078
Valor de la producción	495,394,906	610,206,103
Derechos deducibles	(39,891,325)	(55,005,397)
Límite de deducciones	<u>(112,261,107)</u>	<u>(111,906,534)</u>
Gasto por Derecho de utilidad compartida	\$ <u>372,812,538</u>	<u>469,472,250</u>

21. Patrimonio (déficit), neto

Patrimonio Contribuido

El patrimonio original de PEP fue asignado por Petróleos Mexicanos al segregar su actividad en diferentes organismos, ahora empresas productivas subsidiarias, separando los activos y pasivos necesarios para que cada uno pudiera llevar a cabo sus actividades, integrando así su patrimonio inicial. De conformidad con las instrucciones de Petróleos Mexicanos, el total del rendimiento neto obtenido en el ejercicio es traspasado a Petróleos Mexicanos.

101
Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Fusión con Pemex Perforación y Servicios

Mediante Consejo de Administración de PEP celebrado el 24 de junio de 2019 se aprobó la fusión de Pemex Perforación y Servicios y la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Exploración y Producción subsistiendo esta última como sociedad fusionante y asumiendo a partir del 1 de julio de 2019, todos los derechos y obligaciones de Pemex Perforación y Servicios. Por lo que el 28 de junio de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la adecuación al Acuerdo de Creación de Pemex Exploración y Producción que entró en vigor a partir del 1° de julio de 2019.

La información condensada de la fusionada al 1° de julio se muestra a continuación:

Estado condensado de situación financiera Pemex Perforación y Servicios	<u>2019</u>
Activo circulante	\$ 17,224,995
Activo no circulante	<u>15,902,352</u>
Total de activo	<u>33,127,347</u>
Pasivo circulante	3,633,803
Pasivo no circulante	<u>10,389,008</u>
Total de pasivo	14,022,811
Total de patrimonio	<u>19,104,536</u>
Total de pasivo y capital	<u>33,127,347</u>

Pérdidas actuariales por beneficios a los empleados

Están representados por el rendimiento neto del ejercicio más los efectos de aquellas partidas que por disposición específica de la NIC 19, se reflejan en el patrimonio y no constituyen aportaciones o reducciones. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el resultado acumulado del cálculo actuarial de beneficios a empleados es de \$ (90,815,942) y \$2,975,734, respectivamente.

102
Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

22. Costos y gastos generales

A continuación, se muestran las principales partidas que integran los rubros de costos y gastos generales al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	Costo de venta		Gastos de administración	
	2019	2018	2019	2018
Deterioro	169,834,947	(65,013,616)	-	-
Depreciación y amortización	\$ 103,039,321	124,665,553	134,272	124,547
Compras	104,032,266	80,922,828	-	-
Gastos de perforación y pozos no exitosos	79,595,185	15,443,086	-	-
Derechos de operación	65,770,983	86,672,179	-	-
Reparación y mantenimiento	48,196,211	35,529,089	439	4,134
Sueldos salarios y beneficios	42,444,075	41,885,009	25,119,735	25,672,491
Servicios generales	27,751,521	26,436,998	33,137,729	41,641,410
Gastos de exploración	10,942,558	15,510,327	-	-
Arrendamientos	5,169,714	5,081,882	-	10,545
Telecomunicaciones	2,236,687	3,051,926	354,622	485,130
Reserva de protección ambiental	1,482,638	836,943	-	-
Cambios en inventarios de productos terminados	\$ 815,487	(4,660,921)	-	-
Otros	382,107	310,858	406,170	156,495
Total	<u>661,693,700</u>	<u>366,672,141</u>	<u>59,152,967</u>	<u>68,094,752</u>

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

23. Otros ingresos y otros gastos

Los otros ingresos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se integran como sigue:

	2019	2018
Otros ingresos:		
Recuperación de siniestros	2,909,836	873,072
Diversos ingresos	2,103,122	639,367
Servicios prestados a contratistas	628,603	362,361
Suministro de gas Cárdenas Mora	449,302	521,765
Venta de cartera	364,964	378,827
Provisión de juicios en proceso	196,719	2,084,400
Venta de activos improductivos	52,690	60,006
Impuestos y derechos	19,745	977,277
Bases de licitación (sanciones)	17,771	331,399
Juicio mercantil	1,048	130,985
Suministro de gas Deutche	585	-
Venta de activo fijo por licitación	-	3,301,653
Licencia por uso de datos sísmicos	-	120,247
Derechos de participación (1)	-	\$ 14,165,042
	6,744,385	23,946,401
<u>Otros gastos:</u>		
Costo por baja de activo fijo	5,041,692	\$ 6,872,770
Provisión de juicios	587,965	935,763
Otros impuestos	255,395	1,020,715
Penas convencionales	100,606	274,273
Varios gastos	31,989	38,559
Gastos por caminos de acceso	26,107	20,427
Gastos por siniestros no capitalizables	4,367	434,839
Venta de cartera	-	1,874,056
	6,048,121	11,471,402

(1) Corresponde a ingresos provenientes de los Contratos de Exploración y Extracción (CEE).

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

24. Costo financiero

El resultado financiero, neto por el período comprendido al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 se integran como sigue:

	2019	2018
Ingresos financieros:		
Ingresos por servicios financieros	\$ 79,999,463	77,622,661
Productos financieros	-	6,770,200
Intereses por instrumentos financieros	2,609,818	3,506,853
Intereses bancarios	127,312	488,335
	<u>\$ 82,736,593</u>	<u>88,388,049</u>
Ingreso por instrumentos financieros	11,672,125	3,533,702
Costo por Instrumentos financieros	13,934,757	19,523,100
	<u>\$ 2,262,632</u>	<u>15,989,398</u>
Costos financieros:		
Costo por servicios financieros e intereses con partes relacionadas	\$ 127,087,810	118,969,050
Costo por instrumentos financieros	-	3,142,662
Taponamiento	3,318,384	-
Intereses por arrendamientos*	2,033,468	1,707,973
Intereses a terceros	767,661	813,107
Otros	647,693	232,035
	<u>\$ 133,855,016</u>	<u>124,864,827</u>
Utilidad en cambios	1,610,607,336	1,699,097,414
Pérdida en cambios	(1,532,387,987)	(1,671,062,329)
	<u>\$ 78,219,349</u>	<u>28,035,085</u>

* Incluye los intereses generados de pasivos por derechos de uso de Act Energy, 9 Equipos de Perforación, así como las plataformas Yunuen y Kukulcan por \$409,154.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

25. Compromisos

- a. PEP está sujeto al cumplimiento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, por lo que se están realizando auditorías ambientales a algunas de sus instalaciones. Derivado de los resultados obtenidos en las auditorías terminadas, se han suscrito convenios con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), para elaborar y cumplir con los diversos planes de acción, y corregir las irregularidades detectadas que consideran trabajos para remediar los daños ambientales causados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la provisión para gastos a incurrir para corregir este tipo de irregularidades asciende a \$3,150,101 y \$1,671,696, respectivamente, y se incluye en el estado de situación financiera en el rubro provisiones para créditos diversos (ver nota 18).

- b. Se tiene un contrato de suministro de nitrógeno para el programa de mantenimiento de presión del campo Cantarell. Asimismo, se tiene un contrato adicional para suministrar nitrógeno al campo Ku-Maloob-Zaap, con lo cual el compromiso con este proveedor vence en el año 2027. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el valor remanente estimado de los contratos durante su vigencia asciende a US\$ 1,895,358 y US\$ 2,138,111, respectivamente. En caso de rescisión del contrato, dependiendo de las circunstancias, PEP tiene el derecho o la obligación de adquirir del proveedor la planta de nitrógeno en los términos que se establecen en el contrato.

Los pagos futuros estimados de los ejercicios siguientes serán:

<u>Año</u>	<u>(Miles)</u>
2020	US\$ 236,967
2021	252,984
2022	254,013
2023	254,944
2024	256,640
Más de 5 años	<u>639,810</u>
Total	<u>US\$ 1,895,358</u>

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- c. El valor estimado de los contratos celebrados con diversos contratistas para infraestructura y prestación de servicios al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 se integran como sigue:

<u>Vencimientos</u>	<u>Pagos</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Menos de 1 año	\$ 98,383,130	95,039,432
1 a 3 años	319,387,468	171,330,667
4 a 5 años	43,953,675	13,932,945
Más de 5 años	<u>147,488,082</u>	<u>59,673,419</u>
Total	\$ <u>609,212,355</u>	<u>339,976,463</u>

- d. Compromisos Contratos de Exploración y Extracción

Pemex Exploración y Producción tiene el compromiso de aportar los recursos financieros necesarios, correspondientes al interés de participación en cada uno de los Contratos de Exploración y Extracción. Estos compromisos se establecen en los contratos y acuerdos de operación conjunta y sirven para llevar a cabo las actividades petroleras, las obligaciones deben ser acordes con los planes de Exploración, Evaluación, Desarrollo, Producción y Abandono que fueron autorizados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Los compromisos de carácter financiero de los contratos son los siguientes:

- **Contraprestaciones al Estado**
 - Cuota Contractual en la fase Exploratoria, se realizará un pago mensual por la parte del Área Contractual que no cuente con un Plan de Desarrollo aprobado por la CNH, conforme a los mecanismos establecidos en los contratos.
 - Regalías, las cuales se determinan para cada tipo de Hidrocarburo mediante la aplicación de la tasa correspondiente al Valor Contractual del Petróleo, al Valor Contractual del Gas Natural y al Valor Contractual de los Condensados producidos en el Período.
 - % del Valor Contractual de los Hidrocarburos, el cual el Estado recibirá el porcentaje del Valor Contractual de los Hidrocarburos establecido en el CEE para el Mes de que se trate.
- **Obligaciones de carácter fiscal**
 - Impuesto sobre la renta
 - Impuesto a la actividad de exploración y extracción
- **Fondeo del Fideicomiso de Abandono** (A partir del inicio del año en que la producción acumulada de hidrocarburos netos desde el inicio de la producción comercial regular y hasta finalizar el año inmediato anterior sea igual a las reservas remanentes probadas (1 P) estimadas para dicho año, o una vez transcurridos veinticinco (25) años a partir de la fecha efectiva).

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los contratos que se encuentran en áreas contractuales productoras son los siguientes:

- Área contractual Ek-Balam, se encuentra aprobado el plan de desarrollo el 8 de marzo de 2018.
- Los Contratos para la Extracción (CE) correspondiente al área contractual Cárdenas Mora y Ogarrio, se encuentra aprobado el plan de desarrollo el 05 de marzo de 2018.
- Área Contractual Santuario el Golpe, se encuentra aprobado el plan de desarrollo por la CNH el 13 de diciembre de 2018.
- Área Contractual Misión, se encuentra aprobado el plan de desarrollo el 24 de enero de 2019.
- Área Contractual Ébano, proceso de autorización del plan de desarrollo y de exploración.
- El CEE correspondiente al Área contractual Miquetla, en proceso de presentación del plan de desarrollo y de exploración.

Los Contratos de Exploración y Extracción de las áreas Contractuales en fase de Exploración

- El CEE correspondiente al Área contractual Trion se encuentra actualmente en la Etapa de Exploración cuya fecha límite para la conclusión del programa mínimo de trabajo es el 2 de marzo del 2022.
- El Contrato de Exploración y Extracción del Área Contractual 3, Cinturón Plegado Perdido, se encuentra en la etapa de exploración con vencimiento para concluir el programa mínimo de trabajo el 17 de marzo del 2022.
- Los CEE de las áreas contractuales 2 Tampico Misantla y 8 Cuencas del Sureste, se autorizaron sus Planes de Exploración, Programas de Trabajo y Presupuesto.

Los siguientes contratos se encuentran en proceso de autorización de los planes de exploración:

- Área Contractual 2 Área Plegado Perdido.
- Área Contractual 5 Área Plegado.
- Área Contractual 18, Cordilleras Mexicanas.
- Área Contractual 22, Cuenca Salina.
- Área Contractual 16 de Tampico Misantla.
- Área Contractual 17 de Tampico Misantla.
- Área Contractual 18 de Tampico Misantla.
- Área Contractual 29 de Cuencas del Sureste.
- Área contractual 32 de Cuencas del Sureste.
- Área contractual 33 de Cuencas del Sureste.
- Área contractual 35 de Cuencas del Sureste.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

PEP tiene el compromiso de evaluar el desempeño operativo y financiero de los CEE, respecto a los programas de trabajo y presupuestos autorizados.

26. Contingencias

Pemex Exploración y Producción (PEP) enfrenta diversas contingencias legales, para las cuales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tenía registrada una reserva por \$4,659,115 y \$4,031,431, respectivamente, que en opinión de los abogados de esta Empresa Productiva Subsidiaria es razonable para cubrir la exposición por estos conceptos.

PEP enfrenta diversos procesos civiles, fiscales, penales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles, de amparo y de arbitraje, cuya resolución final se desconoce a la fecha de estos estados financieros separados.

A continuación, se presenta el estado que guardan los principales procesos judiciales, administrativos o arbitrales que PEP tiene incluidos en dicha reserva (ver nota [14]) al 31 de diciembre de 2019:

El 4 de abril de 2011 PEP fue emplazado en el juicio contencioso administrativo (expediente 4957/11-17-07-1) promovido por EMS Energy Services de México, S. de R.L. de C.V. y Energy Maintenance Services Group I. LLC., radicado en la Séptima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, demandando la nulidad de la resolución que contiene la rescisión del contrato de obra pública 420407836, celebrado el 30 de noviembre de 2007. Adicionalmente dichas empresas presentaron juicio contencioso administrativo (expediente 13620/15-17-06) ante la Sexta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, reclamando en términos de la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado, el pago de diversas prestaciones por la cantidad de US\$193,713 al amparo del mismo contrato de obra pública objeto del juicio anterior. PEP contestó la demanda, promoviendo, en la misma, incidente de acumulación de juicios, mismo que se determinó procedente. Por sentencia de 30 de abril del 2019, la Segunda Sección de la Sala Superior dictó, entre otros, que la parte actora no probó su pretensión y, en consecuencia, se reconoce la validez de la resolución impugnada en el juicio atraído (juicio 13620/15-17-06-4). Por acuerdo de 25 de junio del 2019, se admitió a trámite la demanda de amparo promovida por las empresas actoras, quedando radicada en el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito D.A. 397/2019. A la fecha de estos estados financieros, se está en espera de que sea listado para sesión.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El 8 de julio de 2011, Compañía Petrolera La Norma, S.A., presentó ante la Segunda Sala Regional Hidalgo-México del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en Tlalnepantla, Estado de México demanda de juicio contencioso administrativo (expediente 4334/11-11-02-6) contra el Director General de Petróleos Mexicanos y el Director General de PEP, reclamando la indemnización por concepto de cancelación de las concesiones confirmatorias de derechos petroleros por un monto de \$1,552,730. En sesión celebrada el 20 de septiembre de 2018, la Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa resolvió, entre otros, que la actora no probó su acción y reconoce la validez de la resolución impugnada en el juicio 4334/11-11-02- 6. La actora promovió amparo directo por lo que se formularon alegatos. En sesión de fecha 17 de mayo de 2019, el Décimo Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo D.A. 731/2018, dictó sentencia solicitando a la Suprema Corte de Justicia de la Nación el ejercicio de la facultad de atracción. El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se abocó al conocimiento de la solicitud de ejercicio de la facultad de atracción SEFA350/2019. En sesión de fecha del 4 de septiembre de 2019 la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió no ejercer la facultad de atracción del asunto y ordenó su devolución al Tribunal Colegiado. En sesión celebrada el 12 de diciembre de 2019, se resolvió negar el amparo a la quejosa, se está en espera del engrose correspondiente.

El 12 de diciembre de 2017, se recibió la solicitud de arbitraje (Juicio Arbitral expediente 23217/JPA) de SUBSEA 7 de México, S. de R. L. de C.V. (SUBSEA 7) quien reclama la cantidad de US\$153,000 por el incumplimiento de los contratos de obra de construcción de oleoductos, 420832856 y 420833820 celebrados con PEP por concepto de trabajos ejecutados, trabajos extraordinarios, suspensiones, pérdida de productividad, costos indirectos, gastos no recuperables, gastos financieros y costos adicionales que no están dentro del alcance de dichos contratos. El 5 de enero de 2018 se dio contestación a la solicitud de arbitraje y se presentó reconvenición. El 14 de septiembre de 2018 PEP recibió el Memorial de Demanda (incluyendo todas las pruebas documentales, las declaraciones testimoniales y los informes periciales disponibles); así mismo fueron ampliadas las prestaciones reclamadas a US \$310,484. El 4 de enero de 2019 se presentó la contestación al Memorial de Demanda. El 14 de febrero de 2019, SUBSEA 7 Presentó Memorial de Replica. El 5 de abril de 2019 venció la entrega del Memorial de Dúplica. En junio de 2019, se llevó a cabo la audiencia y el 4 de octubre de 2019 se presentaron alegatos. A la fecha de estos estados financieros separados, se encuentra pendiente se dicte laudo final.

El 1 de agosto de 2017 PEP fue emplazado a juicio contencioso administrativo (expediente 11590/17-17-06-2) promovido por Proyectos y Cimentaciones Industriales, S.A. de C.V, radicado en la Sexta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, por la nulidad del acta de finiquito de fecha 22 de marzo de 2017, relativa al contrato 648225826 (servicio de alimentación y hotelería con el apoyo de una unidad habitacional flotante, paquete K). El monto reclamado a PEP es de \$800,000 y la cantidad de US\$12.82. El 16 de mayo de 2019 la Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa dictó sentencia en la que se determinó sobreseer el juicio con motivo de las causales de improcedencia formuladas por parte de PEP. Por acuerdo del 1 de julio de 2019, el Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa admitió a trámite la demanda de amparo promovida por la actora, misma que se encuentra radicada bajo el número de expediente 399/2019. El 8 de agosto de 2019 se presentaron alegatos. A la fecha de estos estados financieros separados, una resolución final continua pendiente de emitirse.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

En marzo de 2018, Pemex Perforación y Servicios (ahora PEP) fue notificada del inicio de Arbitraje (No: 01-18-0001-1499) presentada ante el Centro Internacional para la Resolución de Disputas (CIRD), división internacional de la Asociación Americana de Arbitraje, por Loadmaster Universal Rigs, Inc., Loadmaster Drilling Technologies, LLC, Ulterra Drilling Technologies Mexico S.A. de C.V. y Kennedy Fabricating, LLC en relación con la construcción y adquisición de dos equipos modulares de perforación por un monto aproximado de US\$139,870. El 6 de junio de 2018 Loadmaster contestó la reconvencción. El 19 de diciembre de 2018, las partes concluyeron el intercambio de documentos (Discovery) incluyendo los que fueron objetados y cuya exhibición fue ordenada por el Tribunal Arbitral. El 11 de febrero de 2019, los demandantes presentaron el Primer Memorial. El 29 de marzo de 2019, las demandadas presentaron el Memorial de contestación y reconvencción. El 29 de abril de 2019 las demandantes presentaron su Segundo Memorial (Memorial de Replica). El 17 de junio de 2019, las demandadas presentaron su Memorial de Dúplica. Se celebró audiencia para el desahogo de pruebas en septiembre de 2019 en la Ciudad de México. Las partes entregaron versión consensuada de la estenografía el 9 de octubre de 2019 y el escrito de alegatos finales el 23 de octubre de 2019. Actualmente se encuentra concluida la instrucción del procedimiento arbitral y solo restaría que el Tribunal Arbitral emitiera el Laudo Final.

- El 6 de febrero de 2019, la Sala Regional del Golfo Norte del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa emplazó a Pemex Perforación y Servicios (ahora PEP) a juicio contencioso 752/17-18-01-7, derivado de la demanda promovida por Micro Smart System de México, S. de R.L. de C.V., en el que impugnó el acta finiquito de fecha 14 de marzo de 2017, relativa al contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios número 424049831 de fecha 9 de diciembre de 2009, reclamando el pago de US\$240,448 por trabajos efectuados y el pago de US\$284 por 1052 estimaciones de trabajos. Mediante acuerdo de 8 de mayo de 2019 se tiene por contestada la demanda por parte de la parte demandada, por formuladas las causales de improcedencia y sobreseimiento y por ofrecidas y admitidas las pruebas señaladas. Por acuerdo de 24 de mayo de 2019, se tiene a la actora efectuando manifestaciones respecto a la contestación de demanda y objetando pruebas. Por acuerdo del 14 de junio de 2019, se tiene a la actora por precluido el derecho y, por tanto, por no ampliada la demanda. Mediante acuerdo de fecha 28 de junio 2019, se regulariza el procedimiento dejándose sin efectos el auto de 14 de junio de 2019, únicamente por lo que respecta al termino concedido para formular alegatos, hasta en tanto se resuelva sobre la solicitud del ejercicio de la facultad de atracción. Por auto de fecha 1 de julio de 2019 la Sala Superior ordena ejercer la facultad de atracción. El 6 de agosto de 2019 se notifica el auto de 12 de julio de 2019 por el que se requiere a las partes para designar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, así como la designación de persona autorizada para recibirla. Mediante acuerdo de fecha 3 de septiembre de 2019 se concede término para formular alegatos. Mediante acuerdo de fecha 24 septiembre 2019, se tienen por formulados los alegatos de la parte actora. El 17 octubre 2019 se publica acuerdo por el que se declara cerrada la instrucción. El 22 de octubre de 2019 mediante oficio 18-1-1-36800/19 de 10 de octubre de 2019 se remitió al Presidente de la Primera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa el original del expediente y anexos para la emisión de la resolución con motivo de la facultad de atracción. A la fecha de estos estados financieros separados, está pendiente se dicte laudo final.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El 18 de octubre de 2019 la Sala Regional Peninsular del Tribunal Federal de Justicia Administrativa en Mérida, Yucatán emplaza al juicio 91/19-16-01-9 a PEP para dar contestación a la demanda presentada por PICO México Servicios Petroleros, S. de R.L. de C.V. derivado de la nulidad de la resolución de fecha 20 de noviembre del 2018 consistente en el finiquito del contrato 428814828; así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales contenidas en las cláusulas vigésimo sexta y vigésimo séptima, referente a la procedencia del reconocimiento del derecho subjetivo y pago de PEP por la cantidad de US\$137.3 por concepto de gastos no recuperables, gastos financieros, intereses legales, daños y perjuicios derivados de la suspensión y posterior terminación anticipada al contrato. Con fecha 12 de diciembre de 2019 se presentó la contestación de la demanda y se está en espera que la Sala dicte el acuerdo por el cual tenga a PEP por contestada la demanda.

Los resultados de los procesos incluidos en estos estados financieros separados son de pronóstico incierto, ya que la determinación final la tomarán las autoridades competentes. PEP registra pasivos contingentes cuando es probable que un pasivo ocurra y su importe puede ser razonablemente medido. Cuando una estimación razonable no puede hacerse, se incluye una revelación cualitativa en estas notas a los estados financieros separados. PEP no da a conocer el monto individual de la provisión de cada proceso porque dicha revelación podría afectar negativamente a la estrategia legal de PEP, así como el resultado del proceso correspondiente.

27. Eventos subsecuentes

A) Baja en el precio internacional del petróleo

Con fecha 6 de marzo de 2020, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) liderada por Arabia Saudita contra otros socios petroleros encabezados por Rusia, no lograron un acuerdo para reducir la producción y apoyar los precios del petróleo, en un contexto de caída en la demanda a consecuencia del coronavirus, situación que ha originado una disminución importante en los precios de los hidrocarburos.

Asimismo, con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud, declara pandemia por la extensión a varios países de contagios asociados al virus denominado COVID-19, como parte de las medidas implementadas a nivel mundial se encuentra el mantener a los ciudadanos en cuarentena, situación que trae aparejada una contracción económica mundial, así como la baja en la demanda del Petróleo y sus derivados.

Para el ejercicio 2020 Pemex llevó a cabo el presupuesto de sus ingresos considerando un precio de referencia de US\$49.00 dólares por barril de la mezcla mexicana de exportación, asimismo para proteger cualquier riesgo asociado a la baja de los precios internacionales, PEMEX contrató instrumentos de cobertura que como estrategia global protegen contra disminuciones en los precios de referencia en el rango de 49 y hasta 44 dólares por barril.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Considerando que, por una disminución de un dólar en la cotización del precio de referencia de la mezcla mexicana de exportación se genera un déficit presupuestal de aproximadamente \$4,000,000 y que, con base en los últimos pronósticos, el precio promedio estimado de la mezcla mexicana de exportación para el ejercicio 2020 sería de US\$32.00 por barril; PEMEX estaría sujeto a un posible déficit presupuestal de \$48,000,000. Para enfrentar este posible déficit, Pemex ejecutaría acciones encaminadas a disminuir gastos de operación que no pongan en peligro la capacidad operativa de la empresa, disminución en inversiones no estratégicas, privilegiando aquellas que resulten más rentables, así como el uso de fuentes de financiamiento no constitutivas de deuda pública.

B) Disminución en la demanda de Petrolíferos

Con fecha de la pandemia antes señalada 24 de marzo de 2020, El Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Salud dictó medidas para la protección en México contra la pandemia del virus denominado COVID-19, entre las que destacan la no asistencia a centros de trabajo, espacios públicos y otros lugares que impliquen la concentración de personas, así como de actividades sociales que no resulten necesarias durante la contingencia. Esta disposición preventiva repercute en una menor demanda de ciertos bienes, servicios y combustibles. A la fecha aún no se conocen de forma integral los impactos económicos que tendrá en la empresa esta disposición.

C) Depreciación de la moneda nacional respecto al dólar

Como consecuencia de los eventos económicos mundiales antes descritos, a partir del mes de marzo de 2020, el peso mexicano ha sufrido una depreciación importante respecto del dólar. Al 16 de abril de 2020 el tipo de cambio del peso respecto al dólar observa una cotización de \$24.4248 pesos por dólar, que comparado con el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 por \$18.8452, representa una depreciación del 29.60%.

D) Baja de calificación por parte de Standard & Poors (S&P)

El 26 de marzo de 2020 la agencia calificadora Standard & Poors bajó las calificaciones crediticias de Petróleos Mexicanos para emisiones de largo plazo en moneda extranjera y nacional de “BBB+ y A-“ a “BBB y BBB+” respectivamente, manteniendo la perspectiva negativa de las calificaciones en escala global, tras una acción similar sobre el soberano del Gobierno de México.

De acuerdo a las escalas de calificación crediticia de S&P, las calificaciones BBB+ y BBB siguen siendo consideradas como grado de inversión; sin embargo, una disminución de la calificación a BB+, pasando antes por BBB-, colocaría los instrumentos de deuda de PEMEX en grado especulativo.

E) Cotizaciones al 22 de abril de 2020

Al 22 de abril del 2020, el precio promedio del petróleo de exportación es de US\$ 7.19 por barril.

PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN
EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO,
SUBSIDIARIA DE PETRÓLEOS MEXICANOS
ESTADOS ANALÍTICO DE INGRESOS
PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO
PRESUPUESTAL DEL GASTO POR EL
AÑO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y DICTAMEN DE
LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados analíticos de ingresos presupuestales y del
ejercicio presupuestal del gasto por el año
terminado el 31 de diciembre de 2019
y dictamen de los auditores independientes

Índice

Informe de los auditores independientes	3
Estado analítico de ingresos	6
Estado analítico de ingresos por fuentes de financiamiento	7
Ingresos de flujo de efectivo	8
Egresos de Flujo de Efectivo	9
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (Armonizado) ^{1/}	11
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (Armonizado) ^{1/}	12
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto ^{1/}	14
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (Armonizado) ^{1/}	16
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (Armonizado) ^{1/}	17
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por categoría programática (Armonizado) ^{1/}	18
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en categoría funcional programática.....	19
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en categoría programática	27
Notas a los estados presupuestales.....	31
1. Historia, naturaleza, marco regulatorio y actividades de la Entidad que informa-	31
2. Bases de preparación de los estados presupuestarios y normatividad gubernamental-	33
3. Cumplimiento global de metas por programa.....	36
4. Variaciones y ahorro en el ejercicio presupuestal.....	40
5. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria en la Administración Pública Federal para el manejo de los recursos.....	44
6. Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP).....	45
7. Autorización de estados presupuestales-	46
Anexo A. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.	47
Anexo B. Conciliación entre los egresos presupuestales y los gastos contables.	48

Informe de los Auditores Independientes

A la Unidad de Contabilidad Gubernamental,
Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Al H. Consejo de Administración de Pemex Exploración y Producción,
Empresa Productiva del Estado, subsidiaria de Petróleos Mexicanos:

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de Pemex Exploración y Producción, Empresa Productiva del Estado, subsidiaria de Petróleos Mexicanos (la Entidad) correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019, que comprenden:

— Los estados de información presupuestaria:

- a) Analítico de Ingresos,
- b) Analítico por fuentes de financiamiento
- c) Ingresos de Flujos de Efectivo,
- d) Egresos de Flujo de Efectivo,
- e) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación:
 - Administrativa (armonizado)
 - Económica y por Objeto del Gasto
 - Económica (armonizado)
 - Por objeto del gasto (armonizado)
 - Funcional Programática
 - Funcional (armonizado)
- f) Gasto por Categoría Programática
- g) Gasto por Categoría Programática (armonizado)

— Las notas explicativas a los estados de información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas y los Anexos A y B.

En nuestra opinión, los estados de información financiera presupuestaria adjuntos de Pemex Exploración y Producción, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública" emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 06 de febrero de 2019 en el Oficio No. 309-A.-006/2020 y con los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (los Lineamientos).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados de información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de Pemex Exploración y Producción de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los informes en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

(Continúa)

Párrafo de énfasis-Bases de preparación y, utilización de este informe

Los estados de información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta Pemex Exploración y Producción y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada por esta cuestión.

Otra cuestión

La Administración de Pemex Exploración y Producción ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 23 de abril de 2020, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.

La Administración es responsable de la preparación de los estados de información presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en los Lineamientos, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados de información presupuestaria libres de desviación material, debida a fraude o error.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Pemex Exploración y Producción.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados e información presupuestaria.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados de información presupuestaria, en su conjunto, están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente, o de forma agregada, puede preverse, razonablemente que influyan en las decisiones económicas, que los usuarios toman basándose en los estados financieros de información presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados de información presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Pemex Exploración y Producción.

(Continúa)

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la Administración.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S.C.



C.P.C. Marco Antonio Roa Muñoz

Ciudad de México, a 23 de abril de 2020.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estados presupuestales
Estado analítico de ingresos
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en pesos)

Rubro De Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones De Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Por Venta De Bienes, Prestación De Servicios Y Otros Ingresos	341,004,402,492	-15,198,025,501	325,806,376,991	328,199,741,223	326,716,057,806	-14,288,344,686
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados De Financiamientos	117,444,755,356	-179,846,098,397	-62,401,343,041	-61,478,883,745	-61,478,883,745	-178,923,639,101
Total^{1/}	458,449,157,848	-195,044,123,898	263,405,033,950	266,720,857,478	265,237,174,061	-193,211,983,787
				Ingresos Excedentes		-193,211,983,787

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico de ingresos por fuentes de financiamiento
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en pesos)

Estado Analítico De Ingresos Por Fuente De Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos Del Poder Ejecutivo Federal O Estatal Y De Los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones De Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos De Los Entes Públicos De Los Poderes Legislativo Y Judicial, De Los Órganos Autónomos Y Del Sector Paraestatal O Paramunicipal, Así Como De Las Empresas Productivas Del Estado	341,004,402,492	-15,198,025,501	325,806,376,991	328,199,741,223	326,716,057,806	-14,288,344,686
Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Por Ventas De Bienes, Prestación De Servicios Y Otros Ingresos	341,004,402,492	-15,198,025,501	325,806,376,991	328,199,741,223	326,716,057,806	-14,288,344,686
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados De Financiamiento	117,444,755,356	-179,846,098,397	-62,401,343,041	-61,478,883,745	-61,478,883,745	-178,923,639,101
Ingresos Derivados De Financiamientos	117,444,755,356	-179,846,098,397	-62,401,343,041	-61,478,883,745	-61,478,883,745	-178,923,639,101
Total^{1/}	458,449,157,848	-195,044,123,898	263,405,033,950	266,720,857,478	265,237,174,061	-193,211,983,787
				Ingresos Excedentes		

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Ingresos de flujo de efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	487,913,640,997	294,288,088,726	271,766,770,679	(216,146,870,318)
DISPONIBILIDAD INICIAL	29,464,483,149	30,883,054,776	6,529,596,618	(22,934,886,531)
CORRIENTES Y DE CAPITAL	341,004,402,492	325,806,376,991	326,716,057,806	(14,288,344,686)
VENTA DE BIENES	340,166,502,492	320,368,766,496	320,503,487,926	(19,663,014,566)
INTERNAS	340,166,502,492	320,368,766,496	320,503,487,926	(19,663,014,566)
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0	0
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	837,900,000	5,437,610,495	6,212,569,880	5,374,669,880
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	341,004,402,492	325,806,376,991	326,716,057,806	(14,288,344,686)
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	117,444,755,356	(62,401,343,041)	(61,478,883,745)	(178,923,639,101)
INTERNO	119,243,682,516	(59,326,534,851)	(58,404,075,555)	(177,647,758,071)
EXTERNO	(1,798,927,160)	(3,074,808,190)	(3,074,808,190)	(1,275,881,030)

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Pemex Exploración y Producción
 Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
 Egresos de Flujo de Efectivo
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
 (Cifras expresadas en pesos)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
TOTAL DE RECURSOS1/	487,913,640,997	6,018,282,122	199,643,834,393	294,288,088,726	271,766,770,679	0	271,766,770,679
GASTO CORRIENTE	125,973,947,697	24,154,543,924	119,545,536,512	30,582,955,109	47,038,715,330	0	47,038,715,330
SERVICIOS PERSONALES	15,587,422,480	4,766,223,554	0	20,353,646,034	20,198,644,940	0	20,198,644,940
SUELDOS Y SALARIOS	9,024,892,707	725,522,191	0	9,750,414,898	9,595,413,804	0	9,595,413,804
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	4,487,350,349	1,348,799,986	0	5,836,150,335	5,836,150,335	0	5,836,150,335
OTROS	2,075,179,424	2,691,901,377	0	4,767,080,801	4,767,080,801	0	4,767,080,801
DE OPERACIÓN	20,048,524,937	578,985,478	2,414,812,184	18,212,698,231	18,186,698,230	0	18,186,698,230
FLETES	196,372,456	509,407,867	0	705,780,323	679,780,322	0	679,780,322
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	78,804,248	41,878,197	0	120,682,445	120,682,445	0	120,682,445
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	174,024,375	27,699,414	0	201,723,789	201,723,789	0	201,723,789
SEGUROS	4,782,420,371	0	1,001,139,747	3,781,280,624	3,781,280,624	0	3,781,280,624
OTROS	14,816,903,487	0	1,413,672,437	13,403,231,050	13,403,231,050	0	13,403,231,050
OTRAS EROGACIONES	129,176,326	461,310,323	0	590,486,649	590,486,649	0	590,486,649
OPERACIONES INTEREMPRESAS	90,208,823,954	18,348,024,569	117,130,724,328	(8,573,875,805)	8,062,885,511	0	8,062,885,511
COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	52,617,438,750	59,763,164	0	52,677,201,914	50,968,608,023	0	50,968,608,023
SERVICIOS CORPORATIVOS	35,225,511,528	7,878,561,237	0	43,104,072,765	43,104,072,765	0	43,104,072,765
SERVICIOS INTEREMPRESAS	13,746,657,097	10,409,700,168	0	24,156,357,265	25,859,356,282	0	25,859,356,282
OTROS	(11,380,783,421)	0	117,130,724,328	(128,511,507,749)	(111,869,151,559)	0	(111,869,151,559)
PENSIONES Y JUBILACIONES	18,904,437,395	0	2,180,504,441	16,723,932,954	16,721,934,049	0	16,721,934,049
INVERSIÓN FÍSICA	210,746,000,000	0	28,271,626,207	182,474,373,793	182,308,924,821	0	182,308,924,821
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	458,799,792	0	393,250,508	65,549,284	65,549,284	0	65,549,284
OBRA PÚBLICA	209,845,911,564	0	27,818,569,360	182,027,342,204	181,861,893,232	0	181,861,893,232
OTRAS EROGACIONES	441,288,644	0	59,806,339	381,482,305	381,482,305	0	381,482,305
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	0
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIÓN DE VALORES	0	0	0	0	0	0	0
OTROS DE INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	0

Pemex Exploración y Producción
 Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
 Egresos de Flujo de Efectivo
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
 (Cifras expresadas en pesos)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
COSTO FINANCIERO NETO	102,824,772,756	(59,118,524,320)	223,671,283	43,482,577,153	42,905,740,964	0	42,905,740,964
COSTO FINANCIERO BRUTO	121,721,809,620	7,481,852,756	223,671,283	128,979,991,093	128,465,114,092	0	128,465,114,092
INTERNOS	119,871,849,707	7,481,852,756	0	127,353,702,463	126,838,825,462	0	126,838,825,462
INTERESES	119,079,458,559	3,651,526,098	0	122,730,984,657	122,730,984,657	0	122,730,984,657
OTROS	792,391,148	3,830,326,658	0	4,622,717,806	4,107,840,805	0	4,107,840,805
EXTERNOS	1,849,959,913	0	223,671,283	1,626,288,630	1,626,288,630	0	1,626,288,630
INTERESES	1,849,959,913	0	223,671,283	1,626,288,630	1,626,288,630	0	1,626,288,630
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR INTERESES	18,897,036,864	66,600,377,076	0	85,497,413,940	85,559,373,128	0	85,559,373,128
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	1,525,554,932	(1,525,554,932)	(1,120,259,363)	0	(1,120,259,363)
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	1,499,007,756	(1,499,007,756)	(465,231,464)	0	(465,231,464)
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	26,547,176	(26,547,176)	(655,027,899)	0	(655,027,899)
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	458,449,157,848	(34,963,980,396)	151,746,893,375	271,738,284,077	287,855,055,801	0	287,855,055,801
REVALUACIÓN POR TIPO DE CAMBIO	0	2,015,273,620	0	2,015,273,620	16,597,169,954	0	16,597,169,954
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	29,464,483,149	42,997,536,138	47,896,941,018	24,565,078,269	508,884,832	0	508,884,832
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (Armonizado)^{1/}
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Pemex Exploración y Producción	469,829,941,269	(69,580,149,443)	400,249,791,826	404,210,236,578	399,724,207,360	(3,960,444,752)
Total del Gasto	469,829,941,269	(69,580,149,443)	400,249,791,826	404,210,236,578	399,724,207,360	(3,960,444,752)

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (Armonizado)1/
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	15,587,422,480	4,766,223,554	20,353,646,034	20,253,893,454	20,198,644,940	99,752,580
Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,000,577,741	(966,503,649)	2,034,074,092	2,018,930,902	2,018,943,221	15,143,190
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	11,468	42,208	53,676	53,676	53,676	
Remuneraciones adicionales y especiales	6,064,405,992	1,762,981,644	7,827,387,636	7,687,645,782	7,687,517,413	139,741,854
Seguridad social	4,487,350,349	1,241,852,974	5,729,203,323	5,731,234,007	5,729,203,323	(2,030,684)
Otras prestaciones sociales y económicas	1,689,528,356	3,073,398,951	4,762,927,307	4,816,029,087	4,762,927,307	(53,101,780)
Previsiones	345,548,574	(345,548,574)				
Materiales y suministros	52,712,005,786	(10,026,317)	52,701,979,469	51,722,266,368	50,993,385,578	979,713,101
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	9,674,300	(9,066,154)	608,146	1,122,329	608,146	(514,183)
Alimentos y utensilios	408,810	(151,824)	256,986	264,525	256,986	(7,539)
Materias primas y materiales de producción y comercialización	52,623,479,358	57,501,105	52,680,980,463	51,669,087,101	50,972,386,572	1,011,893,362
Materiales y artículos de construcción y de reparación	23,526,973	(15,848,938)	7,678,035	19,212,707	7,678,035	(11,534,672)
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,669,384	(2,284,145)	385,239	1,148,715	385,239	(763,476)
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	15,797,029	(15,647,029)	150,000	1,908,754	150,000	(1,758,754)
Herramientas, refacciones y accesorios menores	36,449,932	(24,529,332)	11,920,600	29,522,237	11,920,600	(17,601,637)
Servicios generales	69,050,889,700	15,462,001,083	84,512,890,783	77,310,681,714	86,595,185,368	7,202,209,069
Servicios básicos	88,417,210	86,600,944	175,018,154	237,557,234	175,018,154	(62,539,080)
Servicios de arrendamiento	10,587,443	7,033,912	17,621,355	13,580,483	17,621,355	4,040,872
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	13,797,052,717	(1,211,333,743)	12,585,718,974	12,586,307,695	12,585,718,974	(588,721)
Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,978,792,827	(491,731,880)	4,487,060,947	4,556,724,720	4,461,060,946	(69,663,773)
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	78,804,248	41,953,312	120,757,560	72,425,128	120,757,560	48,332,432
Servicios de traslado y viáticos	603,888,261	(498,674,887)	105,213,374	118,316,866	105,213,374	(13,103,492)
Servicios oficiales	45,219	(45,219)				
Otros servicios generales	49,493,301,775	17,528,198,644	67,021,500,419	59,725,769,588	69,129,795,005	7,295,730,831
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	19,350,139,191	(2,244,332,292)	17,105,806,899	17,232,391,763	17,103,807,994	(126,584,864)
Ayudas sociales	4,413,152	(4,021,512)	391,640	232,050	391,640	159,590
Pensiones y jubilaciones	18,904,437,395	(2,180,504,441)	16,723,932,954	16,722,279,101	16,721,934,049	1,653,853
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	441,288,644	(59,806,339)	381,482,305	509,880,612	381,482,305	(128,398,307)
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	458,799,792	(393,250,508)	65,549,284	53,801,316	65,549,284	11,747,968
Mobiliario y equipo de administración	119,505,275	(119,095,831)	409,444		409,444	409,444
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	36,429,508	(26,739,373)	9,690,135		9,690,135	9,690,135
Maquinaria, otros equipos y herramientas	302,865,009	(247,415,304)	55,449,705	53,801,316	55,449,705	1,648,389

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (Armonizado)1/
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Inversión pública	209,845,911,564	(27,818,569,360)	182,027,342,204	193,384,183,645	181,861,893,232	(11,356,841,441)
Obra pública en bienes propios	209,845,911,564	(27,818,569,360)	182,027,342,204	193,384,183,645	181,861,893,232	(11,356,841,441)
Deuda pública	102,824,772,756	(59,342,195,603)	43,482,577,153	44,253,018,318	42,905,740,964	(770,441,165)
Intereses de la deuda pública	102,824,772,756	(59,342,195,603)	43,482,577,153	44,253,018,318	42,905,740,964	(770,441,165)
Total del Gasto	469,829,941,269	(69,580,149,443)	400,249,791,826	404,210,236,578	399,724,207,360	(3,960,444,752)

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Exploración y Producción
 Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto1/
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
 (Cifras expresadas en pesos)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
OBJETO DEL GASTO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
DENOMINACIÓN					
TOTAL	469,829,941,269	400,249,791,826	404,210,236,578	399,724,207,360	(3,960,444,752)
Gasto Corriente	240,179,503,874	201,078,032,255	194,195,455,046	201,348,376,389	6,882,577,209
Servicios Personales	15,587,422,480	20,353,646,034	20,253,893,454	20,198,644,940	99,752,580
1000 Servicios personales	15,587,422,480	20,353,646,034	20,253,893,454	20,198,644,940	99,752,580
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,000,577,741	2,034,074,092	2,018,930,902	2,018,943,221	15,143,190
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	11,468	53,676	53,676	53,676	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	6,064,405,992	7,827,387,636	7,687,645,782	7,687,517,413	139,741,854
1400 Seguridad social	4,487,350,349	5,729,203,323	5,731,234,007	5,729,203,323	(2,030,684)
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	1,689,528,356	4,762,927,307	4,816,029,087	4,762,927,307	(53,101,780)
1600 Previsiones	345,548,574				
Gasto De Operación	121,638,132,312	138,150,330,175	129,019,087,635	138,118,735,300	9,131,242,540
2000 Materiales y suministros	52,712,005,786	52,701,979,469	51,722,266,368	50,993,385,578	979,713,101
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	9,674,300	608,146	1,122,329	608,146	(514,183)
2200 Alimentos y utensilios	408,810	256,986	264,525	256,986	(7,539)
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	52,623,479,358	52,680,980,463	51,669,087,101	50,972,386,572	1,011,893,362
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	23,526,973	7,678,035	19,212,707	7,678,035	(11,534,672)
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,669,384	385,239	1,148,715	385,239	(763,476)
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	15,797,029	150,000	1,908,754	150,000	(1,758,754)
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	36,449,932	11,920,600	29,522,237	11,920,600	(17,601,637)
3000 Servicios generales	68,926,126,526	85,448,350,706	77,296,821,267	87,125,349,722	8,151,529,439
3100 Servicios básicos	88,417,210	175,018,154	237,557,234	175,018,154	(62,539,080)
3200 Servicios de arrendamiento	10,587,443	17,621,355	13,580,483	17,621,355	4,040,872
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	13,797,052,717	12,585,718,974	12,586,307,695	12,585,718,974	(588,721)
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,978,792,827	4,487,060,947	4,556,724,720	4,461,060,946	(69,663,773)
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	78,804,248	120,757,560	72,425,128	120,757,560	48,332,432
3700 Servicios de traslado y viáticos	603,888,261	105,213,374	118,316,866	105,213,374	(13,103,492)
3800 Servicios oficiales	45,219				
3900 Otros servicios generales	49,368,538,601	67,956,960,342	59,711,909,141	69,659,959,359	8,245,051,201

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto1/
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en pesos)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
OBJETO DEL GASTO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
DENOMINACIÓN					
Otros De Corriente	102,953,949,082	42,574,056,046	44,922,473,957	43,030,996,149	(2,348,417,911)
3000 Servicios generales	124,763,174	-908,912,747	669,223,589	124,863,545	(1,578,136,336)
3900 Otros servicios generales	124,763,174	-908,912,747	669,223,589	124,863,545	(1,578,136,336)
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,413,152	391,640	232,050	391,640	159,590
4400 Ayudas sociales	4,413,152	391,640	232,050	391,640	159,590
9000 Deuda pública	102,824,772,756	43,482,577,153	44,253,018,318	42,905,740,964	(770,441,165)
9200 Intereses de la deuda pública	102,824,772,756	43,482,577,153	44,253,018,318	42,905,740,964	(770,441,165)
Pensiones Y Jubilaciones	18,904,437,395	16,723,932,954	16,722,279,101	16,721,934,049	1,653,853
Pensiones Y Jubilaciones	18,904,437,395	16,723,932,954	16,722,279,101	16,721,934,049	1,653,853
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	18,904,437,395	16,723,932,954	16,722,279,101	16,721,934,049	1,653,853
4500 Pensiones y jubilaciones	18,904,437,395	16,723,932,954	16,722,279,101	16,721,934,049	1,653,853
Gasto De Inversión	210,746,000,000	182,447,826,617	193,292,502,431	181,653,896,922	(10,844,675,814)
Inversión Física	210,746,000,000	182,474,373,793	193,947,865,573	182,308,924,821	(11,473,491,780)
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	441,288,644	381,482,305	509,880,612	381,482,305	(128,398,307)
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	441,288,644	381,482,305	509,880,612	381,482,305	(128,398,307)
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	458,799,792	65,549,284	53,801,316	65,549,284	11,747,968
5100 Mobiliario y equipo de administración	119,505,275	409,444		409,444	409,444
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	36,429,508	9,690,135		9,690,135	9,690,135
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	302,865,009	55,449,705	53,801,316	55,449,705	1,648,389
6000 Inversión pública	209,845,911,564	182,027,342,204	193,384,183,645	181,861,893,232	(11,356,841,441)
6200 Obra pública en bienes propios	209,845,911,564	182,027,342,204	193,384,183,645	181,861,893,232	(11,356,841,441)
Otros De Inversión		(26,547,176)	(655,363,142)	(655,027,899)	628,815,966
3000 Servicios generales		(26,547,176)	(655,363,142)	(655,027,899)	628,815,966
3900 Otros servicios generales		(26,547,176)	(655,363,142)	(655,027,899)	628,815,966

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (Armonizado)^{1/}
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	240,179,503,874	(39,101,471,619)	201,078,032,255	194,195,455,046	201,348,376,389	6,882,577,209
Gasto De Capital	210,746,000,000	(28,298,173,383)	182,447,826,617	193,292,502,431	181,653,896,922	(10,844,675,814)
Pensiones Y Jubilaciones	18,904,437,395	(2,180,504,441)	16,723,932,954	16,722,279,101	16,721,934,049	1,653,853
Total del Gasto	469,829,941,269	(69,580,149,443)	400,249,791,826	404,210,236,578	399,724,207,360	(3,960,444,752)

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (Armonizado)^{1/}
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	12,417,497	1,605,629	14,023,126	14,051,772	14,023,126	(28,646)
Coordinación de la Política de Gobierno	12,417,497	1,605,629	14,023,126	14,051,772	14,023,126	(28,646)
Desarrollo Económico	469,817,523,772	(69,581,755,072)	400,235,768,700	404,196,184,806	399,710,184,234	(3,960,416,106)
Combustibles y Energía	469,817,523,772	(69,581,755,072)	400,235,768,700	404,128,973,527	399,710,184,234	(3,893,204,827)
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos				67,211,279		(67,211,279)
Total del Gasto	469,829,941,269	(69,580,149,443)	400,249,791,826	404,210,236,578	399,724,207,360	(3,960,444,752)

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por categoría programática (Armonizado)^{1/}
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	469,829,941,269	(69,580,149,443)	400,249,791,826	404,210,236,578	399,724,207,360	(3,960,444,752)
Desempeño de las Funciones	450,913,086,377	(65,875,695,699)	385,037,390,678	388,078,254,269	384,108,509,548	(3,040,863,591)
Provisión de Bienes Públicos	240,103,264,149	(38,149,090,392)	201,954,173,757	193,441,157,839	201,192,065,258	8,513,015,918
Prestación de Servicios Públicos	63,822,228	545,020,900	608,843,128	689,230,857	607,519,469	(80,387,729)
Proyectos de Inversión	210,746,000,000	(28,271,626,207)	182,474,373,793	193,947,865,573	182,308,924,821	(11,473,491,780)
Administrativos y de Apoyo	12,417,497	(1,523,949,303)	(1,511,531,806)	(590,296,792)	(1,106,236,237)	(921,235,014)
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	12,417,497	1,605,629	14,023,126	14,051,772	14,023,126	(28,646)
Operaciones ajenas		(1,525,554,932)	(1,525,554,932)	(604,348,564)	(1,120,259,363)	(921,206,368)
Obligaciones de Gobierno Federal	18,904,437,395	(2,180,504,441)	16,723,932,954	16,722,279,101	16,721,934,049	1,653,853
Pensiones y jubilaciones	18,904,437,395	(2,180,504,441)	16,723,932,954	16,722,279,101	16,721,934,049	1,653,853
Total del Gasto	469,829,941,269	(69,580,149,443)	400,249,791,826	404,210,236,578	399,724,207,360	(3,960,444,752)

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en categoría funcional programática
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
							SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTEZ/	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR															
						TOTAL APROBADO	15,587,422,480	121,638,132,312		102,953,949,082	240,179,503,874	18,904,437,395	210,746,000,000			210,746,000,000	469,829,941,269	51.1	4.0	44.9
						TOTAL MODIFICADO	20,353,646,034	138,150,330,175		42,574,056,046	201,078,032,255	16,723,932,954	182,474,373,793		(26,547,176)	182,447,826,617	400,249,791,826	50.2	4.2	45.6
						TOTAL DEVENGADO	20,253,893,454	129,019,087,635		44,922,473,957	194,195,455,046	16,722,279,101	193,947,865,573		(655,363,142)	193,292,502,431	404,210,236,578	48.0	4.1	47.8
						TOTAL PAGADO	20,198,644,940	138,118,735,300		43,030,996,149	201,348,376,389	16,721,934,049	182,308,924,821		(655,027,899)	181,653,896,922	399,724,207,360	50.4	4.2	45.4
						Porcentaje Pag/Aprob	129.6	113.5		41.8	83.8	88.5	86.5		86.2	85.1				
						Porcentaje Pag/Modif	99.2	100.0		101.1	100.1	100.0	99.9		-0-	99.6	99.9			
1						Gobierno														
1						Aprobado	12,034,441	383,056			12,417,497					12,417,497		100.0		
1						Modificado	13,710,681	312,445			14,023,126					14,023,126		100.0		
1						Devengado	13,762,045	289,727			14,051,772					14,051,772		100.0		
1						Pagado	13,710,681	312,445			14,023,126					14,023,126		100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	113.9	81.6			112.9					112.9				
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	12,034,441	383,056			12,417,497					12,417,497		100.0		
1	3					Modificado	13,710,681	312,445			14,023,126					14,023,126		100.0		
1	3					Devengado	13,762,045	289,727			14,051,772					14,051,772		100.0		
1	3					Pagado	13,710,681	312,445			14,023,126					14,023,126		100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	113.9	81.6			112.9					112.9				
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	12,034,441	383,056			12,417,497					12,417,497		100.0		
1	3	04				Modificado	13,710,681	312,445			14,023,126					14,023,126		100.0		
1	3	04				Devengado	13,762,045	289,727			14,051,772					14,051,772		100.0		
1	3	04				Pagado	13,710,681	312,445			14,023,126					14,023,126		100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	113.9	81.6			112.9					112.9				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	12,034,441	383,056			12,417,497					12,417,497		100.0		
1	3	04	001			Modificado	13,710,681	312,445			14,023,126					14,023,126		100.0		
1	3	04	001			Devengado	13,762,045	289,727			14,051,772					14,051,772		100.0		
1	3	04	001			Pagado	13,710,681	312,445			14,023,126					14,023,126		100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	113.9	81.6			112.9					112.9				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	0001		Aprobado	12,034,441	383,056			12,417,497					12,417,497		100.0		
1	3	04	001	0001		Modificado	13,710,681	312,445			14,023,126					14,023,126		100.0		
1	3	04	001	0001		Devengado	13,762,045	289,727			14,051,772					14,051,772		100.0		
1	3	04	001	0001		Pagado	13,710,681	312,445			14,023,126					14,023,126		100.0		
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	113.9	81.6			112.9					112.9				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en categoría funcional programática
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
							SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTEZ/	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
FI	FN	SF	AI	PP	UR												CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	02	227	E010		Distribución de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos													
3	3	02	227	E010		Aprobado	62,391,691				62,391,691				62,391,691				100.0
3	3	02	227	E010		Modificado	564,134,610	17,490,531			581,625,141				581,625,141				100.0
3	3	02	227	E010		Devengado	564,496,921	17,836,571			582,333,492				582,333,492				100.0
3	3	02	227	E010		Pagado	562,810,951	17,490,531			580,301,482				580,301,482				100.0
3	3	02	227	E010		Porcentaje Pag/Aprob	-0-				-0-				-0-				
3	3	02	227	E010		Porcentaje Pag/Modif	99.8	100.0			99.8				99.8				
3	3	02	227	E010	T9G	Pemex Exploración y Producción													
3	3	02	227	E010	T9G	Aprobado	62,391,691				62,391,691				62,391,691				100.0
3	3	02	227	E010	T9G	Modificado	564,134,610	17,490,531			581,625,141				581,625,141				100.0
3	3	02	227	E010	T9G	Devengado	564,496,921	17,836,571			582,333,492				582,333,492				100.0
3	3	02	227	E010	T9G	Pagado	562,810,951	17,490,531			580,301,482				580,301,482				100.0
3	3	02	227	E010	T9G	Porcentaje Pag/Aprob	-0-				-0-				-0-				
3	3	02	227	E010	T9G	Porcentaje Pag/Modif	99.8	100.0			99.8				99.8				
3	3	02	227	K002		Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos													
3	3	02	227	K002		Aprobado					9,726,943,824			9,726,943,824	9,726,943,824				100.0
3	3	02	227	K002		Modificado					17,030,375,542			17,030,375,542	17,030,375,542				100.0
3	3	02	227	K002		Devengado					16,853,538,858			16,853,538,858	16,853,538,858				100.0
3	3	02	227	K002		Pagado					17,030,375,542			17,030,375,542	17,030,375,542				100.0
3	3	02	227	K002		Porcentaje Pag/Aprob					175.1			175.1	175.1				
3	3	02	227	K002		Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				
3	3	02	227	K002	T9G	Pemex Exploración y Producción													
3	3	02	227	K002	T9G	Aprobado					9,726,943,824			9,726,943,824	9,726,943,824				100.0
3	3	02	227	K002	T9G	Modificado					17,030,375,542			17,030,375,542	17,030,375,542				100.0
3	3	02	227	K002	T9G	Devengado					16,853,538,858			16,853,538,858	16,853,538,858				100.0
3	3	02	227	K002	T9G	Pagado					17,030,375,542			17,030,375,542	17,030,375,542				100.0
3	3	02	227	K002	T9G	Porcentaje Pag/Aprob					175.1			175.1	175.1				
3	3	02	227	K002	T9G	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				
3	3	02	227	K027		Mantenimiento de infraestructura													
3	3	02	227	K027		Aprobado													
3	3	02	227	K027		Modificado													
3	3	02	227	K027		Devengado					(33,720)			(33,720)	(33,720)				100.0
3	3	02	227	K027		Pagado													
3	3	02	227	K027		Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	02	227	K027	T9G	Pemex Exploración y Producción													
3	3	02	227	K027	T9G	Aprobado													
3	3	02	227	K027	T9G	Modificado					(33,720)			(33,720)	(33,720)				100.0
3	3	02	227	K027	T9G	Devengado													
3	3	02	227	K027	T9G	Pagado													
3	3	02	227	K027	T9G	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	02	227	K027	T9G	Porcentaje Pag/Modif													

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en categoría programática
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE/	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
				Programas Federales													
				TOTAL APROBADO	15,587,422,480	121,638,132,312		102,953,949,082	240,179,503,874	18,904,437,395	210,746,000,000		210,746,000,000	469,829,941,269	51.1	4.0	44.9
				TOTAL MODIFICADO	20,353,646,034	138,150,330,175		42,574,056,046	201,078,032,255	16,723,932,954	182,474,373,793	-26,547,176	182,447,826,617	400,249,791,826	50.2	4.2	45.6
				TOTAL DEVENGADO	20,253,893,454	129,019,087,635		44,922,473,957	194,195,455,046	16,722,279,101	193,947,865,573	-655,363,142	193,292,502,431	404,210,236,578	48.0	4.1	47.8
				TOTAL PAGADO	20,198,644,940	138,118,735,300		43,030,996,149	201,348,376,389	16,721,934,049	182,308,924,821	-655,027,899	181,653,896,922	399,724,207,360	50.4	4.2	45.4
				Porcentaje Pag/Aprob	129.6	113.5		41.8	83.8	88.5	86.5		86.2	85.1			
				Porcentaje Pag/Modif	99.2	100.0		101.1	100.1	100.0	99.9	-0-	99.6	99.9			
1	2			Desempeño de las Funciones													
1	2			Aprobado	15,575,388,039	121,637,749,256		102,953,949,082	240,167,086,377		210,746,000,000		210,746,000,000	450,913,086,377	53.3		46.7
1	2			Modificado	20,339,935,353	138,150,017,730		44,073,063,802	202,563,016,885		182,474,373,793		182,474,373,793	385,037,390,678	52.6		47.4
1	2			Devengado	20,240,131,409	129,018,797,908		44,871,459,379	194,130,388,696		193,947,865,573		193,947,865,573	388,078,254,269	50.0		50.0
1	2			Pagado	20,184,934,259	138,118,422,855		43,496,227,613	201,799,584,727		182,308,924,821		182,308,924,821	384,108,509,548	52.5		47.5
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	129.6	113.5		42.2	84.0		86.5		86.5	85.2			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	99.2	100.0		98.7	99.6		99.9		99.9	99.8			
1	2	B		Provisión de Bienes Públicos													
1	2	B		Aprobado	15,512,996,348	121,636,318,719		102,953,949,082	240,103,264,149				240,103,264,149	100.0			
1	2	B		Modificado	19,775,800,743	138,105,309,212		44,073,063,802	201,954,173,757				201,954,173,757	100.0			
1	2	B		Devengado	19,675,634,488	128,894,063,972		44,871,459,379	193,441,157,839				193,441,157,839	100.0			
1	2	B		Pagado	19,622,123,308	138,073,714,337		43,496,227,613	201,192,065,258				201,192,065,258	100.0			
1	2	B		Porcentaje Pag/Aprob	126.5	113.5		42.2	83.8				83.8				
1	2	B		Porcentaje Pag/Modif	99.2	100.0		98.7	99.6				99.6				
1	2	B	001	Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos													
1	2	B	001	Aprobado	15,512,996,348	121,636,318,719		102,953,949,082	240,103,264,149				240,103,264,149	100.0			
1	2	B	001	Modificado	19,775,800,743	138,105,309,212		44,073,063,802	201,954,173,757				201,954,173,757	100.0			
1	2	B	001	Devengado	19,675,634,488	128,894,063,972		44,871,459,379	193,441,157,839				193,441,157,839	100.0			
1	2	B	001	Pagado	19,622,123,308	138,073,714,337		43,496,227,613	201,192,065,258				201,192,065,258	100.0			
1	2	B	001	Porcentaje Pag/Aprob	126.5	113.5		42.2	83.8				83.8				
1	2	B	001	Porcentaje Pag/Modif	99.2	100.0		98.7	99.6				99.6				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos													
1	2	E		Aprobado	62,391,691	1,430,537			63,822,228				63,822,228	100.0			
1	2	E		Modificado	564,134,610	44,708,518			608,843,128				608,843,128	100.0			
1	2	E		Devengado	564,496,921	124,733,936			689,230,857				689,230,857	100.0			
1	2	E		Pagado	562,810,951	44,708,518			607,519,469				607,519,469	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	-0-	-0-			-0-				-0-				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	99.8	100.0			99.8				99.8				

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en categoría programática
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
															CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
1	2	E	010	Distribución de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos														
1	2	E	010	Aprobado	62,391,691				62,391,691					62,391,691				100.0
1	2	E	010	Modificado	564,134,610	17,490,531			581,625,141					581,625,141				100.0
1	2	E	010	Devengado	564,496,921	17,836,571			582,333,492					582,333,492				100.0
1	2	E	010	Pagado	562,810,951	17,490,531			580,301,482					580,301,482				100.0
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Aprob	-0-				-0-					-0-				
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Modif	99.8	100.0			99.8					99.8				
1	2	E	012	Operación y mantenimiento de la infraestructura en ecología														
1	2	E	012	Aprobado		1,430,537			1,430,537					1,430,537				100.0
1	2	E	012	Modificado		25,287,483			25,287,483					25,287,483				100.0
1	2	E	012	Devengado		23,475,061			23,475,061					23,475,061				100.0
1	2	E	012	Pagado		25,287,483			25,287,483					25,287,483				100.0
1	2	E	012	Porcentaje Pag/Aprob		-0-			-0-					-0-				
1	2	E	012	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
1	2	E	016	Servicios de perforación, terminación, reparación, así como actividades y servicios relacionados a pozos														
1	2	E	016	Aprobado		1,930,504			1,930,504					1,930,504				100.0
1	2	E	016	Modificado		83,422,304			83,422,304					83,422,304				100.0
1	2	E	016	Devengado		1,930,504			1,930,504					1,930,504				100.0
1	2	E	016	Pagado														
1	2	E	016	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	E	016	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
1	2	K		Proyectos de Inversión														
1	2	K		Aprobado						210,746,000,000			210,746,000,000	210,746,000,000				100.0
1	2	K		Modificado						182,474,373,793			182,474,373,793	182,474,373,793				100.0
1	2	K		Devengado						193,947,865,573			193,947,865,573	193,947,865,573				100.0
1	2	K		Pagado						182,308,924,821			182,308,924,821	182,308,924,821				100.0
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						86.5				86.5				
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						99.9				99.9				
1	2	K	002	Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos														
1	2	K	002	Aprobado						209,865,887,323			209,865,887,323	209,865,887,323				100.0
1	2	K	002	Modificado						180,424,948,148			180,424,948,148	180,424,948,148				100.0
1	2	K	002	Devengado						191,006,855,674			191,006,855,674	191,006,855,674				100.0
1	2	K	002	Pagado						180,259,499,176			180,259,499,176	180,259,499,176				100.0
1	2	K	002	Porcentaje Pag/Aprob						85.9				85.9				
1	2	K	002	Porcentaje Pag/Modif						99.9				99.9				
1	2	K	027	Mantenimiento de infraestructura														
1	2	K	027	Aprobado						753,554,756			753,554,756	753,554,756				100.0
1	2	K	027	Modificado						1,239,105,634			1,239,105,634	1,239,105,634				100.0
1	2	K	027	Devengado						753,554,756			753,554,756	753,554,756				100.0
1	2	K	027	Pagado														
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0				

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en categoría programática
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
1	2	K	028	Estudios de preinversión													
1	2	K	028	Aprobado						880,112,677		880,112,677	880,112,677			100.0	
1	2	K	028	Modificado						685,397,802		685,397,802	685,397,802			100.0	
1	2	K	028	Devengado						1,115,707,573		1,115,707,573	1,115,707,573			100.0	
1	2	K	028	Pagado						685,397,802		685,397,802	685,397,802			100.0	
1	2	K	028	Porcentaje Pag/Aprob						77.9		77.9	77.9				
1	2	K	028	Porcentaje Pag/Modif						100.0		100.0	100.0				
1	2	K	030	Otros proyectos de infraestructura													
1	2	K	030	Aprobado													
1	2	K	030	Modificado						610,473,087		610,473,087	610,473,087			100.0	
1	2	K	030	Devengado						586,196,692		586,196,692	586,196,692			100.0	
1	2	K	030	Pagado						610,473,087		610,473,087	610,473,087			100.0	
1	2	K	030	Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	K	030	Porcentaje Pag/Modif						100.0		100.0	100.0				
1	3			Administrativos y de Apoyo													
1	3			Aprobado	12,034,441	383,056			12,417,497				12,417,497		100.0		
1	3			Modificado	13,710,681	312,445		-1,499,007,756	-1,484,984,630			-26,547,176	-26,547,176	-1,511,531,806	98.2	1.8	
1	3			Devengado	13,762,045	289,727			65,066,350			-655,363,142	-655,363,142	-590,296,792	-0-	111.0	
1	3			Pagado	13,710,681	312,445		-465,231,464	-451,208,338			-655,027,899	-655,027,899	-1,106,236,237	40.8	59.2	
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	113.9	81.6			-0-			-0-	-0-	-0-			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		31.0	30.4			-0-	-0-	73.2			
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión													
1	3	O		Aprobado	12,034,441	383,056			12,417,497					12,417,497	100.0		
1	3	O		Modificado	13,710,681	312,445			14,023,126					14,023,126	100.0		
1	3	O		Devengado	13,762,045	289,727			14,051,772					14,051,772	100.0		
1	3	O		Pagado	13,710,681	312,445			14,023,126					14,023,126	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	113.9	81.6			112.9					112.9			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	O	001	Aprobado	12,034,441	383,056			12,417,497					12,417,497	100.0		
1	3	O	001	Modificado	13,710,681	312,445			14,023,126					14,023,126	100.0		
1	3	O	001	Devengado	13,762,045	289,727			14,051,772					14,051,772	100.0		
1	3	O	001	Pagado	13,710,681	312,445			14,023,126					14,023,126	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	113.9	81.6			112.9					112.9			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	3	W		Operaciones ajenas													
1	3	W		Aprobado													
1	3	W		Modificado													
1	3	W		Devengado													
1	3	W		Pagado													
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob													
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif													
1	3	W		Aprobado													
1	3	W		Modificado													
1	3	W		Devengado													
1	3	W		Pagado													
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob													
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif													
1	3	W	001	Operaciones ajenas													
1	3	W	001	Aprobado													
1	3	W	001	Modificado													
1	3	W	001	Devengado													
1	3	W	001	Pagado													
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob													
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif													

Pemex Exploración y Producción
Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en categoría programática
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
				CORRIENTE						PENSIONES Y JUBILACIONES						INVERSIÓN	
1	5			Obligaciones de Gobierno Federal													
1	5			Aprobado					18,904,437,395				18,904,437,395				100.0
1	5			Modificado					16,723,932,954				16,723,932,954				100.0
1	5			Devengado					16,722,279,101				16,722,279,101				100.0
1	5			Pagado					16,721,934,049				16,721,934,049				100.0
1	5			Porcentaje Pag/Aprob					88.5				88.5				
1	5			Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0				
1	5	J		Pensiones y jubilaciones													
1	5	J		Aprobado					18,904,437,395				18,904,437,395				100.0
1	5	J		Modificado					16,723,932,954				16,723,932,954				100.0
1	5	J		Devengado					16,722,279,101				16,722,279,101				100.0
1	5	J		Pagado					16,721,934,049				16,721,934,049				100.0
1	5	J		Porcentaje Pag/Aprob					88.5				88.5				
1	5	J		Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0				
1	5	J	002	Aportaciones para pago de pensiones y jubilaciones													
1	5	J	002	Aprobado					18,904,437,395				18,904,437,395				100.0
1	5	J	002	Modificado					16,723,932,954				16,723,932,954				100.0
1	5	J	002	Devengado					16,722,279,101				16,722,279,101				100.0
1	5	J	002	Pagado					16,721,934,049				16,721,934,049				100.0
1	5	J	002	Porcentaje Pag/Aprob					88.5				88.5				
1	5	J	002	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

2/ Considera costo financiero

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Notas a los estados presupuestales

(Cifras expresadas en pesos)

1. Historia, naturaleza, marco regulatorio y actividades de la Entidad que informa-

El 18 de noviembre de 2014, mediante Acuerdo CA-128/2014, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la primera reorganización corporativa de Petróleos Mexicanos, comprendiendo lo relativo a la creación de sus empresas productivas subsidiarias.

En el Acuerdo antes mencionado, el Consejo de Administración, aprobó la transformación del organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción en la empresa productiva subsidiaria denominada Pemex Exploración y Producción.

El 28 de abril y el 29 de mayo de 2015 se publicaron el Acuerdo de Creación y la Declaratoria de la entrada en vigor del Acuerdo de Creación, respectivamente, de la Empresa Productiva del Estado Pemex Exploración y Producción, subsidiaria de Petróleos Mexicanos, entrando en vigor el 1º de junio de 2015. Pemex Exploración y Producción cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, sujeta a la conducción central, dirección estratégica y coordinación de Petróleos Mexicanos, de conformidad con lo establecido en la Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento.

Pemex Exploración y Producción tiene por objeto exclusivo la exploración y extracción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólido, líquido o gaseoso, en el territorio nacional, en la zona económica del país y en el extranjero.

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Energía, y entró en vigor al día siguiente de su publicación (el "Decreto de la Reforma Energética"), estableciendo, entre otros aspectos, que la Nación llevará a cabo las actividades estratégicas de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares, en términos de la ley reglamentaria correspondiente.

Algunos aspectos del Decreto de la Reforma Energética relevantes para Pemex Exploración y Producción son:

- El Gobierno Federal mantendrá siempre la propiedad y el control sobre las empresas productivas del Estado, en el entendido de que la ley (en el caso de Petróleos Mexicanos, la Ley de Petróleos Mexicanos) establecerá las normas relativas a la administración, organización, funcionamiento, procedimientos de contratación y demás actos jurídicos que celebren dichas empresas.
- La Comisión Reguladora de Energía tendrá la atribución de otorgar permisos a Petróleos Mexicanos y a terceros para el almacenamiento, el transporte y la distribución por ductos de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos; la regulación de acceso de terceros a los ductos de transporte y al almacenamiento de hidrocarburos y sus derivados, y la regulación de las ventas de primera mano de dichos productos.

El 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, una vez que quedó designado su nuevo Consejo de Administración, con excepción de algunas disposiciones. El 2 de diciembre de 2014, al encontrarse en funciones el nuevo Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos y en operación sus mecanismos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas, la Secretaría de Energía publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria señalada en el Transitorio Décimo de la Ley de Petróleos Mexicanos, con la cual, entró en vigor el régimen especial de Pemex en materia de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto, salvo el relativo a adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

Asimismo, el 11 de agosto de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Hidrocarburos, e inició su vigencia al día siguiente y abrogó la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo.

Notas a los estados presupuestales

(Cifras expresadas en pesos)

Hasta antes de la entrada en vigor de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, las actividades de Petróleos Mexicanos y de los Organismos Subsidiarios se regulaban principalmente por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; la Ley de Petróleos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2008, y el Decreto que tenía por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de marzo de 2012.

Asimismo, Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias en el Diario Oficial de la Federación con fecha del 28 de junio de 2019, publicaron sus nuevos estatutos orgánicos que tienen por objeto establecer la estructura y organización básica y las funciones de las distintas áreas que integran Petróleos Mexicanos, dentro de los que se encuentra la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Exploración y Producción, así como los directivos o personal de confianza que tendrán la representación de la misma y aquellos que podrán otorgar poderes en nombre de la empresa y las reglas para el funcionamiento de su Consejo de Administración.

EL Consejo de Administración de Pemex Exploración y Producción, con fundamento en el artículo 12, fracción VI, del Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Exploración y Producción, aprobó el Estatuto Orgánico de Pemex Exploración y Producción, en sesión 39 Extraordinaria celebrada el día 24 de junio de 2019, mediante acuerdo número CAEPS-PEP-026/2019.

Y como consecuencia de la nueva Organización de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos Sesión 946 Extraordinaria, Acuerdo CA-096/2019, bajo las consideraciones actuales de mercado, se consideró que los resultados de Pemex Perforación y Servicios generarían mayor valor económico y más rentabilidad para el Estado Mexicano, mediante su fusión con Pemex Exploración y Producción. Asimismo, se estimó que la optimización de los beneficios de Petróleos Mexicanos requiere una reestructura corporativa que dé continuidad a la estrategia de perforación, sin que se requiera la existencia de una empresa productiva subsidiaria con ese único propósito.

En ese sentido, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos en su Sesión 939 Extraordinaria del 26 de marzo de 2019, mediante Acuerdo CA-029/2019 aprobó la Estructura Orgánica Básica de Petróleos Mexicanos y de Pemex Exploración y Producción, entre otras, e instruyó a las Administraciones de dichas empresas presentaran a ese Consejo la propuesta de fusión de Pemex Exploración y Producción con Pemex Perforación y Servicios, así como la Declaratoria de Extinción de Pemex Perforación y Servicios, derivada de la fusión.

El artículo 62 de la Ley de Petróleos Mexicanos prevé la fusión de empresas productivas subsidiarias, misma que es autorizada por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, a propuesta del Director General, y que deberá presentarse conforme a las normas que dicte el propio Consejo de Administración.

En razón de lo anterior, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos en su Sesión 944 Extraordinaria, celebrada el 24 de junio de 2019, adoptó el Acuerdo CA-077/2019, mediante el cual se autorizó, la fusión de las empresas productivas subsidiarias denominadas Pemex Exploración y Producción y Pemex Perforación y Servicios, subsistiendo la primera y extinguiéndose la última mencionada, de conformidad las normas que al efecto el citado órgano colegiado emitió, con fundamento en el artículo 62 de la Ley de Petróleos Mexicanos.

Para efectos de estos estados presupuestales, la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Exploración y Producción puede ser referida como PEP.

El domicilio de Pemex Exploración y Producción y principal lugar de negocios es: Avenida Marina Nacional No. 329, Colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11300, México, Cd. de México.

Notas a los estados presupuestales

(Cifras expresadas en pesos)

2. Bases de preparación de los estados presupuestarios y normatividad gubernamental-

- A. Los estados e información presupuestaria adjunta de Pemex Exploración y Producción, Empresa Productiva, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos (la Empresa), han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad, y están presentados en los formatos establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en consecuencia, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

El marco normativo utilizado en la formulación del ejercicio y control del presupuesto de Pemex Exploración y Producción es:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Manual de Contabilidad Gubernamental.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Ley de Petróleos Mexicanos.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento.

Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.

Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal de 2019.

Lineamientos relacionados con la observancia de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, para garantizar la disciplina, austeridad y la aplicación racional de los recursos públicos, durante el ejercicio de 2019.

Reglamento para la autorización, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión.

Lineamientos generales en materia de gasto público a observar por Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias durante el ejercicio fiscal de 2019, aprobados por el Consejo de Administración.

Catálogos institucionales por centro de trabajo y departamento, de conceptos de origen aplicados al presupuesto de obras y proyectos.

Oficios unidos y circulares VIN de normatividad institucional.

Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual de la estimación de los ingresos contenidos en el artículo 1o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019 y la metodología utilizada para realizar dicha estimación.

Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establece el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019, así como de las solicitudes de gestión o ampliación de recursos propuestas por los legisladores.

Notas a los estados presupuestales

(Cifras expresadas en pesos)

Estructura programática para emplear en el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.

Guía de Operación del Módulo de Presupuestación para la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.

Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.

Manual de programación y presupuesto para el ejercicio de 2019.

Este Manual tiene como objetivo principal guiar a las dependencias y entidades en la elaboración de sus anteproyectos de presupuesto, con el fin de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) lleve a cabo la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 (Proyecto de PEF 2019) que se presentará a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión para su respectiva aprobación. Asimismo, el Manual contiene diversas disposiciones y metodologías que resultan aplicables en las distintas etapas del proceso presupuestario.

Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables, así como entre los Egresos Presupuestales y Contables derivado de las Modificaciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) con fecha 6 de octubre de 2014 y modificado el 27 de septiembre de 2018.

B. El día 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la nueva Ley de Petróleos Mexicanos, la cual entraría en vigor el día siguiente de la designación del nuevo Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos y a partir de la entrada en vigor se abroga la Ley de Petróleos Mexicanos publicada en el DOF el 28 de noviembre de 2008, en lo que se menciona:

La presente Ley es Reglamentaria del artículo 25, párrafo cuarto de la Constitución y del Transitorio Vigésimo del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2013, es de interés público y tiene por objeto regular la organización, administración, funcionamiento, operación, control, evaluación y rendición de cuentas de la Empresa Productiva del Estado Petróleos Mexicanos, así como establecer su régimen especial en materia de:

- I. Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales
- II. Remuneraciones
- III. Adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras
- IV. Bienes
- V. Responsabilidades
- VI. Dividendo Estatal
- VII. Presupuesto
- VIII. Deuda

Pemex Exploración y Producción es una Empresa Productiva del Estado, de propiedad exclusiva del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio y gozará de autonomía técnica, operativa y de gestión, conforme a lo dispuesto en la Ley.

El día 2 de diciembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se emite la declaratoria a que se refiere el Décimo transitorio de la Ley de Petróleos Mexicanos, en el cual la Secretaría de Energía (SENER) declara que se encuentra en funciones el Nuevo Consejo de Administración y están en operación los Mecanismos de Fiscalización.

Notas a los estados presupuestales

(Cifras expresadas en pesos)

Posteriormente el 10 de julio del 2015 con el Acuerdo CA-132/2015 se aprobó la actualización de la integración del Consejo de Administración de Pemex Exploración y Producción en su sesión extraordinaria 894.

Para efectos del presente Dictamen Presupuestario, de Pemex Exploración y Producción en el ejercicio 2019, se integrarán los saldos de compromisos y valores patrimoniales de la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Perforación y Servicios que esta tuvo al 30 de junio de 2019, por la Declaratoria de Extinción de la misma y su fusión con la empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos denominada Pemex Exploración y Producción, que emite el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, de conformidad con los artículos 13, fracciones XXVI y XXIX, en relación con el 62, de la Ley de Petróleos Mexicanos.

Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos Sesión 946 Extraordinaria, Acuerdo CA-096/2019.

Bajo las consideraciones actuales de mercado, se consideró que los resultados de Pemex Perforación y Servicios generarían mayor valor económico y más rentabilidad para el Estado Mexicano, mediante su fusión con Pemex Exploración y Producción. Asimismo, se estimó que la optimización de los beneficios de Petróleos Mexicanos requiere una reestructura corporativa que dé continuidad a la estrategia de perforación, sin que se requiera la existencia de una empresa productiva subsidiaria con ese único propósito.

En ese sentido, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos en su Sesión 939 Extraordinaria del 26 de marzo de 2019, mediante Acuerdo CA-029/2019 aprobó la Estructura Orgánica Básica de Petróleos Mexicanos y de Pemex Exploración y Producción, entre otras, e instruyó a las Administraciones de dichas empresas presentaran a ese Consejo la propuesta de fusión de Pemex Exploración y Producción con Pemex Perforación y Servicios, así como la Declaratoria de Extinción de Pemex Perforación y Servicios, derivada de la fusión.

El artículo 62 de la Ley de Petróleos Mexicanos prevé la fusión de empresas productivas subsidiarias, misma que es autorizada por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, a propuesta del Director General, y que deberá presentarse conforme a las normas que dicte el propio Consejo de Administración.

En razón de lo anterior, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos en su Sesión 944 Extraordinaria, celebrada el 24 de junio de 2019, adoptó el Acuerdo CA-077/2019, mediante el cual se autorizó, la fusión de las empresas productivas subsidiarias denominadas Pemex Exploración y Producción y Pemex Perforación y Servicios, subsistiendo la primera y extinguiéndose la última mencionada, de conformidad las normas que al efecto el citado órgano colegiado emitió, con fundamento en el artículo 62 de la Ley de Petróleos Mexicanos.

Una vez concluido el proceso de fusión, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos en su Sesión 946 Extraordinaria, celebrada el 25 de julio de 2019, mediante Acuerdo CA-097/2019, previo conocimiento del Comité de Auditoría, aprobó el Informe Final del proceso de fusión de las Empresas Productivas Subsidiarias de Petróleos Mexicanos denominadas Pemex Exploración y Producción y Pemex Perforación y Servicios, incluidos estados financieros de Pemex Exploración y Producción con cifras al 30 de junio de 2019, considerando la fusión.

Debido a los antecedentes expuestos, se emite la Declaratoria de Extinción de la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos, denominada Pemex Perforación y Servicios.

Diario Oficial de la Federación publicado el 30 de julio de 2019.

Por lo anterior, a partir del 1o. de julio de 2019, ha quedado sin efectos el Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Perforación y Servicios.

Notas a los estados presupuestales

(Cifras expresadas en pesos)

TRANSITORIOS

Primero. La presente Declaratoria de Extinción deberá publicarse en el Diario Oficial de la Federación por conducto de la Dirección Jurídica de Petróleos Mexicanos, en el entendido de que la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Perforación y Servicios quedó extinguida a partir del 1o. de julio de 2019.

Segundo. Con excepción del Estatuto Orgánico de Pemex Perforación y Servicios, todas las disposiciones, normas, lineamientos, políticas, criterios y demás normativa vigente con anterioridad a la presente Declaratoria de Extinción, que haya expedido la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Perforación y Servicios, continuarán en vigor, hasta en tanto los órganos o áreas competentes determinen su reforma o abrogación.

Tercero. Como consecuencia de la Extinción de Pemex Perforación y Servicios, se disuelve el Consejo de Administración de la citada empresa.

Cuarto. La presente Declaratoria de Extinción no afectará las obligaciones de pago contraídas y las garantías otorgadas con anterioridad, en México y en el extranjero, por Pemex Perforación y Servicios, en las que se subroga, por virtud de la fusión, la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria denominada Pemex Exploración y Producción.

Quinto. Los nombramientos, poderes, mandatos y en general, las representaciones otorgadas y las facultades concedidas por Pemex Perforación y Servicios, quedan revocados y sin valor, ni efecto legal alguno.

La presente Declaratoria de Extinción de la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Perforación y Servicios, se emitió por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, con fundamento en los artículos 13, fracciones XXVI y XXIX, en relación con el 62, de la Ley de Petróleos Mexicanos, en sesión 946 Extraordinaria celebrada el día 25 de julio de 2019, mediante acuerdo número CA-098/2019 (Copia adjunta).

3. Cumplimiento global de metas por programa

Pemex-Exploración y Producción realiza sus actividades en una secuencia de procesos que inician con el estudio de las áreas susceptibles de contener hidrocarburos, el desarrollo y explotación de los campos descubiertos y la distribución de los productos obtenidos a los centros de refinación y procesamiento, así como a las terminales de exportación de petróleo crudo.

A continuación, se presenta el informe de resultados de las principales metas físicas y volumétricas que Pemex-Exploración y Producción (PEP) alcanzó en 2019, en cumplimiento de su misión, objetivos y políticas determinadas y conforme a las disposiciones legales y de los Órganos que regulan el sector. Cabe destacar que se tienen comparaciones con los Programas Operativo Anual Financiero (POFAT) y el operativo trimestral (POT I), siendo este último el que se considera como el más conveniente para evaluar el desempeño de la Empresa, debido a su congruencia con el presupuesto asignado y con el período en que se plantea su ejecución.

A. Proceso exploratorio

Durante 2019, PEP llevó a cabo actividades exploratorias en los Activos de Exploración Marina Norte, Marina Sur, Terrestre Sur y Terrestre Norte.

Como resultado de la aplicación de estudios y selección de las mejores oportunidades, se concluyeron 26 pozos exploratorios: 23 terminados y tres accidentes mecánicos. Los resultados de los pozos terminados son los siguientes:

Notas a los estados presupuestales

(Cifras expresadas en pesos)

Pozos terminados, 2019

Objetivo del pozo ^a	Número	Resultados ^a
En busca de nueva acumulación	21	6 improductivos invadidos de Agua Salada 1 improductivo seco 9 productores de aceite y gas 2 productor de gas y condensado 2 productor no comercial de gas y aceite 1 taponado por columna geológica imprevista
Delimitación del yacimiento	2	1 productores de aceite y gas 1 productor no comercial de aceite y gas

a. De acuerdo a la Normatividad de pozos, versión 13.11 del 9 de diciembre de 2013

Lo anterior, representó obtener un éxito exploratorio geológico¹ de 65 por ciento. Cabe aclarar que los pozos Pox-101 y Siyan-1 resultaron con accidente mecánico durante la perforación e Ixachi-1001 tuvo un accidente mecánico durante la terminación, por lo que estos pozos no se tomaron en cuenta para el cálculo del éxito geológico, de acuerdo con los lineamientos para pozos.

En el siguiente cuadro se relacionan las metas y resultados de los principales conceptos y el cumplimiento a los Programas Operativo Anual (POFAT) Operativo, Financiero y el POT I.

Actividad exploratoria, 2019

Actividad Física	Unidad	Metas		Realizado	Cumplimiento, %	
		POFAT	POT I		POFAT	POT I
Sísmica 2D	Km	0	0	0	100.0	100.0
Sísmica 3D	km ²	0	0	0	100.0	100.0
Pozos exploratorios	Núm.	50	51	26 ^a	52	51
Éxito exploratorio geológico	%	-	-	65	-	-

a. Incluye 3 accidentes mecánicos

Los comentarios que explican las variaciones respecto a las metas son los siguientes:

Para el periodo enero-diciembre de 2019 no se programó adquisición sísmica bidimensional (2D) ni tridimensional (3D).

Con respecto a la terminación de pozos exploratorios en el periodo enero-diciembre de 2019, se concluyeron 26 pozos de 51 programados alcanzando un cumplimiento de 51 por ciento respecto al programa, lo anterior debido a que en la porción marina se desfasó la llegada de 2 equipos semi-sumergibles y 2 auto-elevables por retrasos en la formalización de los contratos, mientras que en la porción terrestre sur fue por los retrasos en la construcción de infraestructuras debido a cierre de caminos y accesos a las instalaciones por la problemática social.

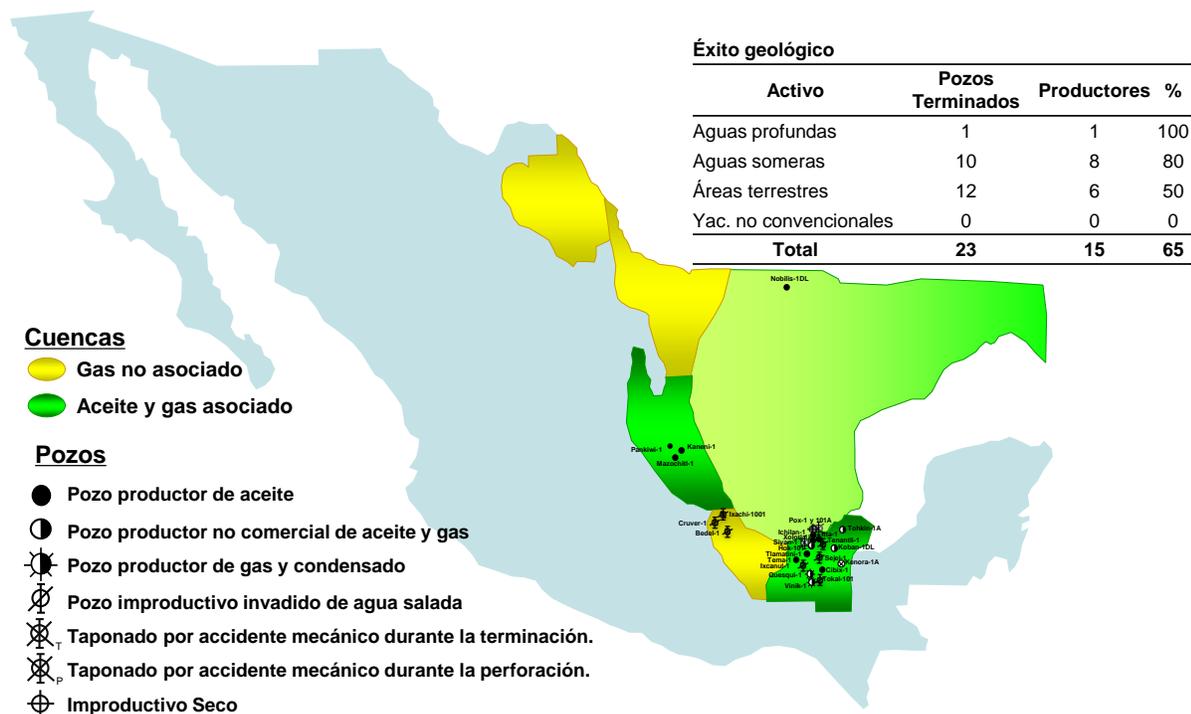
¹ El éxito exploratorio geológico es la relación que existe entre los pozos exploratorios terminados como productores, entre el total de pozos exploratorios terminados

Notas a los estados presupuestales

(Cifras expresadas en pesos)

Ubicación de pozos productores por Activo

enero-diciembre 2019



B. Pozos de desarrollo y explotación de campos

Durante esta etapa en la cadena de valor, PEP lleva a cabo actividades en las que diseña, construye y opera la infraestructura de desarrollo y explotación de los campos petroleros que se encuentran en explotación.

Para tal efecto, usa los recursos de inversión y operación asignados en los programas específicos a estos apartados, incrementando el valor de las inversiones, al optimizar las tareas en la construcción de infraestructura, de producción de hidrocarburos, la explotación de la reserva descubierta se realiza con las estrategias más apropiadas para los diferentes tipos de campos, ya sean terrestres o marinos.

En el siguiente cuadro se resumen las principales actividades programadas para la obtención de los volúmenes de producción de hidrocarburos, así como su cumplimiento durante el año 2019.

Actividad física y resultados volumétricos, 2019

	Unidad	Metas		Realizado	Cumplimiento, %	
		POFAT	POT I		POFAT	POT I
Actividad física						
Terminación de pozos	núm	288	479	202	70.1	42.2
Intervenciones a pozos ^a	núm	2,914	3,750	3,681	126.3	98.2
Resultados volumétricos						
Producción de crudo ^c	Mbd	1,801	1,772	1,684	93.5	95
Producción de gas ^b	MMpcd	4,320	4,654	4,816	111.5	103.5

a. Incluye reparaciones mayores, reparaciones menores y estimulaciones

b. Incluye nitrógeno

c. No incluye condensados producidos del campo Nejo

Notas a los estados presupuestales

(Cifras expresadas en pesos)

En el período enero-diciembre de 2019 se terminaron 202 pozos de desarrollo con una producción diaria asociada de 86 mil barriles de crudo y 112 millones de pies cúbicos de gas. De estos pozos, 159 fueron terrestres y 43 marinos, resultando 166 productores de aceite y gas, trece de gas y condensado, cuatro de gas húmedo, tres de gas seco, cuatro inyectores y doce improductivos, para un éxito de desarrollo de 93.9 %.

Con el propósito de evitar la caída de la producción base se efectuaron dos mil 636 reparaciones menores y 672 estimulaciones; además se realizaron 373 reparaciones mayores para incrementar la producción, haciendo un total de 3 mil 681 intervenciones a pozos, cumpliendo con el 93.5% del programa, con una producción promedio diaria asociada de 136 mil barriles de crudo y 284 millones de pies cúbicos de gas.

En cuanto a los resultados volumétricos, la producción total de crudo alcanzó un promedio de 1 millón 684 mil barriles diarios, 139 mil barriles menos a los obtenidos durante 2018, y 88 mil barriles por debajo de la meta establecida, con lo que se logró un cumplimiento del programa en 95 por ciento.

Ku-Maloob-Zaap fué el Activo con mayor producción de líquidos a nivel nacional, ya que aportó el 50.0% de la producción total (842.7 mil barriles diarios), con un cumplimiento del 93.7% del programa de producción de líquidos; además de que contribuyó con 487.4 millones de pies cúbicos diarios, equivalente al 12.9% de la producción de gas hidrocarburo. En este Activo se terminaron 16 pozos, se llevaron a cabo 8 reparaciones mayores, 168 reparaciones menores y 94 estimulaciones.

El Activo Litoral de Tabasco aportó 198.8 mil barriles diarios de líquidos y 713 millones de pies cúbicos diarios de gas, lo que representa el 11.8% de la producción nacional de líquidos y el 19.3% de la producción de gas hidrocarburo, con un cumplimiento al programa de 108.4% y de 111% respectivamente. Se llevó a cabo la terminación de 8 pozos, 29 reparaciones menores y 3 estimulaciones.

El Activo Abkatún-Pol-Chuc aportó en líquidos 184.0 mil barriles diarios y en gas 300.5 millones de pies cúbicos diarios, lo que representa el 10.9% y el 8.1% de la producción nacional de líquidos y gas hidrocarburo, con un cumplimiento al programa de 104.5% y de 101% respectivamente. Se terminaron 5 pozos, se realizaron 4 reparaciones mayores, 19 reparaciones menores y 6 estimulaciones.

El Activo Cantarell aportó 159.3 mil barriles diarios de líquidos, equivalentes al 9.5% de la producción nacional y 600.2 millones de pies cúbicos diarios de gas hidrocarburo, el 16.3% de la producción nacional, cumpliendo en 95% el programa de líquidos y en 132% de producción de gas hidrocarburo. Se terminaron 14 pozos, se realizaron 4 reparaciones mayores, 115 reparaciones menores y 42 estimulaciones a pozos.

En lo que respecta a la producción total de gas alcanzó un promedio de 4 mil 816 millones de pies cúbicos diarios, 13 millones más que los obtenidos en el mismo período de 2018; respecto a la meta establecida fue mayor en 147 millones, para un cumplimiento del 103.5 por ciento.

C. Proceso de acondicionamiento y distribución de hidrocarburos

Como parte importante de los procesos de PEP, se llevan a cabo las actividades de manejo en superficie de los hidrocarburos producidos, su acondicionamiento, almacenamiento y traslado a los centros de refinación y terminales, para venta al mercado interno y externo. Las principales actividades estuvieron orientadas al cumplimiento en tiempo y de acuerdo a los convenios de entrega de producto con Pemex-Refinación y PMI, así como al manejo y acondicionamiento para almacenamiento del crudo producido.

Notas a los estados presupuestales

(Cifras expresadas en pesos)

Los resultados en el cumplimiento de los hidrocarburos entregados para su comercialización fueron los siguientes:

Distribución de hidrocarburos, 2019

	Unidad	Metas		Realizado	Cumplimiento, %	
		POFAT	POT I		POFAT	POT I
Petróleo crudo a refinación	Mbd	808.4	637.4	587	73	92
Petróleo crudo a terminales	Mbd	995.9	1,128.6	1,101	111	98
Condensados a plantas	Mbd	26.2	29.6	16	61	54
Gas a plantas y ductos	MMpcd	2990.1	3,200.1	3,157	106	99

La distribución total de crudo promedió un millón 688 mil barriles diarios, con un cumplimiento de 95.6 por ciento de la meta anual

En comparación con el mismo programa, el consumo interno, con 587 mil barriles diarios, representó 34.7 por ciento del volumen total distribuido y el 65.3 por ciento restante, 1 millón 101 mil barriles diarios, se envió a terminales de exportación.

En cuanto a la entrega de crudo a Pemex Refinación, se cumplió con el 92.1 por ciento de su meta; asimismo, el cumplimiento de la meta establecida para exportación fue de 97.6 por ciento.

El volumen de condensados entregados promedió 16 mil barriles diarios, para un cumplimiento de 54 por ciento respecto al programa.

Por otra parte, se distribuyeron un total de 3 mil 157 millones de pies cúbicos diarios de gas, 141 millones por debajo del distribuido en el mismo período de 2018; con relación a la meta establecida, fue menor en 43 millones de pies cúbicos diarios, para un cumplimiento de 98.7 por ciento.

4. Variaciones y ahorro en el ejercicio presupuestal

Derivado de la comparación realizada entre el presupuesto modificado autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y lo ejercido real al 31 de diciembre de 2019, a continuación, se describen las principales variaciones a nivel de ingresos y egresos:

Ingresos

Concepto	Ejercicio del presupuesto (cifras expresadas en pesos)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Obtenido	Importe	%
Ingresos corrientes y de capital:				
Venta de bienes	320,368,766,496	320,503,487,926	134,721,430	0.04
Ingresos diversos	5,437,610,495	6,212,569,880	774,959,385	14.25
Ingresos por operaciones ajenas	0	0	0	0.00
Suma de ingreso del año	325,806,376,991	326,716,057,806	909,680,815	0.28
Endeudamiento, neto	-62,401,343,041	-61,478,883,745	922,459,296	-1.48
Total de ingresos corrientes, de capital y endeudamiento	263,405,033,950	265,237,174,061	1,832,140,111	0.70

Notas a los estados presupuestales

(Cifras expresadas en pesos)

A continuación, se presentan los comentarios preparados por la Administración de PEP referentes a las variaciones en el ejercicio del presupuesto de ingresos:

I. Venta de bienes

El importe obtenido por la venta de bienes durante 2019 ascendió a \$ 320,503,487,926 pesos, cifra que resultó superior a la presentada en el presupuesto modificado en \$ 134,721,430 pesos, variación que representa el 0.04 por ciento, debido básicamente a mayores volúmenes comercializados y precios de venta, a pesar de un tipo de cambio menor al presupuestado.

II. Ingresos diversos

El resultado neto de otros ingresos y egresos diferentes a la actividad petrolera muestra una posición neta de mayores ingresos por \$ 6,212,569,880 pesos, cifra que resultó superior a la estimada en el presupuesto modificado por \$ 774,959,385 pesos, variación que representa 14.25 por ciento, ubicados básicamente en el concepto de recuperación por siniestros en plataformas, otros diversos por venta de bases de licitación.

III. Endeudamiento neto

Al cierre del ejercicio se obtuvo un desendeudamiento neto por \$ 61,478,883,745 pesos, importe que muestra una diferencia de \$ 922,459,296 pesos con respecto al endeudamiento presupuestado, debido a mayores amortizaciones de la deuda documentada.

Egresos

Concepto	Ejercicio del presupuesto (cifras expresadas en pesos)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Pagado	Importe	%
Gasto corriente	47,306,888,063	47,456,770,685	149,882,622	0.32
Servicios Personales	20,353,646,034	20,198,644,940	-155,001,094	-0.76
Servicios Generales	18,212,698,231	18,186,698,230	-26,000,001	-0.14
Pensiones y Jubilaciones	16,723,932,954	16,721,934,049	-1,998,905	-0.01
Otras Erogaciones	590,486,649	590,486,649	0	0.00
Operaciones Interempresas	-8,573,875,805	-8,240,993,183	332,882,622	-3.88
Inversión física	182,474,373,793	182,308,924,821	-165,448,972	-0.09
Bienes Muebles e Inmuebles	65,549,284	65,549,284	0	0.00
Obra Pública	182,027,342,204	181,861,893,232	-165,448,972	-0.09
Otras Erogaciones	381,482,305	381,482,305	0	0.00
Egresos por operaciones ajenas	-1,525,554,932	-1,120,259,363	405,295,569	-26.57
Derivado de ingresos por cuenta de terceros	-1,499,007,756	-465,231,464	1,033,776,292	-68.96
Erogaciones recuperables	-26,547,176	-655,027,899	-628,480,723	n.r.
Costo Financiero Neto	43,482,577,153	42,905,740,964	-576,836,189	-1.33
Costo Financiero Bruto	128,979,991,093	128,465,114,092	-514,877,001	-0.40
Intereses, comisiones y gastos de la deuda:	128,979,991,093	128,465,114,092	-514,877,001	-0.40
Internos	127,353,702,463	126,838,825,462	-514,877,001	-0.40
Externos	1,626,288,630	1,626,288,630	0	0.00
Ingresos por intereses	85,497,413,940	85,559,373,128	61,959,188	0.07
Suma de egresos	271,738,284,077	271,551,177,107	-187,106,970	-0.07

Notas a los estados presupuestales

(Cifras expresadas en pesos)

A continuación, se presentan los comentarios preparados por la Administración de la Empresa sobre las variaciones del ejercicio del presupuesto del gasto programable:

I. Gasto corriente

Servicios personales

El gasto por servicios personales fue de 20,198,644,940 pesos, mostrando una variación inferior en 155,001,094 pesos, la variación se ubica en el rubro de sueldos y salarios, debido a ajustes al programa de transferencia de plazas de las EPS.

Servicios generales

Los pagos por servicios generales ascendieron a 18,186,698,230 pesos, monto inferior en 26,000,001 pesos a lo presupuestado ubicados en el rubro de fletes, derivado de la aplicación de medidas de ahorro y disciplina presupuestal.

Pensiones y jubilaciones

Por este concepto se erogaron 16,721,934,049 pesos, cifra menor en 1,998,905 pesos, ocasionado por menores pagos a jubilados diferentes al FOLAPE, lo que representa el 0.01 por ciento.

Otras erogaciones

Por este concepto se ejercieron 590,486,649 pesos, importe igual a lo presupuestado.

Operaciones Interempresas

El ejercicio muestra un resultado negativo en 8,240,993,183 pesos, mostrando una variación de 332,882,622 pesos, con respecto a lo presupuestado, ocasionado por menor ministración del Corporativo, identificados en los movimientos de la cuenta corriente.

II. Inversión física

Bienes muebles e inmuebles

En este rubro refleja un gasto de 65,549,284 pesos, monto igual a lo presupuestado.

Obra Pública

En el capítulo de Obra Pública, se observan erogaciones por 181,861,893,232 pesos, reflejando un menor gasto al presupuestado en 165,448,972 pesos, que representa un subejercicio del 0.09%.

Otras erogaciones

En este capítulo se observan erogaciones por 381,482,305 pesos, importe igual a lo presupuestado.

Notas a los estados presupuestales

(Cifras expresadas en pesos)

III. Egresos por operaciones ajenas

Operaciones ajenas (por cuenta de terceros)

El efecto neto de las operaciones ajenas por cuenta de terceros fue de mayor ingreso por 1,120,259,363 pesos, importe inferior en 405,295,569 pesos, debido al efecto de menores ingresos por cuenta de terceros y mayores egresos recuperables.

IV. Costo financiero

Durante el ejercicio 2019 se pagaron intereses, comisiones y gastos por 42,905,740,964 pesos, importe que muestra una variación con respecto al estimado en 576,836,189 pesos, ubicados en otros egresos financieros por servicios financieros.

V. Evolución del presupuesto anual de 2019

La Cámara de Diputados autorizó para Pemex Exploración y Producción un presupuesto para el ejercicio fiscal 2019 de 265,416 millones de pesos en flujo de efectivo, de los cuales 210,746 millones de pesos, corresponden a recursos de inversión (incluyendo 441 millones de aportaciones al Fideicomiso para el Abandono de Campos del Contrato de Exploración y Extracción (CEE) del Proyecto EK-BALAM) y 54,670 millones al presupuesto de operación.

Se destaca que este monto total autorizado es superior al ejercicio total de 2018 en 53,353 millones de pesos, es decir 20% de incremento, como consecuencia principalmente de la inversión considerada para incentivar el incremento en la producción de hidrocarburos a través del desarrollo de nuevos campos por 30,886 millones, en los cuales se incluyen recursos para los Campos Xikin (17,354 millones), Esah (11,179 millones), Cheek (1,916 millones) y Chocol (437 millones). Adicionalmente se consideraron recursos para cubrir el pago de pasivo circulante de actividades de exploración (10,481 millones) y el pago de compromisos del Contrato Integral de Exploración y Producción (CIEP) Nejo (7,000 millones).

En el primer trimestre de 2019 se realizaron dos adecuaciones presupuestales, versiones 0G y 0H, reflejándose en su conjunto un incremento de 1,421 millones de pesos respecto al presupuesto original, como resultado principalmente de obtener mayores recursos para el renglón de servicios personales por 3,243 millones de operación, así como una disminución en los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, Obra Pública y Pensiones y Jubilaciones (1,822 millones).

Para el segundo trimestre de 2019 se realizaron cinco adecuaciones, versiones 0I, 0J, 0K, 1C, 1D, reflejando un incremento en su conjunto de 762 millones de pesos respecto al presupuesto autorizado 0H, principalmente por el incremento de 948 millones de pesos, por la asignación de mayores recursos en Obra Pública, Bienes Muebles e inmuebles y otras erogaciones por 2,268 millones de pesos y la disminución de 1,320 millones de pesos principalmente en los rubros de Pensiones y Jubilaciones (865), Otros servicios generales y Otras erogaciones conforme a la Ley Federal de austeridad Republicana de Estado (875 millones) y Servicios técnicos (708 millones) así como el incremento en los rubros de Fletes, Conservación y Mantenimiento y Seguros por 887 millones de pesos y 241 millones de pesos para el renglón de servicios personales.

Dentro de las disminuciones indicados en el párrafo anterior, 186 millones de pesos corresponden a transferencias Inter empresas de 88 millones a DCAS para el dictamen de la plataforma TUMUT-A y la adquisición de alambres de púas, mamparas y montaje general de carpas, 85 millones de pesos a PLOG para el mantenimiento de cavidades y 13 millones de pesos a la DCTI para integrar la estructura de comunicaciones tácticas a la red satelital de PEMEX.

Notas a los estados presupuestales

(Cifras expresadas en pesos)

Es importante mencionar que en la adecuación presupuestal 1D consideran la fusión de recursos presupuestales de Pemex Perforación y Servicios a Pemex Exploración y Producción por un monto de 2,402 millones de pesos en flujo de efectivo (2,223 millones en inversión y 179 millones en presupuesto en operación) y 3,155 millones de pesos en devengable (2,975 millones en inversión y 179 millones en operación) como parte de la integración de la cadena de valor en una sola empresa y la consolidación de medidas de austeridad.

En la evolución presupuestal del segundo trimestre del año se destaca la asignación de 5,348 millones de pesos dentro del Techo de inversión autorizado, para la incorporación de cuatro nuevos campos de desarrollo: Cahua (808 millones), Ixachi (3,046 millones), Mulach (619 millones) y Manik NW (875 millones) como parte del Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos en su estrategia para el incremento de producción de hidrocarburos.

Para el tercer trimestre de 2019 se realizaron tres adecuaciones, versiones 1E,1F,1G reflejando un decremento en su conjunto de 522 millones de pesos respecto al presupuesto autorizado 1D, derivado de disminuciones de 531 millones de pesos en Seguros, 1,200 millones de pesos en Fletes y Otras Erogaciones 649 millones de pesos en el gasto de operación, compensado parcialmente por incrementos en los rubros Conservación y Mantenimiento y Otros Servicios Generales de 427 millones de pesos, 891 millones de pesos para el renglón de servicios personales, así como por incremento de 9 millones de pesos en inversión.

Un aspecto relevante en el presupuesto del presente año es la atención del desarrollo de nuevos campos, observándose en el tercer trimestre del año un incremento en 2,771 millones de pesos a estos campos dentro del Techo de inversión autorizado como parte del Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos en su estrategia para el incremento de producción de hidrocarburos.

Para el cuarto trimestre de 2019 se realizaron tres adecuaciones, versiones 2B, 2C, 3A y 3B reflejando un decremento en su conjunto de 27,122.8 millones de pesos, respecto al presupuesto autorizado 1G, derivado principalmente por una reducción de 28,007.8 millones de pesos en obra pública, bienes muebles y aportaciones a mandatos, compensado con un incremento de 885.0 millones de pesos en el gasto de operación principalmente en los rubros de servicios personales 398.9 millones de pesos, así como por incremento de 486.1 millones en otros rubros de operación, atenuado por una reducción en los conceptos de Servicios Personales y FOLAPE.

Respecto al presupuesto para el ejercicio fiscal 2019 (Versión 0E), se tiene un decremento en su conjunto de 25,444.48 millones de pesos, respecto al presupuesto autorizado 3B, consecuencia de una reducción de 26,810.8 millones de pesos en obra pública, bienes muebles y aportaciones a mandatos, derivado principalmente al cambio de estrategia en la actividad exploratoria y la reprogramación de recursos en proyectos identificados como Nuevos Desarrollos por encontrarse en etapa inicial, compensado con un incremento de 1,366.4 millones de pesos en el gasto de operación principalmente en los rubros de servicios personales por 4,774.6 millones de pesos al estar aún en proceso el traslado de plazas de PEP a otras EPS, compensado con un decremento anual de 3,408.2 millones en otros rubros de operación, por la implementación de medidas de austeridad.

5. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria en la Administración Pública Federal para el manejo de los recursos

Durante 2019 se aplicó una estrategia de optimización y racionalidad de recursos presupuestales en rubros de austeridad, observándose un ejercicio de 512.4 millones de pesos al cierre de 2019, lo que representó un 59% inferior a los 871.4 mil millones de pesos autorizados en el presupuesto original del año.

Notas a los estados presupuestales

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto de Gasto	Original 2019	Enero-diciembre 2019		
		Ejercicio	Diferencias	Porcentaje
Arrendamientos	7,644,121	12,642,331	-4,998,210	-65%
Asesoría	0	2,422,260	-2,422,260	-100%
Becas	41,941,090	22,867,108	19,073,982	45%
Boletos de Avión	6,064,220	896,508	5,167,712	85%
Comunicaciones	30,905	57,864	-26,959	-87%
Gastos Generales Pagados a Terceros		84,861	-84,861	-100%
Papelería, Impresión y fotocopiado	6,058,099	271,081	5,787,018	96%
Viáticos	809,625,241	319,697,821	489,927,420	61%
Total	871,363,676	358,939,834	512,423,842	59%

A nivel global se observa menor gasto en 59% respecto al programado originalmente, principalmente en los conceptos de viáticos, pago de boletos de avión y becas, esto derivado de la estrategia excepcional de aplicar medidas de contención de gasto a fin de mantener la política de austeridad de Pemex, en sintonía con los lineamientos planteados por el Gobierno de México, teniendo como ejes, entre otros, el uso racional y eficiente de los recursos económicos, lo que implicó restringir la aplicación de comisiones con viáticos a las estrictamente ineludibles.

6. Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP)

La Entidad de acuerdo al Oficio No. 309-A.-006/2020 de fecha 06 de febrero de 2020, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, de la Subsecretaría de Egresos, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relativo a los "Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2019" los cuales mencionan que la Cuenta Pública se dará a conocer mediante el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP) el cual está configurado para dar cumplimiento al Acuerdo en el que armoniza la estructura de las cuentas públicas; así como para que cada uno de los sujetos obligados proporcionen la información que se detalla en los apartados de:

- Introducción
- Información Contable
- Información Presupuestaria
- Información Programática
- Anexos

Para efectos de integrar la Información presupuestaria Pemex Exploración y Producción proporcionará a través del SICP los siguientes archivos:

- Estado Analítico de Ingresos
- Analítico de Claves para Entidades Paraestatales (ACEP) Efectivo
- Analítico de Claves (AC01)

De conformidad con lo previsto en el Oficio No. 309-A.-006/2020 del 06 de febrero del presente, se solicita que la información presupuestal y programática sea reportada a más tardar el 23 de abril de 2020.

Notas a los estados presupuestales

(Cifras expresadas en pesos)

7. Autorización de estados presupuestales-

Con fecha 23 de abril de 2020, fueron autorizados para su emisión los estados Analítico de Ingresos, de Ingresos de Flujo de Efectivo, de Egresos de Flujo de Efectivo y Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, este último en clasificaciones Administrativa, Económica y por Objeto del Gasto, así como Funcional Programática, las notas y anexos a los estados mencionados, por los siguientes funcionarios: **Ing. Francisco Javier Flamenco López, Subdirector Técnico de Exploración y Producción, Suplente por Ausencia del Director General de Pemex Exploración y Producción, en términos del artículo 127 del Estatuto Orgánico de Pemex Exploración y Producción, L.C.P.** Victorio Linares Mantilla, Suplente por Ausencia del Titular de la Subdirección de Coordinación Financiera; y Lic. Alfonso Cruz Angeles, Suplente por Ausencia del Titular de la Gerencia de Finanzas en las Empresas Productivas Subsidiarias.

Anexo A. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.

Pemex Exploración y Producción Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		266,720,857,478.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios		1,710,343,760,580.00
Incremento por variación de inventarios	16,778,092.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	99,719,646,008.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,610,607,336,480.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		- 497,555,056,158.00
Productos de capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	- 61,478,883,745.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	- 436,076,172,413.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		2,474,619,674,216.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Anexo B. Conciliación entre los egresos presupuestales y los gastos contables.

Pemex Exploración y Producción Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		404,210,236,578.00
2. Menos egresos presupuestarios no contables		162,132,898,797.00
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	53,801,316.00	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	193,384,183,645.00	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	509,880,612.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	- 31,814,966,776.00	
3. Más gastos contables no presupuestales		2,537,850,551,430.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	273,008,539,552.00	
Provisiones	14,577,343,290.00	
Disminución de inventarios	2,591,867.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	717,874,089,687.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	1,532,387,987,034.00	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		2,779,927,889,211.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.